



Jalisco

Síntesis Informativa

10-Diciembre-2019





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

MÉXICO-RUSIA

PLANEAN UNA MISIÓN ESPACIAL



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



JALISCO

Habrá 265 efectivos más en la Guardia Nacional

JUAN LEVARIO

Todavía 265 elementos más de la Guardia Nacional serán desplegados en Jalisco durante enero, dio a conocer el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño. Durante 2020 llegarán a la meta propuesta para 2019 de 3 mil 600 efectivos en la entidad.

Los nuevos agentes nacionales serán destinados a la zona Altos Norte debido a la alta incidencia delictiva y a la reciente oleada de ejecuciones que han assolado la región.

Son "265 adicionales a los que ya tenemos, procedentes de una nueva generación de mil 428 egresados, de nuevos reclutas de la Guardia Nacional. Van a llegar la primera semana de enero porque apenas están concluyendo su curso", adelantó Durazo Montaño.

ZMG 6A



PREMIOS DESTACAN EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

● AMLO. Este lunes se entregaron los premios de artes y ciencia 2019. Concepción Company, una de las galardonadas, aseguró que los reconocimientos son la conclusión de tres variables: la vida personal, las instituciones y el acceso a una verdadera educación pública. ARTE 6B

UDEG CONTRAPONEN LA ESCUELA TRADICIONAL VS. INTERNET

TECNO 8B

MASCOTA BUSCAN QUE EL ESTADO SEA TIERRA DE RAICILLA

EMPRESA 7A

QUEMAN PIROTECNIA DECOMISADA



● GUADALAJARA. Personal de Protección Civil y Bomberos demostró la peligrosidad de algunos artefactos pirotécnicos decomisados para evitar que los ciudadanos los adquieran de manera clandestina. De la pirotecnia más nueva destacan los llamados *cara de lobo* o *cara de perro*, cuya onda expansiva al detonar dentro de una casa puede desde quebrar cristales hasta ocasionar incendios. Juan Levario



TMEC HOY DARÁN AVANCES DEL ACUERDO TRILATERAL

● CDMX. México, Canadá y Estados Unidos sostendrán hoy un encuentro para ver los avances del tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), informó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. PAIS 1B

Licitaciones de L3, plagadas de fallas

EVALUACIÓN DEFICIENTE DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS: ASF

En el caso de las licitaciones a favor del Consorcio GDL Viaducto y del Consorcio Guadalajara Túnel, la Auditoría Superior de la Federación también cuestiona los cambios hechos al plan de trabajo



L3: FAVORITOS DE PERA NIETO

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
RUBÉN MARTÍN
OMAR GARCÍA
CRISTIAN RODRÍGUEZ

El sobrecosto de más de 92 por ciento y el retraso de más de dos años en las obras de la Línea 3 de Tren Ligero tuvieron un origen: las inconsistencias en las licitaciones y los cambios en el plan de trabajo.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) hizo señalamientos sobre inconsistencias en el sistema de puntaje que se utilizó para decidir a los consorcios ganadores de los principales contratos.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes decidió de manera expés quienes eran los ganadores. La ASF hizo observaciones sobre la "evaluación deficiente de las propuestas técnicas".

En el caso de las licitaciones a favor del Consorcio GDL Viaducto y del Consorcio Guadalajara Túnel, la ins-

titución también cuestionó los cambios hechos al plan de trabajo. Uno de más significativos fue la instalación de dovelas (cubierta de concreto del túnel) antes de las estaciones, lo que implicó que en los tramos de éstas los muros tuvieran que demolerse.

Rodolfo Trillo Padilla, quien trabajó en la supervisión de las obras para Lumbreras y Túneles, SA de CV (Lytsa), calculó que ese cambio tuvo un costo de alrededor de 800 millones de pesos.

La ASF también determinó que contratos para la construcción del Viaducto 2 y el material rodante y su

operación, conseguidos por CPVM-OHL y asociados, fueron asignados en procesos de licitación realizados por la SCT con "deficiente evaluación" de las propuestas.

Esta es la segunda entrega de la investigación realizada por reporteros de medios de la Universidad de Guadalajara y de El Diario NTR Guadalajara, en alianza con la plataforma latinoamericana de periodismo Conectas y el apoyo del International Center for Journalists (ICJ).

ZMG 2-3A



FISCALÍA VINCULAN A PROCESO A EX SECRETARIO DE SALUD

● SEGUIMIENTO. Ayer fueron vinculados a proceso ex funcionarios del OPD Servicios de Salud Jalisco por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades. Entre ellos se encuentra el ex titular de Salud Jaime Agustín González Álvarez. ZMG 6A



PELÍCULA SERRADILLA ENFRENTA EL DILEMA DEL HUBIERA

● ESTRENO. El hubiera sí existe es la nueva película dirigida por Luis Eduardo Reyes, donde Ana Serradilla y Christopher Uckermann participan en un proyecto largo que inició su rodaje desde 2016, y que por fin verá la luz en pantallas del cine nacional. SHOW 7B

REFUERZOS CHIVAS SE ARMA HASTA LOS CUERNOS

● DÍA MOVIDO. Llegan a Chivas en paquete los ex jugadores del Necaxa Cristian Calderón, Ricardo Angulo y Alexis Peña para realizarse los exámenes médicos, al igual que José Juan Macías. José Juan Gallito Vázquez firmó su regreso con el Rebaño. PASIÓN 8A



LOS MOCHIS VS. JALISCO ESTADIO CHARROS / 19:15 HORAS

BEISBOL FRANCISCO 'PAQUIN' ESTRADA YA ES LEYENDA

● LUTO. El legendario ex jugador y mánager del beisbol mexicano Francisco Paquin Estrada muere a los 71 años de edad. Deja un legado importante en el Rey de los Deportes. Dirigió en la liga de verano y la liga invernal, así como a la selección nacional. PASIÓN 8A



A TODA MÁQUINA ● Exige contrator independiente la salida de Mirza Flores 4A

CONGRESO ● No hay consensos para cambios en el presupuesto 2020 4A

EUA ● Abogados debaten el 'impeachment' contra Donald Trump 3B

EDICIÓN 2020 ● Revelan la lista de los nominados a los Globos de Oro 7B



Frank Lozano
"El gran reto que enfrenta el estado es el de la seguridad" - P. 10



Elisa Alanís
"Todo apunta a que lo del embajador en Argentina fue un acto deliberado" - P. 2



Esteban Garaiz
"Los trabajadores nada perderían si desaparece la hipócrita Conasami" - P. 12

Estudio. Solamente el 11% de los recursos proviene de la recaudación estatal; partida de publicidad excede ocho veces más de lo destinado a desaparecidos

Sin transparencia, 33% del Presupuesto 2020, critica Observatorio

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA

El 33% del Presupuesto 2020, que corresponde a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas que realiza el Ejecutivo estatal a otros poderes y órganos,

no tiene integrada la información de los entes y los agrupa en montos totales, por lo que se desconoce el destino de esos recursos, según el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción. PAG. 8

Reinserción social
Denuncian irregularidades y desvío de recursos

ROSARIO ÁLVAREZ - PAG. 12

Guardia Nacional
En enero llegarán 265 elementos más a Jalisco

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 12

Vinculan a proceso a tres ex funcionarios de Salud Jalisco

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Jaime Agustín González Álvarez, ex titular de la dependencia, confió en que el proceso se resolverá a su favor. PAG. 9



P. 40

Dopaje. Rusia, fuera de los JO de Tokio y el Mundial de Qatar



COP25 en Madrid. Lanza iniciativa Tequila Libre de Deforestación

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó la iniciativa en Madrid, España, donde se lleva a cabo la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El titular del Ejecutivo estatal resaltó que esta propuesta se alinea a los compromisos de la entidad para limitar la temperatura global. Jalisco cuenta con más de 100 mil hectáreas y un total de 399 millones de plantas de agave. ESPECIAL. PAG. 10

Equipos de Donald Trump y Justin Trudeau revisan hoy el T-MEC en CdMx

REDACCIÓN Y AP, CDMX Y WASHINGTON

Pide AMLO a Pelosi decidirse, porque el pacto es "muy conveniente" para los tres; demócratas logran acuerdo preliminar. PAG. 18

Firman convenio
México y UE colaborarán contra el tráfico de armas

RUBÉN MOSSO - PAG. 22



P. 23

Estrena ruta. Aterriza en el AICM el primer avión de Emirates Airlines

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

De los perdidos los hallados

Pese a las estadísticas, el dolor y el pesimismo, miles de desaparecidos están vivos. PAG. 19

Alfaro critica en cumbre plan energético de AMLO

El mandatario estatal cuestiona que el Gobierno federal opte por las refineras en lugar de apostar por las energías limpias

Tras participar en la Cumbre del Clima COP25, en Madrid, el gobernador Enrique Alfaro lamentó las acciones de la Federación.

"El compromiso asumido por el Gobierno en la COP21, en 2015, ha sido desde entonces, como en casi todo el mundo, insuficiente. En el reporte elaborado por la Organización Climate Action Tracker de 2018 se califica la actuación de México como insuficiente. En el informe sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible reprobamos en ocho de los 17 indicadores. Y en el Informe de Transparencia Climática de 2019 se estima que México avance en una ruta de calentamiento dentro de dos y tres grados".

Ante ese escenario, criticó la apuesta de la presente administración en materia energética. "Somos testigos de la revitalización de la industria petrolera y la apuesta por la construcción de refineras, de la cancelación de subastas de fuentes renovables y la desvalorización de los certificados de energía limpia".

En el primer día de la cumbre, la presión contra autoridades crece por parte de grupos juveniles y ecologistas que reclaman más compromiso para frenar la emergencia climática. Pasar de las palabras a la acción es la reclamación unánime que remarcan para cumplir el Acuerdo de París, de modo que se evite que la temperatura del planeta suba más de 1.5 grados en el corto plazo.

Alfaro acentuó que la desconexión entre los discursos y los hechos de los gobiernos nacionales tiene una solución: "Cambiar el centro de la acción a la escena local. Desde 2016, como alcalde de Guadalajara nos adherimos al C40, la red de megaciudades comprometidas con el cambio climático".

Subrayó que el pasado 27 de noviembre se integró la Alianza de los Gobernadores Mexicanos por el Clima. "No se puede lograr ningún cambio si no comenzamos localmente, utilizando nuestro conocimiento sobre el territorio y la vocación del mismo".

Detalló una decena de acciones para emprender desde los gobiernos estatales. "Trabajaremos en la construcción de mecanismos financieros para la implementación de los compromisos establecidos en la Alianza. Debemos definir metas más ambiciosas tanto en montos como en plazos. Los gobiernos subnacionales y locales de México tomamos la responsabilidad. Los resultados de ese compromiso empezarán a verse en Glasgow (siguiente cumbre). No vamos a fallar".

▶ Página dos-A

DEPORTE

▶ Página uno-C



Refuerzos de Chivas llegan en cascada

Victor Guzmán (izq.) fue la gran sorpresa ayer.

José Juan Macías vuelve tras su paso por el León.

Cristian Calderón competirá por la banda izquierda.

Jesús Angulo viene a aportar al medio campo rojiblanco.

Alexis Peña completa el combo que viene del Necaxa.

FINAL INÉDITA EN LA LIGA MX

▶ Página tres-C

Por desvío, vinculan a proceso a segundo ex titular de Salud

Tal como sucedió el jueves pasado con Antonio Cruces, acusado por desvío y aprovechamiento ilícito de atribuciones y facultades en la Secretaría de Salud, ayer fue vinculada a proceso Jaime Agustín González, también ex titular de esa dependencia, junto con dos de sus colaboradores, informó la Fiscalía Anticorrupción.

La audiencia inició el miércoles, pero los señalados solicitaron ampliar el término para preparar su defensa, por lo que continuó ayer. La acusación es la misma que en el caso de Cruces: un contrato de prestación de servicios otorgado de manera irregular, sin concurso ni licitación, pese a que el monto, de 6.2 millones de pesos, obligaba a hacerlo de esta forma.

Según el Ministerio Público, la beneficiada fue una empresa de asesoría financiera y contable. Sin embargo, las especificaciones de la tarea no quedaron claras.

El juez Décimo Primero de Control, José Luis Álvarez, determinó que había suficientes elementos para iniciar proceso penal contra González, quien a diferen-



Jaime Agustín González, ex secretario de Salud.

cia de Cruces (a él se le ordenó resguardo domiciliario por un año) sólo se le obligó a firmar periódicamente y no salir del país.

Otros imputados fueron José Luis "N", ex director general de Administración, y Luis Daniel "N", ex titular de Planeación.

Miguel Ángel "N", ex responsable de Administración, no fue vinculado.

González dijo confiar en que su vinculación a proceso se resolverá a su favor, pues durante su gestión "actuó de forma responsable, apegado a sus facultades y atribuciones".

GAS TOMAZ
El mejor Gas al mejor precio

Pide tu gas

33-3001-2222

Castigo histórico para el deporte ruso

▶ Página cinco-C

IPANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9 Y 10-A
- ECONÓMICO 11-A

REINSERCIÓN SOCIAL
La Federación debe 460 MDP por reos

▶ Página seis-A

AURELIO ORTEGA
Protestan contra obra en Zapopan

▶ Página seis-A

EN ENERO

Llegarán 265 de Guardia a Jalisco

▶ Página seis-A

INEGI
Inflación, la más baja en tres años

▶ Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Hasta 23% de descuento en el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.

TERSA

33 3852 6370

Aplican restricciones / Sólo para suscriptores presentando tarjeta CI

CIRCULO

33 3576 9441

LA NOCHE DE ANOCHE

Navidalia, entre villancicos y tradición

▶ Página 10-A

INFORMADOR.MX

PREMIAN TELARES

El Premio de Artes de México reconoce la labor en el telar de cintura de Carmen Vázquez, indígena tzotzil

VIDEO
<http://bit.ly/2P2M6ld>

VOLCÁN ACTIVO

En una isla de Nuevo Zelanda llena de turistas entró en erupción un volcán; hubo al menos cinco muertos

VIDEO
<http://bit.ly/2L61PgP>

CHOCA EL TRINEO

Un edificio se cruzó en el vórtice del trineo de Santa Claus durante un evento en Tlaxcala

VIDEO
<http://bit.ly/2RH0ppb>

REVISTA

EL STREAMING QUIERE LLEVARSE EL ORO

▶ Página uno-B

SODA STEREO LLEGARÁ A GUADALAJARA

▶ Página cinco-B

ENRIQUE ALFARO

Habr  alianza por el clima

El gobernador de Jalisco Enrique Alfaro present  en la COP25 de Madrid, diez estrategias de alto impacto alineadas al cumplimiento de M xico ante el Acuerdo de Par s sobre cambio clim tico.

GOBIERNO DEL ESTADO



GASTO 2019

Un presupuesto limitado a Jalisco

Comparado con a os anteriores, que aumentaba 10 mil millones de pesos, el de 2020 no se vislumbran bolsas para apoyar a los municipios, inform  el Instituto Mexicano de la Competitividad. P g. 19



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019 | A O LXXVIII | NO. 27,958 | ORGANIZACI N EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE V ZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CH VEZ / DIRECTOR

\$10.00

ORSO ARREOLA

Poniatowska y Tita deben disculparse

V CTOR CH VEZ OGAZ N

Familia del maestro Juan Jos  Arreola descalifica a las escritoras al acusarlo de agresi n sexual y da o psicol gico

Cartas en mano, que evidencian una relaci n m s que amorosa, Orso Arreola, hijo de Juan Jos  Arreola, asegura a EL OCCIDENTAL que lo que busca es "una disculpa" p blica de las escritoras Elena Poniatowska y Tita Valenc a, aunque reconoce que "sobre todo en el caso de Elena, es muy dram tico, porque ya el libro est  publicado, es m s dif cil y esperar a otros procedimientos".

Todo es a partir de una entrevista previa a la presentaci n que hizo la escritora Elena Poniatowska de su m s reciente novela denominada El Amante Polaco, en el g nero de novela, y donde ella por primera ocasi n toc  la historia detr s del nacimiento de su primer hijo Emmanuel Mane Poniatowski, en 1955. P g. 12



Ambas escritoras aseguran que fueron v ctimas del llamado " ltimo juglar", quien falleci  el 3 de diciembre de 2001. FOTO: CUARTOSUCRO

GOBIERNO DEL ESTADO



ALFONSO DURAZO Habr  "espejo" meteorol gico

En Guadalajara, el encargado de seguridad p blica nacional anunci  que se construir  la Escuela Nacional de Protecci n Civil, a ubicarse dentro de las instalaciones del Cenapred. P g. 4

EN AUMENTO Automedicaci n sin restricciones

Ocho de cada diez personas lo hacen sin prescripci n m dica, ocasionando que los problemas de salud se agraven llegando incluso hasta la intoxicaci n. P g. 6

POR IRREGULARIDADES

A proceso tres exfuncionarios

El juez D cimo Primero de Control determin  que hay elementos para iniciar juicio penal en contra del exsecretario de Salud Jaime Agust n "N". P g. 14



ARCHIVO EL OCCIDENTAL

A LA FEDERACI N

Reclaman pago por resguardo de reos

La Direcci n General de Prevenci n y Reinserci n Social de Jalisco, encabezada por el maestro Jos  Antonio P rez Ju rez, se ala que le adeudan 460 millones de pesos por tener bajo resguardo a personas por delitos de alto impacto. P g. 10



Roque Albin P g. 28
M. Villag mez P g. 29
E. Morales P g. 29



CRONOMICÓN VI Y VII

Entrevista con Mónica Braun, encargada de la editorial mexicana Nieve de Chamoy

CRONOMICÓN IV

La UdeG y otras universidades de México hacen un convenio para crear la Cátedra Mahatma Gandhi

CRONOMICÓN X Y XI

Entrevista con el escritor español Javier Cercas sobre su novela *Terra Alta*

Presidente y Director General: Jorge Kahwajj Gastline

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 10 DE DICIEMBRE, 2019

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Enrique Alfaro presenta en la COP25 estrategias a favor del medio ambiente

► El gobernador de Jalisco presentó en Madrid la Alianza Mexicana de Gobernadores por el Clima, que establece compromisos con la acción para el medio ambiente a fin de alcanzar los objetivos planteados por el Acuerdo de París

► "Los 10 compromisos serán claves ante la emergencia e inacción que por muchos años los gobiernos nacionales dejaron de cumplir" .2



METRÓPOLIS 4

La Federación incumple; envía menos elementos de la Guardia Nacional de los que había prometido

[Ricardo Gómez]

La promesa para Jalisco era que estarían tres mil 600 elementos de la Guardia Nacional operando en el Estado, pero la cifra se quedará corta por poco más de mil elementos, pues apenas llegará a dos mil 538.

Alfonso Durazo, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, visitó Jalisco e informó que se llevó a cabo la graduación de mil 428 elementos de la Guardia Nacional, de los cuales, 265 se enviarán a Jalisco; éstos se sumarán a los dos mil 273 elementos que ya se encontraban en el Estado, pero queda muy lejana la cifra prometida para el cierre de 2019, por lo que reconoció un atraso.

"Revisaremos los números, pero vamos a cumplir con la meta muy próximamente", afirmó.



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1887 MARTES 10 DE DICIEMBRE 2019
reporteindigo.com

NACIONAL

Graco y la justicia pendiente

En el Congreso de Morelos, el proceso de juicio político en contra de Graco Ramírez se encuentra en periodo de desahogo de pruebas. El exmandatario es acusado por irregularidades millonarias en el ejercicio fiscal 2018



16

LATITUD

El reto del nuevo líder

El presidente de Argentina Alberto Fernández toma posesión hoy y su primer reto será enfrentar la crisis económica, pero ya tiene preparadas una serie de medidas como la creación del Consejo Económico y Social



24

EL AÑO ANTICORRUPCIÓN



Las bases para cumplir con el compromiso más importante del Gobierno federal: erradicar la corrupción del país, ya están sentadas, ahora dependerá de la actual administración utilizar todas las herramientas a su alcance para revertir este gran problema que aqueja a todos los mexicanos

12

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*

\$400

HORARIO	PARTIDOS 10 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:55	NAPOLI	—VS—	GENK	-550	+650 +1600
11:55	FC SALZBURG	—VS—	LIVERPOOL	+270	+320 -112
14:00	CHELSEA	—VS—	LILLE	-500	+550 +1600
14:00	INTER	—VS—	BARCELONA	-175	+350 +425

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$5,658**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. FERMOS SEOR 0005/PARA917 DANÉTELE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAJ. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Escanea el código para apostar a este Parlay



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx

App Store



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



Y SALIÓ el peine... El subsecretario de Gobierno para Asuntos del Interior, **José Manuel Romo Parra**, resultó sospechoso de estar detrás de los desplegados de alcaldes del PRI y Morena para exigir que los diputados locales aprueben el Presupuesto de Egresos para el 2020.

TRAS LAS PUBLICACIONES, hubo presidentes municipales que quisieron lavarse las manos y justificarse ante su partido, argumentando que fueron presionados.

LOS MISMOS ediles acusaron que los contenidos fueron redactados en las oficinas de Romo Parra, en Palacio de Gobierno.

A CAMBIO del sí de los legisladores al presupuesto, desde el Poder Ejecutivo habrían prometido no poner trabas en la asignación de recursos a alcaldes priistas y morenistas.

A TODO ESTO, ¿que Asuntos del Interior no está para apagar fuegos, en vez de provocarlos?, es pregunta sin ánimo de incendiar.

• • •

HABLANDO DEL Presupuesto para el año que entra y de las negociaciones para su aprobación en el Congreso, se ve que el tema trae despreocupado al gobernador **Enrique Alfaro**.

CUANDO MUY TARDE, los diputados tienen que autorizar el gasto del 2020 este domingo, mientras que el titular del Poder Ejecutivo sigue en España, en la reunión de la Conferencia de las Partes (COP25) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

SE ENTIENDE que es complicado tratar un tema tan delicado y de muchos números vía telefónica o por chat.

¿SERÁ ENTONCES que el mandatario tiene toda su confianza depositada en el secretario de Hacienda Pública estatal, **Juan Partida**?, ¿o Alfaro viajaría al Viejo Continente dejando el presupuesto más amarrado que tamal navideño?

• • •

NOMÁS NO DA una la Fiscalía Anticorrupción del estado.

TRAS FALLAR en el intento de mantener en prisión al ex secretario de Salud, **Antonio Cruces Mada**, ahora se llevaron otra sorpresa.

CON TAL de hacerla cansada, el ex funcionario de la administración de **Aristóteles Sandoval** promovió un puño de amparos, pero ¡en el estado de Nayarit!

ASÍ PUES, el fiscal estatal, **Gerardo de la Cruz Tovar**, y sus colaboradores, tendrán que pelear las resoluciones en el estado vecino, pues los jueces de distrito les rechazaron un recurso para conocer los asuntos en tierras tapatías.

SI DE POR sí la Fiscalía se queja de la falta de recursos humanos y materiales, ahora ¿cómo le hará para darse sus vueltas a Tepic?

VAYA QUE la lucha contra la corrupción suena muy bien en el discurso, pero no siempre tiene resultados en la práctica.

LA TREMENDA CORTE

Con inglés *pocho*, como él reconoció en redes sociales (dice que sus hijas le echan carrilla por ello), el gobernador Enrique Alfaro presentó ayer su discurso en la COP 25 como representante de la Confederación Nacional de Gobernadores. El mandatario estatal señaló en su intervención que los gobernadores han asumido compromisos muy serios para ayudar al gobierno federal a cumplir los acuerdos establecidos en París. Más tarde, Alfaro Ramírez se fue a echar un tequila a la Casa Jalisco en España, y de paso presentar el compromiso Tequila Libre de Deforestación, es decir, que se garantice la integridad de bosques y selvas en el proceso de elaboración de la bebida.

No es que unos nos caigan mal, y otros bien, pero hay de personajes a personajes. Y es que mientras el exsecretario estatal de Salud Antonio Cruces Mada vive escondido detrás de una muralla de amparos para no presentarse ante un juez, el también exsecretario estatal de Salud, Jaime Agustín González Álvarez, acudió al juzgado sin problemas para responder a señalamientos de uso indebido de funciones, y luego dio a conocer un mensaje donde afirma estar tranquilo por el proceso, y confiado en el sistema local de justicia. "Sigo confiando en que lo que el gobernador está haciendo en la lucha contra la corrupción es correcto", dijo el galeno.

Aunque los casos de dengue no han disminuido tanto al terminar el temporal, con la llegada del frío viene un nuevo problema para los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara: las inversiones térmicas. Como muestra fue que el domingo pasado se dispararon las alarmas por contaminación al decretarse contingencia ambiental en Las Pintas. Así que adiós encharcamientos y dengue... bienvenidos problemas respiratorios.

Un ilustre jalisciense, el extraordinario escritor Juan José Arreola, ha visto empañada su imagen por las declaraciones de Elena Poniatowska de que el ya desaparecido maestro abusó de ella. La familia de Arreola ha presentado un escrito donde desestiman la versión y, de manera amable, señalan que el tiempo parece haber afectado la memoria de la también escritora. Lo cierto es que la obra del maestro es impecable.

ALLÁ EN LA FUENTE



Militarización

Enrique Alfaro no acudió a la sesión del Consejo Nacional de Protección Civil porque anda en la cumbre mundial sobre Cambio Climático en Madrid, España. Sin embargo, su secretario general, Enrique Ibarra, trajo a colación al gobernador al recordar lo mucho que le preocupa el calentamiento global. Lo malo es que en el acto repartieron agua en botellas de PET por decenas, lo que contrastó con el exhorto ecológico.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, aprovechó su intervención para negar que el país se esté militarizando, en alusión a una nota de un medio nacional que divulgó que ahora hay más soldados en las calles que en la gestión de Felipe Calderón o Enrique Peña Nieto.

Según Durazo, no hay que ver los uniformes sino sus loables labores. "Las tareas de protección civil las realizan militares y marinos, y nunca nadie dice que sean tareas militarizadas, ¿por qué la distinción?"

Los jaloneos de cara a la definición del presupuesto estatal 2020 toman fuerza. Para llegar a acuerdos, los coordinadores parlamentarios se reunieron con los secretarios de Hacienda y de Gobierno para hacer peticiones.

Del lado panista, la petición fue apoyar proyectos de interés para sus municipios. Los legisladores ligados a la Universidad de Guadalajara abogaron por más recursos para proyectos universitarios y los Hospitales Civiles.

Y aunque han criticado la proyección de gasto estatal, las coordinadoras de Morena, Érika Pérez, y la priista Mariana Fernández, también le entraron al cabildeo de recursos. Como cada año, los legisladores dependen de que se pongan de acuerdo quienes mueven los hilos. Esto podría retrasarse pues el gobernador anda de gira por Madrid.

Aunque hace cuatro días la Secretaría de Salud Jalisco dijo que a partir del 6 de diciembre habría vacunas contra la influenza, hasta ayer en la mañana aún había desabasto en dos centros "prioritarios".

"Todavía no hay, apenas voy a ir por ellos. Échese una vuelta mañana", dijeron en El Salto.

"Nos llegan al rato. Más seguro venga mañana", señalaron en Zapopan.

Anfloplo

PICA... PORTE

Ya no hay dinero que alcance al Congreso del Estado, y quizás el próximo año tendrá que pedir prestado.

Falta lana al presupuesto para pagar los salarios y algunos imprevistos que suelen ser siempre varios.

¿Cómo salir del problema? Incógnita de verdad... Tal vez haciendo efectivo el tema de austeridad.



A propósito de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero y su larga hilera de irregularidades, anomalías y demás sinónimos, pues hay muchos ángulos que comentar. Porejemplo, retomando en forma de pregunta lo que dije a esta vecindad el académico de la Universidad de Guadalajara el doctor **Antonio Gómez Reyna**, ¿dónde andaban los colegios de profesionistas, los ayuntamientos y el gobierno estatal, en las anteriores administraciones, que no pusieron el grito en el cielo ante lo que sucedía durante los trabajos?

Porque, miren, no es que seamos alarmistas, y aclaramos que no se desea que suceda algo, pero ¿quién se hará responsable, más allá del Siteur, en caso de que ocurriera un accidente? ¿Quiénes de las empresas constructoras, las que hayan causado en su origen la falla? ¿O se hará borrón y cuenta nueva al estilo lopezobradorista? ¿No se investigará la calidad de la obra? ¿Y las empresas creadas de última hora para llevarse una tajada? ¿Y...? Bueno, sigan leyendo el amplio trabajo que sobre la Línea 3 han preparado diferentes vecindades, entre ellas, esta quintopatiera.



Todavía el sexenio pasado teníamos autogobierno en el sistema penitenciario (o cárceles, a la antigüita) de Jalisco, pero ahora se llama cogobierno, quesque porque los líderes naturales de la vida cotidiana en las prisiones (ah, que ya tampoco se llaman prisiones) participan con las autoridades del estado en la toma de decisiones. Hasta se oye bonito: cogobierno. Repetimos: cogobierno. Un buen reencuadre de la palabra, dirían un psicólogo o un filólogo.

Bueno, ni siquiera la propia administración de los reclusorios se puede gobernar sola, porque no tienen la personalidad jurídica apropiada, admitió el director del sistema penitenciario, **José Antonio Pérez Juárez**. Se lamentó de que incluso la institución ha tenido que renunciar a apoyos internacionales por

no tener la personalidad jurídica que se requiere, y esto es un tema pendiente que podría solucionarse pronto, según el funcionario. Que, además, ni siquiera tiene caja chica porque no existe esa figura legal. Bueno, sí. Su caja chica es de 5 mil pesos nada más y la maneja el director administrativo. Pa' que no le pidan prestado. ¿OK?



La Guardia Nacional tiene elementos desplegados en Jalisco, y empieza a hacerse notar. Participó, por ejemplo, en el rondín en Toluquilla, Tlaquepaque, que derivó en un ataque, la captura de malos y que las investigaciones condujeran hasta casas con restos de personas sacrificadas por los delincuentes. La semana pasada falleció un elemento al enfrentarse a un grupo armado en Lagos de Moreno, un bello municipio jalisciense en el que las bandas han cometido crímenes de civiles y policías, más desapariciones y muchas cosas atroces.

Pues bien, el titular de la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, **Alfonso Durazo**, anunció que enviarán a Jalisco 265 elementos más. Sumarán 2 mil 538 guardias y faltarán otros mil 62 para llegar a la cantidad prometida de 3 mil 600 efectivos. ¡Y vaya que hacen falta! Hay regiones calientes, como los Altos, y municipios donde los llamados jefes de plaza hacen y deshacen, ante ayuntamientos que son vulnerables por falta de suficientes policías. Y, así, pos cómo.



A otro ex secretario de Salud (el primero fue **Antonio Cruces Mada**) que vinculan a proceso es **Jaime Agustín González Álvarez**. En total son tres los funcionarios que enfrentan esta situación. Total, que la fiscalía anticorrupción los acusa de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades. Y los imputados deberán enfrentar el proceso penal. Contamos que son cinco los ex miembros del gabinete estatal de **Aristóteles Sandoval** que están en la mira. ¿Faltan?

BITÁCORA POLÍTICA

SIN MENCIONARLA

Las redes sociales reflejan a los actores o personajes políticos y no políticos de lo que les interesa, sin embargo el que Sofía Aragón haya quedado en tercer lugar en el certamen de Miss Universo no les mereció una felicitación o un comentario, ni el ejecutivo que anda en Europa ni de los alcaldes metropolitanos ni de diputadas ni diputados ni de funcionarios del Gabinete.

Quien sí recurrió a las redes sociales para reconocerla fue Malena García, Subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias, pero no a la tapatía, sino a la que ganó a la de South Africa por su discurso: "crecí en un mundo donde la mujer se ve como yo, con mi color de piel y mi tipo de cabello, no era linda y en este momento eso ya no es así. Quiero que los niños me vean y vean sus caras reflejadas en mí".

La tapatía que manifestó: "amémonos como somos", no le ha de haber gustado.

Bueno va desde este espacio periodístico una felicitación a la tapatía Sofía Aragón.

200 PESOS PARA EL MIGRANTE

Criticó Paola Flores del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción que el Gobierno del Estado destinará en el Presupuesto de Egresos del 2020 sólo 200 pesos diarios al migrante en tránsito, que el año pasado y en el presente año llegaron poco más de 5 mil migrantes.

"Las acciones generadas para promover, rescatar y garantizar los derechos humanos de las per-



FOTO: CORTESÍA / @JOSUERDZT

sonas migrantes en tránsito, destino y en condición de refugio en el Estado de Jalisco, solamente tienen un monto de dos millones 280 mil 632 pesos, la observación es que en el año 2017 las personas migrantes en tránsito fueron cinco mil 182 personas, asimismo casi cinco mil personas tienen una tarjeta de residente temporal en Jalisco, ¿qué quiere decir esto?, que sólo se destinan menos de 200 pesos para cada una para que se le de este trato".

RICARDO RODRÍGUEZ

El peso para que salga bien y con el aval de todas las fracciones parlamentarias la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado para el 2020 recae en el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez presidente de la Comisión de Hacienda que está cabildeando con todas las fracciones para que salga en común acuerdo, la trae difícil sobre todo en el tema del refrendo vehicular para motociclistas y el permiso para el autotransporte de carga que no se logra aterrizar.

También en el presupuesto estima que va caminando... ¿será?... pretenden aprobarlo este viernes 13 de diciembre... ¿a qué horas?... ¡hora legislativa! (Rosario Bareño)

Inmoral e inaceptable

EL CUERVO BLANCO

En pleno siglo XXI resulta inconcebible que se den casos de la más baja inmoralidad y agravio contra mujeres, colectivo que con independencia de origen, raza y culturas ha sido históricamente ofendido y agraviado.

Resulta que un grupo de hombres chinos, los nuevos ricos del mundo, compraron –si leyó usted bien–, compraron un grupo de 600 mujeres, jóvenes pakistaníes en calidad de novias, cualquiera que sea el significado novia para estos desvergonzados chinos. No vale aludir el argumento de que se les brindarán las mejores condiciones de vida, alimentación, vestido, vivienda y hasta ciertos lujos que de otra forma nunca alcanzarían; se trata de un ataque de cinismo cargado con un alto grado de locura colectiva.

Estamos ante un caso de retroceso histórico inaugurando una nueva forma de esclavitud y poniendo a la mujer como exclusiva fuente de placer; promotores de la destrucción de dignidades humanas rayando en delirios de poder. Descomunal misterio de la vanidad humana que somete a mujeres jóvenes convertidas en “cosas” inertes y exánimes. Un caso terriblemente humillante que se suma a los millones que consigna la historia del descomunal misterio de la naturaleza humana cuyo proceder siembra semillas de terror.

Ya lo advertía Fernández de Lizardi: “el dinero en poder de un hombre inmoral, es una espada en manos de un loco furioso”.

REDES DE PODER



Horas clave para el T-MEC

Por los indicios que se han suscitado en las últimas horas en los dos lados de la frontera, el optimismo en una pronta aprobación del **T-MEC** es el más alto en los últimos meses. Comenzando con la confianza que mostró el presidente estadouni-

dense **Donald Trump** en los avances con los sindicatos de su país; mientras que en México, la secretaria de Economía **Graciela Márquez** aseguró que el acuerdo comercial estaría a punto de ser ratificado en Estados Unidos tras un acuerdo entre la Casa Blanca y la Cámara de Representantes.

En las próximas horas estarán en México el asesor del presidente Trump, **Jared Kushner**, así como el representante comercial estadounidense **Robert Lighthizer**; además de la viceprimera ministra canadiense **Chrystia Freeland**; todos con el objetivo de cerrar los últimos detalles para ratificar el acuerdo.

Ley de Remuneraciones pospuesta

El coordinador del grupo parlamentario de **Morena** en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, quiere que este periodo ordinario

que está por concluir termine con un broche de oro, por ello es que está con el pie sobre el acelerador para que se apruebe la iniciativa para reducir el financiamiento a partidos políticos. Sin embargo, ayer, tras concluir la reunión de la **Junta de Coordinación Política**, Delgado reconoció que la **Ley de Remuneraciones** no saldrá en este periodo, por lo que su discusión se aplaza hasta el siguiente, en febrero, sobre todo teniendo la previsión de que se presentarán más amparos en enero para evitar la reducción de los salarios.

Las firmas para Joel

Nos comentan que a algunos de los trabajadores afiliados al sindicato mayoritario en el **Senado de la República** se les está solicitando 'amablemente' su credencial de elector y su firma al acudir a recoger su invitación para el convivio en la Cámara alta el próximo 13 de diciembre. Nos aseguran que estas firmas servirán para impulsar el proyecto de **Joel Ayala Almeida**, presidente de la **FSTSE**, quien pretende formar su propio partido político y ahora estaría aprovechando para cobrar algunos favores.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Mi reino por un libro

El presidente no quiere hacer escarnio. Aunque él lo haga todos los días con las personas que le caen mal, con periodistas que lo cuestionan, con todos aquellos que él considera conservadores o fífis, pero no con sus amigos, a los que dispensa justicia y gracia, mucha, mucha gracia. Que el embajador Ricardo Valero haya sido sorprendido robándose un libro de 189 pesos mexicanos en la librería El Ateneo, en Buenos Aires, no anula por supuesto su carrera y sus logros,

pero la amistad con el presidente tampoco lo exime de sus errores.

El problema es que no se trata de un asunto personal ni de un juego de mi reino por un libro. Valero es el representante del gobierno de México, y por lo tanto de todos nosotros ante la República de Argentina, y que lo hayan sorprendido robando es una vergüenza para todo el país. Un embajador es un huésped distinguido, es un invitado en casa ajena que robó a los inquilinos. ¿Volvería usted a invitar a su casa a alguien que se lleva un recuerdo de la comida, digamos un tenedor, un cenicero, nada grave, pero suyo al fin? Por supuesto que no y ese es el problema de Valero. La tontería, porque no es otra cosa, lo hace indigno de representar al país, pero también inconfiable para el país que lo recibe.

No faltará quien diga que robar libros no es delito, que robar libros es cultura, que eso es hacer patria y todas las burradas con que como estudiantes justificábamos el baje en las librerías. Pero ni el em-

bajador tiene 18 años (el joven ladronzuelo ya pasó de los 70) ni se manda solo, él está ahí para representar al país, no para pasársela bien. Lo que hizo Ricardo Valero fue traicionar la confianza que depositaron en él tanto el presidente de la República, que lo nombró, como el Senado, que lo ratificó, y del gobierno de Argentina, que lo aceptó.

El robo del libro es anecdótico (hasta se discute si el libro que se robó, la biografía de Giacomo Casanova, vale o no la pena el quemón); la pifia diplomática no. Esas, entre otras, son las

consecuencias de nombrar embajadores a políticos y no a funcionarios de carrera del servicio exterior mexicano. No es la primera vez que un político reconvertido en diplomático nos hace pasar vergüenzas (quizá la peor de todas es el expresidente Díaz Ordaz en su

No es la primera vez que un político reconvertido en diplomático nos hace pasar vergüenzas

ataque paranoico en un hotel en Madrid sin poder presentar credenciales), pero la pregunta sigue siendo la misma: qué necesidad de seguir pasando vergüenzas.



Presupuesto desaparecido

La buena noticia que significó en el tema de las desapariciones el lanzamiento de la plataforma digital “Registro de Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI)”, que hizo el gobierno estatal en octubre pasado para que los ciudadanos puedan consultar la descripción de cuerpos (edad, color, pelo, etc.) y sus rasgos distintivos, como tatuajes y cicatrices, que estén bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forense (IJCF), palideció con la baja presupuestal planteada para el 2020 a la Fiscalía especializada y a la Comisión para la Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Esta disminución de 15 por ciento en la Fiscalía especializada, y de 22 por ciento en la Comisión, que advirtió ayer el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción al analizar el proyecto de presupuesto estatal 2020, pone sin duda en entredicho la prioridad que el gobierno estatal había dicho tener en el grave problema de las desapariciones en Jalisco.

Por eso desde ayer familiares de los desaparecidos, así como organizaciones que han estudiado este fenómeno delictivo, y que habían celebrado el lanzamiento del micrositio, que inició con una lista de 814 cadáveres encontrados del 19 de septiembre del 2018 a la fecha, planean ya acudir con las y los diputados del Congreso local para que no dejen pasar así el presupuesto y se garanticen más recursos para estas dependencias.

Esta baja presupuestal para el tema de los desaparecidos causó extrañeza entre las organizaciones y colectivos de familiares de víctimas de este delito porque apenas en octubre se habían reunido con el gobernador Enrique Alfaro,

quien les presentó tres iniciativas de ley como parte de la segunda etapa de la Estrategia Integral para la Atención de Víctimas de Desaparición, y prometió especial atención a estos casos.

De marzo de 2008 a la fecha, los casos de desapariciones pasaron de 3 mil 300 a 8 mil 173 en Jalisco, colocando a la entidad entre las que más se registra este delito.

Esta alta incidencia provocó que en marzo del año pasado la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitiera una recomendación a autoridades estatales y municipales para que se enfrentaran de mejor forma las privaciones ilegales de la libertad, que mantienen en la zozobra y en la incertidumbre a miles de familias que no saben del paradero de algún ser querido.

El problema de las desapariciones, que se visibilizó como nunca con el caso de los tres estudiantes del Centro de Artes Audiovisuales ocurrido el año pasado y por el que la glorieta de los Niños Héroes se nombró de las y los desaparecidos, ha hecho crisis este año en Jalisco por el hallazgo de más de una treintena de fosas clandestinas, que hacen aún más inexplicable la propuesta de disminuir en vez de fortalecer la Fiscalía especializada y la Comisión de Búsqueda, que ya de por sí padecen de graves carencias.

Gabriela Aguilar

puntociego@gmail.com

PUNTO CIEGO



Todos deberíamos ser feministas

“**N**o sabemos si fue la marcha feminista lo que ahuyentó a la gente o qué pasó”, fue uno de los argumentos que el personal de una editorial esgrimió en un diario local sobre la ausencia de visitantes a la tradicional venta nocturna de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) el pasado viernes, el mismo día en que el valor y la valentía se fusionaron para que se escuchara fuerte el himno “Un violador en tu camino”.

Compartí en redes sociales el “poderoso motivo” del desdén por la venta y de inmediato llegaron respuestas como: “la protesta tiene tintes violentos”, “las chicas son

un peligro latente para las familias”, “corres el riesgo de que esas mujeres destruyan todo”. El asombro inicial -de culpar a la marcha- continuó con las respuestas de la gente que equiparaba a las integrantes del movimiento con terroristas. Culparlas, señalarlas, enjuiciarlas... de forma sistemática.

En los mismos días las expresiones de violencia y repudio sobresalieron en las redes sociales por el caso de Karen Espindola, que estuvo en un bar y no desaparecida. No le perdonaron no estar muerta después de la movilización que se emprendió para encontrarla. ¿Tan rápido pasó el caso de #LordCa-

fé? ¿O el de la señora Abril Pérez, asesinada después de denunciar a su ex marido por violencia en la Ciudad de México? La mayoría de los cambios en la historia han iniciado con pequeñas revoluciones y ésta, la del himno femenino que persigue causas y exige justicia, pasa a la historia en el agónico otoño de 2019 como una muestra más de lo poderosa que es la fortaleza femenina.

Fue en la FIL que encontré el libro que da título a esta columna y que forma parte desde hace tres años de los libros de educación básica en países como Suecia. Muestra de manera sencilla y comprensible lo que hoy tanto nos tiene enfrentados.

La autora nigeriana, Chimamanda Ngozi expone: la palabra feminista está cargada de connotaciones negativas. La situación actual en materia de género es muy

injusta. “Todos tendríamos que estar rabiosos. La rabia tiene una larga historia de propiciar cambios positivos. A muchos hombres los han criado para pensar que las mujeres son inherentemente culpables y a las mujeres, por el hecho de ser mujeres, a ser culpables de algo. El problema de género es que describe cómo tenemos que ser, en lugar de reconocer cómo somos realmente, así

siendo quienes somos sin sufrir la carga de las expectativas de género. ¿Qué pasaría si, al criar a nuestros hij@s, no nos concentramos en el género sino en la capacidad?”

Nadie dijo que sería sencillo pero se están dando pasos, leer este libro puede ser uno más porque el himno y la marcha de estas mujeres son solo una muestra de que se han apropiado de sus límites y temores y tienen las agallas para enfrentarlos.

El asombro inicial continuó con las respuestas de la gente que equiparaba a las integrantes con terroristas

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- ¿A quién irle...?

Cualquiera diría que se trata de un ejercicio ocioso... ¿Una encuesta sobre las preferencias electorales de los ciudadanos, ahora...? ¿A finales del año...? ¿En plenas pre-posadas...? ¿A un año de haber tomado posesión los gobernantes elegidos en julio del año pasado, cuando aún no hay elementos de juicio suficientes para valorar su desempeño...? ¿En pleno período de hibernación de los partidos tradicionales, cuando ni sus “cuadros” dirigentes ni sus “bases” militantes dan señales de vida...? ¿A 18 meses de distancia de elecciones “intermedias” que ni remotamente calientan el cotarro como las “federales” que milagrosamente hacen renacer las esperanzas de que —ahora sí— vengan tiempos mejores al designarse democráticamente al todopoderoso, al hacedor de milagros —según los lemas y discursos de campaña— que ejercerá durante seis años como Presidente de la República...?

-II-

Pues sí. “El Financiero” publicó ayer los resultados de una encuesta, que parecen mostrar alguna luz al final de un túnel que se adivina —y se sabe— bastante largo. Por ejemplo, que Morena, el partido del Presidente López Obrador, redujo (del 46 al 36%) los niveles de apoyo que tuvo en julio de 2018, cuando se erigió en la alternativa para un gran porcentaje de votantes decepcionados por los partidos tradicionales, especialmente después de las primeras reales alternancias (PRI-PAN-PRI) de la moderna historia

de México. Que el PRI tendría 9% y el PAN 12% de la intención de voto: cifras que se antojan irrisorias para “la invencible aplanadora” y pobres para “la oposición por antonomasia” de tiempos, bien visto, muy recientes. Que el apoyo hacia “otros partidos” (“la chiquitera”) se queda en el insignificante 2%. Que la única fracción creciente del potencial electorado, en fin, es la correspondiente a los ciudadanos que no sabrían por quién votar... o, de plano, no votarían por ningún partido.

-III-

Los procesos electorales, por intensos que resulten, fastidian y desgastan a los ciudadanos. Así, es comprensible el desdén mayoritario, en este momento, por esos temas. Además, faltaría un componente muy importante: la designación de candidatos —caras y nombres pesan— a los cargos que serán votados.

En todo caso, si aún los ciudadanos que tratan de ser analíticos con respecto a los gobernantes no dan color, el fenómeno obedece, probablemente, a que quienes representan a los partidos de oposición en la escena pública, no han sabido ser, en la medida deseable, la oposición “crítica pero constructiva” que todos prometen ser... después de sus derrotas en las urnas.

Palestra 20



JORGE OCTAVIO NAVARRO

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Alfaro y la defensa del medio ambiente

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez viajó desde el fin de semana a Europa y se encuentra en la capital española, Madrid. Asiste a la cumbre mundial del cambio climático en representación de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). En ese sentido, su voz representa tanto a Claudia Sheinbaum, la gobernadora de la Ciudad de México, como a Jaime Bonilla, el nuevo mandatario de Baja California, por mencionar a dos de sus pares de diferente visión política.

Mientras el Gobierno de la república sólo envió a un subsecretario al encuentro internacional, el gobernador jalisciense acudió junto con funcionarios estatales representando al país.

En el México de hoy, hablar del cambio climático y la implementación de políticas públicas y medidas empresariales que reduzcan las emisiones de carbono, suena a discurso extraño, ajeno. Lo nuestro es la permanente inseguridad, las cifras de la violencia, los feminicidios, la debilidad de las leyes y las instituciones; las expectativas de una mejora económica y el tema viral del día, impulsado principalmente en "la mañanera" del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

No es mejor, cierto, pero es lo que tenemos.

¿Qué diferencia puede hacer Enrique Alfaro en la cumbre de Madrid? Ninguna. Pero no es su culpa.

El gobernador jalisciense refirió en su discurso que la lucha contra el daño permanente al clima debe empezar desde las comunidades y desde los gobiernos locales. Subrayó que durante décadas, los gobiernos nacionales han avanzado poco o casi nada en la materia. Y eso es verdad.

Pero, ¿cómo tomar en serio un compromiso de esa naturaleza cuando la tendencia en nuestro país es la centralización en las decisiones políticas, la monopolización de los recursos públicos y la postergación de los proyectos ambientales?

Analistas internacionales dan nulas posibilidades de resultados a la cumbre de Madrid porque no hay compromisos reales de los gobiernos asistentes, mientras las pruebas del calentamiento y la degradación se multiplican y las vemos en todas partes.

¿Qué pueden hacer entonces los gobernadores mexicanos? La situación pareciera estar condenada.

Pero hay una agenda en la que sí pueden incidir, comprometiendo a la población con medidas reales: los problemas locales.

¿Ejemplos en Jalisco? La contaminación del Río Santiago y la falta de un programa serio para reducir contaminación atmosférica en la Zona Conurbada de Guadalajara.

Es poco, casi nada, lo que puede hacer el gobernador de Jalisco en la cumbre de Madrid. Aquí, en cambio, puede encabezar los esfuerzos que se han olvidado.

ROBERTO
ARIAS

roberto.arias@coljal.edu.mx



Corrupción judicial hoy

La semana pasada tuvimos la afortunada visita del Dr. Carlos Garriga, quien sostuvo un fructífero diálogo con la comunidad académica de El Colegio de Jalisco sobre diversos tópicos sobre historia y justicia. Una de las cuestiones clave con la que nos ilustró, tiene que ver con la noción de corrupción prevaleciente en el contexto histórico que existió entre los jueces bajo el régimen de la Corona Castilla, entre los siglos XVI y

XVII.

Sobre estas ideas que han sido publicadas por la Revista Complutense de Historia de América, nuestro visitante fue enfático sobre aquella idea pretérita de corrupción que en el fondo “remite siempre a un cambio de estado con el sentido de degeneración (descomposición, depravación, impureza, degradación, putrefacción). Cuando hablamos de corrupción hablamos de la alteración o ruina de una situación primera e ideal (i.e., presentada bajo la forma de estado originario o tipo perfecto) (2017:25).

Tal situación ideal “estaba inspirada en la idea de que el desempeño del oficio exigía condiciones o calidades y virtudes que se hacían derivar en último término del “temor de Dios” (que podemos traducir como adhesión al orden) (2017:23), desde la cual se erigió un arquetipo de juez que “presentaba invariablemente al magistrado como sacerdote de la justicia (...) intacha-

ble, severo, incorruptible, inaccesible a la adulación, inexorable con los malvados y los criminales, firme, potente, terrible por la fuerza y majestad que dan la equidad y la verdad...” (2017:24). Tal idea ciertamente ha mutado con el devenir del tiempo.

La imagen popular que se tiene hoy de los jueces y magistrados en Jalisco, se encuentra severamente cuestionada y la función de impar-

Valdría actualizar la discusión de la relación entre codicia y justicia

gida por presunción de corrupción: 154 carpetas de investigación abiertas en contra de jueces, 43 más en contra de secretarios y 16 carpetas de investigación

de magistrados (El Informador, 3 de diciembre).

En el contexto actual, marcado por vientos reformistas al interior del Poder Judicial y la víspera del informe del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, más valdría actualizar la discusión de la añeja relación entre codicia y justicia. ■

FRANK LOZANO



franklozanodelreal@gmail.com

Alfaro, doce meses

Para valorar el primer año de gobierno de Enrique Alfaro es imprescindible traer a colación el contexto político nacional. Hasta antes de la llegada al poder de Andrés Manuel López Obrador, el ejercicio del poder era, hasta cierto punto, predecible. Durante décadas, los gobernadores gozaron de una suerte de libertad casi absoluta y la relación con la federación corría sobre los carriles de un código político mutuamente convenido.

Con la llegada de Andrés Manuel todo cambió y lo que fuera que tuviera pensado Enrique Alfaro respecto a cómo llevar a cabo su visión para Jalisco, se topó de golpe con una realidad muy distinta. Lo diagnosticado y lo planeado, chocaron con variables que muy pronto terminaron por descolocar al gobernador de Jalisco.

En primer lugar la apuesta centralizadora del gobierno federal que tuvo como regalo de bienvenida un recorte presupuestal. Luego vino la crisis por el desabasto de gasolina y la diferencia pública entre Alfaro y López.

A partir de ese momento su gestión ha sido cuesta arriba. Los errores más notables del gobernador fueron el conflicto por la desaparición del instituto de las Mujeres y el lanzamiento del programa A Toda Máquina, seguido de algunas

diferencias con los medios, así como el mal manejo de la crisis del dengue de parte del secretario Petersen.

No obstante, el gran reto que enfrenta el estado es el de la seguridad. En esta materia, pese a lo duro de las cifras, no se debe dejar de subrayar el compromiso del gobierno local con la

transparencia en el manejo de la información. El gobernador da la cara, asume los hechos y se está avanzando en la consolidación de la Policía Metropolitana. No obstante, da la impresión de que el estado y los municipios están solos en la lucha, pues la recién creada Guardia Nacional luce por su ausencia.

Entre las cosas positivas que se deben destacar está la atención al campo, al que se le triplicó el presupuesto. Las obras e inversiones en municipios. El inicio de la construcción de nuevo hospital civil en Tonalá. La iniciativa de reforma del Poder Judicial. El combate a la corrupción en salud e Ipejal. El lanzamiento del plan carretero que reforzará la conectividad en el estado e incorporará cientos de kilómetros más a la red carretera. La presentación del programa educativo Recrea y la renovación de cientos de escuelas. El arranque del saneamiento del Río Santiago, cuyo proceso durará años y que es de vital importancia por su componente de salud pública. El inicio de las obras del proyecto de Mi Macro Periférico y el lento, pero constante avance en el reordenamiento del transporte, son los aciertos más notables para el gobierno.

Un año es poco tiempo para llegar a conclusiones y en materia presupuestal, los retos de 2019, se agudizarán en 2020 y por ello. Para enfrentar de la mejor forma lo que viene, necesitamos dos Alfaros, primero, al del primer informe de gobierno, donde con un tono empático reconectó con la población, y el Alfaro de la FIL, donde con una perspectiva crítica, pero respetuosa, puso los puntos sobre las íes respecto al trato que Jalisco merece de parte de la federación. ■

Da la cara, asume los hechos y se está avanzando en la Policía Metropolitana

Se celebró una edición más de la FIL en Guadalajara y los eventos alrededor de ella resultaron más ilustrativos que algunas conferencias.

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



La Feria de Quemar Libros

Qué semana: el evento anual que prometía ser la gran reunión de grillos disfrazada de cultura, la Feria Internacional del Libro, no lo fue.

Será por la tirria que los jerarcas de la 4T le tienen a los jefes de la Universidad de Guadalajara, organizadores de la FIL, o será por la fobia que los políticos en general le han tomado a ser atrapados en una burrada cuando intentan relacionarse con esos objetos exóticos, los libros... pero el caso es que pocas luminarias del horizonte político se dejaron ver por la capital de Jalisco. Lástima.

Y también lastima: no deja de ser preocupante para el jefe de jefes universitario, Raúl Padilla, que le menosprecien su evento de manteles largos, y más ahora que los recursos federales son escatimados a las universidades públicas y apenas repartidos a cuentagotas.

El primer aviso lo dio el español nacionalizado mexicano mediante una ley a la medida, justo para que tomara el control del Fondo de Cultu-

ra Económica, don Paco Ignacio Taibo II. Ya había acusado que el evento en sí es fifi, tirando a conservador. Que es un derroche de recursos, dijo, y que no le interesaba ponerle dinero bueno al malo. No se refería a Pemex, sino a la FIL.

Lo curioso es que el stand del Fondo de este año resultó igual de aparatoso que el de los años anteriores. Si acaso, la única novedad fueron las ediciones baratas que se han editado durante su virreinato, y no más. Del polémico funcionario, ni sus luces. Al menos no apareció en público para soltar una de sus andanadas tan dignas de aparecer con letras de oro en el Congreso como en la pared de un baño público.

De su jefe máximo, Andrés Manuel López Obrador, tampoco se supo nada, y eso que es un autor de éxito y tirajes de *best seller*. De hecho, acaba de sacar otro iluminado texto, mismo que no vio necesidad de promocionarlo ante las hordas de lectores. Será porque le basta y sobra con la publicidad gra-

tuita que le ha dado en las mañaneras. A saber.

A fin de cuentas, el gran evento político de la feria resultó ser el performance (por sus siglas en inglés) de las mujeres que corearon "Un violador en tu camino" en la explanada del recinto ferial, para repetirlo adentro del mismo, en cuanto dieron portazo como en concierto de rock...

Una vez adentro se fueron hasta el fondo, no el de Cultura sino el del local, donde se sitúan las editoriales cristianas, católicas y protestantes, además de las religiones variopintas que promueven la llegada de los ovnis para catequizar terrícolas. De ahí tomaron unos libros de escasas luces y pasaron a iluminarlos... con fuego.

Así como lo leen, amigas y amigos: como en la pesadilla literaria de Ray Bradbury, la avanzada femenina se puso a quemar libros sin pestañear siquiera o soltar una leve tosecita cuando empezó la chamusquina.

El ambiente se sintió muy enrarecido, y no sólo por el humo, sino por los

tiempos que estamos viviendo. Al día siguiente se dio ahí mismo una procesión religiosa, perdón, una manifestación social de las "feministas femininas", las que no odian a los hombres y sí a las que los palurdos llaman feminazis.

Bajo la bandera de Provida, de tan triste memoria en nuestro país, por liderar causas vigentes... en la Edad Media, y que una vez en el poder se gastó el dinero público en lencería femenina, las señoras y señoritas cantaron consignas y mostraron pancartas tan significativas como "Provida es Prociencia"... y entonces todo mundo soló la carcajada.

Ahora resulta que estarán a favor de Charles Darwin o Alfred Kinsey, por ponerlos de ejemplo.

Tip: Darwin es el de la evolución, que se contraponen muy ligeramente, casi por casualidad con brillantes tesis del conocimiento como la creación del mundo hace unos cuantos miles de años, el diluvio universal con la magnífica arca de Noé y otras más.

Kinsey es el de la escala que mide el grado de homosexualidad de cualquier persona... y no creo que sea santificado por notar que hasta en el macho más calado hay un corazoncito rosa, tierno y salvaje.

En fin, que la avanzada igualitaria quemó libros y la vela gorda ahora es pura tolerancia y ciencia. Es oficial: o ya pasó lo que entendía... y ya pasé a no entender nada.

Lo bueno es que libros para iluminar mis tinieblas sí hubo, y muchos.

**PASABA
POR AQUÍ****SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

soniassi@ntrguadalajara.com

Empresarios que le fallaron a Peña Nieto

La última vez que Enrique Peña Nieto visitó la Línea 3 de Tren Ligerero fue el 21 de noviembre de 2018. La seriedad de su cara en la fotografía que recuerda ese momento, en el que inauguró una placa que marca el comienzo de las pruebas, parece una muestra de su decepción, pues esperaba cortar el listón de una de las obras a las que apostó en su sexenio.

El problema fue que las empresas a las que su gobierno ayudó para que ganaran las licitaciones no cumplieron con los plazos. Pero tampoco lo hicieron con la calidad, con el costo ni con los lineamientos de los contratos.

Las irregularidades que hay en torno a las licitaciones de los principales contratos de la Línea 3 permiten no sentir pena por el ex presidente, quien está lejos de ser la víctima de lo sucedido en torno a este proyecto. Su cercanía con los dueños de las empresas que ejecutaron las obras ponen al descubierto que fue más bien responsable del fracaso.

Las víctimas, en todo caso, son los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que durante casi cinco años han padecido las obras y los daños que éstas han causado: caos vial, cierre de negocios, inundaciones, accidentes y un largo etcétera.

La manera en que fueron asignadas las obras parece una copia de la forma en que se han distribuido los grandes proyectos de inversión en América Latina en los últimos años. Empresas extranjeras confabuladas

con locales diseñan entramados de consorcios a los que es complicado seguir la pista. Hay que jalar largo la hebra para dar con el punto en que aparecen los políticos con sus relaciones y su intervención para beneficiarlas con millonarios contratos.

Ese fue el caso de la Línea 3. La investigación en la que participó *El Diario NTR* con reporteros del sistema de medios de la Universidad de Guadalajara y la plataforma latinoamericana de periodismo Connectas, se encontró justamente con ese entramado en los consorcios que ganaron las licitaciones.

En las redes aparecen empresas que, por el hecho de ser extranjeras, son bienvenidas a participar en México, pero que en la mayoría de los casos solo repiten patrones y prácticas que ya han derivado en investigaciones por irregularidades e incumplimientos en otros países.

Estas empresas no correspondieron al impulso de la pasada administración para asignarles las obras. Por el contrario, en la alianza que formaron con empresarios locales incurrieron en las mismas prácticas que en otros países han motivado que sean investigadas.

Todo esto ha sido con la complacencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que ha formalizado sobrecostos y retrasos con la firma de convenios modificatorios. Es decir, si se buscara sancionar a las empresas por no entregar a tiempo ni apegarse al presupuesto, no sería posible, ya que la dependencia federal ha cedido en las ampliaciones de ambos rubros.

Lo anterior significa que las propuestas económicas y técnicas que presentaron y que les hicieron ganar, no se han respetado.

Además, hasta ahora parece que las autoridades federales y locales no están interesadas en abrir una investigación, pues por el momento solo se ha hablado de la necesidad de pagar a las empresas los montos adicionales que reclaman y que elevaron la obra casi al doble de su costo y también duplicaron los plazos de entrega.

Sí, la obra está ahí y ya lo mejor es terminarla y echarla a andar. Esa es la lógica que siguen el gobernador Enrique Alfaro y el presidente Andrés Manuel López Obrador. Lo que no sabemos es si abrir la chequera, con todas las fallas que ha habido resuelve el problema o si la Línea 3 seguirá siendo un barril sin fondo.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Primer año concluido; los retos del segundo

La importancia de contar con una estructura de gobierno clara y estructurada constituye un factor de innegable importancia en el momento de establecer una proyección que ofrezca un elemento central, la certidumbre, y ésta se puede lograr cuando se conocen los rasgos generales en los que reposan las políticas públicas y, a partir de esa caracterización de la administración, la planeación se convierte en un ejercicio fundamental sobre el cual se pueden y deben apoyar las líneas generales de acción de gobierno, así como las propias de la sociedad.

Nos encontramos ahora en el inicio del segundo año de gobierno y, sobre este asunto, tropezamos con un factor de indefinición. No sabemos a ciencia cierta si el gobierno es del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) o si se trata de un liderazgo personalizado en Andrés Manuel López Obrador en el que se desarrolla un proyecto político de gobierno surgido exclusivamente de su percepción personal o bien, si hay integrada una estructura de gobierno y gobernanza con definiciones claras e identificables.

Se trata pues, hasta este momento, en efecto, del gobierno de un movimiento que no queda claro hasta qué punto corresponde a la lógica estructural de gobierno de un partido o solamente al seguimiento de un fuerte y poderoso liderazgo.

Desde octubre debieron haberse renovado las dirigencias del partido Morena y, sin embargo, están en

Podemos encontrar que el primer año de gobierno se sustentó en el peso y poder del discurso del liderazgo de Andrés Manuel López Obrador

un impase que imposibilita la articulación de diálogos internos, de definiciones de partido claras porque, a imagen y semejanza de su línea genética, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y anteriormente del PRI, la existencia de una diversidad de líneas de trabajo y de concepciones políticas o, simplemente, de necesidades precisas de dirección política, la débil estructura de cohesión de partido entró en una paradójica situación. Por una parte, se convirtieron en gobierno, con lo que los liderazgos de partido se han transformado en la burocracia gubernamental con lo que la articulación de partido queda a la deriva dependiendo, fundamentalmente, de lo que defina el líder, que es el presidente de México.

El problema para la Presidencia del país es que, aunque en cierta porción de su primer año de gobierno se mantuvo como una estructura de liderazgo exclusivo de partido y no de gobierno (que se sostuvo en un crédito

ciudadano sin precedentes), quienes defraudados en la historia reciente por las ofertas políticas de la administración federal se sumaron a la fuerza del discurso de una opción de gobierno; extrañamente nueva, pero con historia identificable en el PRD, ahora refuncionalizada con un poderoso impacto, la lucha contra la corrupción que, por cierto, constituye el acento fundamental de la decepción de los ciudadanos respecto de las anteriores administraciones.

Podemos encontrar que el primer año de gobierno se sustentó en el peso y poder del discurso del liderazgo de Andrés Manuel López Obrador, que lo ha convertido en el discurso presidencial. Un discurso tiene que ver con el resumen de una serie de elementos que forman parte de una coyuntura y expresan, articuladamente, el sumario de una cierta fórmula de deseos que, en ese contexto, encuentran una efectividad funcional para ese momento y contexto. Sin embargo, la planeación, proyección y organización de un gobierno y su gobernanza difícilmente pueden sustentarse en el seguimiento del discurso, porque éste es coyuntural y las políticas requieren la consistencia de su articulación en planes y estructuras identificables.

El reto del segundo año es la transformación del sueño presidencial y social, en estructuras consistentes y sólidas que permitan que el contenido de lo ofrecido en el primer año se convierta en una realidad en cada uno de los espacios de construcción de país.

APARADOR**SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA**
sergiorene.dedios@gmail.com

La L3 del Tren Ligero y los favoritos de EPN

A los jaliscienses se les entretuvo con el circo de la tuneladora que, mientras se utilizó en la zona metropolitana para perforar el túnel, se le denominó *La Tapatía*; se derribarón miles de árboles a lo largo de la obra con daño ambiental no investigado en cuanto a su impacto; resultaron perjudicadas cientos de fincas aledañas a la zona de trabajo, parte de las cuales se inundaron en el temporal; más de mil negocios ubicados a lo largo de los más de 8 kilómetros quebraron o se vinieron abajo sus ventas; el caos vial aumentó en los puntos que cruzan o se hallan aledaños adonde trabajaron las constructoras; a la obra se le detectaron fallas que implicaron reparaciones. Las obras de la Línea 3 del Tren Ligero se convirtieron en un desastre no asumido, ni prevenido ni todavía finalmente solucionado.

Pero lo narrado fue únicamente parte de lo que a simple vista pudo observarse, lo que por encima alguien declaró, lo que se escuchó o padeció. Otro nivel, lo que está oculto, subterráneo, disperso entre decenas de miles de documentos que muestran las licitaciones, los contratos de obra, los estudios técnicos y financieros, entre muchos otros, una parte lo revisó la Auditoría Superior de la Federación y encontró deficiencias, poca claridad y manipulación en las licitaciones, sin que pasara a más.

A esa voluminosa información sólo se accede vía

Las obras de la Línea 3 del Tren Ligero se convirtieron en un desastre no asumido, ni prevenido ni todavía finalmente solucionado

solicitudes de información, lo que se halle en sitios de transparencia, lo que entreven especialistas o incluso lo que se filtre. A la dificultad de conseguirlos sigue revisarlos y, con expertos, aprender a traducirlos para comprender lo que ahí está documentado y darle una explicación, un hilo conductor a las irregularidades. Porque si algo distingue a las obras de la Línea 3 es que son opacas, de casi nula transparencia, sin acceso público al detalle de qué se hacía con el presupuesto público.

De entre todos los datos visibles, asomaban dos como punta del *iceberg* de las anomalías: la obra casi se duplicó al pasar de los 17.6 mil millones de pesos a casi 34 mil, en un barril sin fondo; y el retraso en su conclusión se prolongó, mes tras mes, hasta rebasar los dos años, y todavía no se termina. Un sexenio estatal y otro federal dijeron adiós, y la Línea 3 del Tren Ligero quedó como herencia maldita para las

siguientes administraciones y ciudadanos

Un tercer nivel de profundidad, más subterráneo, más difícil de acceder, es el entramado de relaciones y amiguismos políticos, de negocios y posibles corrupciones, de acuerdos tomados en secreto, de vínculos sospechosos, de complicidades o probables sobornos. Es lo más subterráneo de las obras públicas. Meterse ahí es navegar en ese mundo oscuro de las negociaciones entre funcionarios y empresas. Sin embargo, quedan huellas.

A los tres niveles de investigación se metió el equipo de periodistas (Sonia Serrano, Rubén Martín, Omar García y Christian Rodríguez), de diferentes medios (*El Diario NTR* Guadalajara, de medios de la Universidad de Guadalajara, en alianza con la plataforma latinoamericana de periodismo *Connectas* y el apoyo del International Center for Journalists). Y produjeron un excelente trabajo. A través de la lectura del reportaje es posible asomarnos a conocer qué sucedió tras la promesa de ampliar el Tren Ligero, hecha por el entonces candidato presidencial Enrique Peña Nieto, en compañía de Aristóteles Sandoval, al iniciar sus campañas electorales en 2012 en Guadalajara. Para que después, ya en la Presidencia, Peña Nieto diera las obras a sus empresarios y empresas favoritas.

¿Habrá sanciones? ¿Se dará un informe detallado de qué ocurrió, en aras del derecho a la información?

También los de las motos hacen su mitin



Y también los mandan avolar

¡ANDE, JIJO! ¿ACASO ESTO ES DE VERDAD?

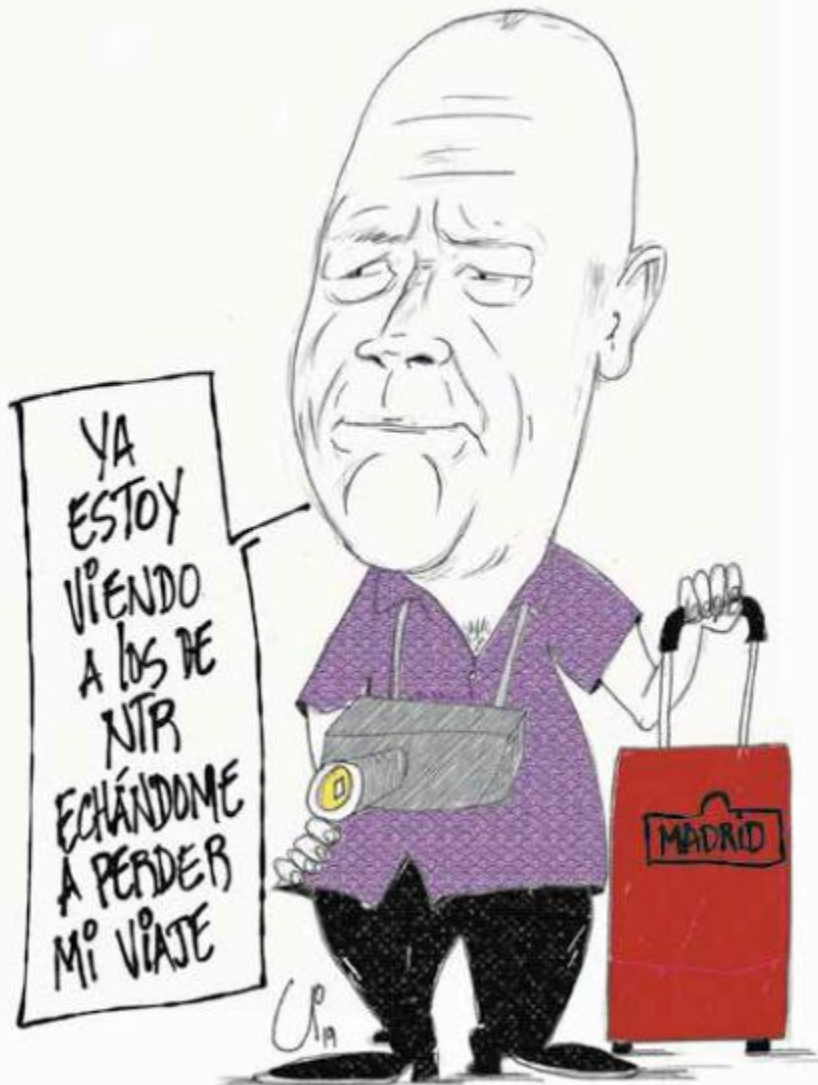


Mientras tanto, las feministas queman libros: sí, ¡el mundo al revés!

**la re
sor
tera**



Sí, pinchis /yo



El chamuco Monreal /yo



CARTUCHO

Qucho



JABAZ/LÍNEA 3, VÍA DIRECTA A LA CORRUPCIÓN





Anuncia Alfaro estrategia

Contra el cambio climático

En su participación en COP25 sugiere cuatro ejes a favor del medio ambiente

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro propuso combatir el cambio climático desde lo local y para ello planteó 10 estrategias y cuatro ejes con los que está comprometida la Alianza de Gobernadores Mexicanos por el Clima.

La propuesta la dio a conocer durante la vigésima quinta reunión de la Conferencia de las Partes (COP25) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en Madrid, España.

Estas medidas, encaminadas a revertir el cambio climático, buscan cumplir los compromisos que hizo México ante el Acuerdo de París y se complementan con acciones implementadas desde el Gobierno federal.

“Sabemos perfectamente que no se puede lograr ningún cambio si no comenzamos localmente, cerca de la comunidad y sus necesidades, utilizando nuestro conocimiento sobre el territorio y la vocación del mismo”, indicó el Mandatario durante el panel Leveraging Domestic Opportunities for Higher Ambition: The Subnational Coalitions Perspective.

De los 10 puntos presentados por Alfaro destacan la lucha contra la deforestación y la degradación de bosques y selvas, la transición energética hacia fuentes limpias y uso eficiente de la energía, el desarrollo de proyectos de

Transporte Público y Movilidad Sustentable y la reducción de emisiones a través de la Gestión Integral de Residuos.

Alfaro, quien funge como Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático de la Conago, dijo que estas acciones serán claves ante la inacción de muchos años por parte de los Gobiernos nacionales.

“Debemos avanzar en las metas planteadas e incluso ir más allá: definir metas más ambiciosas, tanto en montos como en plazos”, abundó Alfaro.

“Pero no basta con enunciar los objetivos, cada meta que nos proponamos debe ir acompañada de planes y agendas de trabajo específicas para lograrlas”.

Los cuatro ejes son la conformación de rutas estatales para la descarbonización, desarrollar e implementar presupuestos de Carbono a nivel estatal, crear y consolidar alianzas estratégicas con organismos de cooperación internacional y la IP, así como fortalecer las capacidades de municipios y ciudades.

Mientras el Gobernador toma la batuta de la lucha contra el cambio climático en foros internacionales, la Zona Metropolitana de Guadalajara sufre serios problemas de contaminación del aire.

En 109 de los 339 días transcurridos hasta el 5 de diciembre los niveles de contaminación en la Ciudad han estado dentro de la norma.

El Programa de Verificación Vehicular que arrancarían este año se pospuso para 2020.

Alfaro critica en cumbre plan energético de AMLO

El mandatario estatal cuestiona que el Gobierno federal opte por las refinerías en lugar de apostar por las energías limpias

Tras participar en la Cumbre del Clima COP25, en Madrid, el gobernador Enrique Alfaro lamentó las acciones de la Federación.

“El compromiso asumido por el Gobierno en la COP21, en 2015, ha sido desde entonces, como en casi todo el mundo, insuficiente. En el reporte elaborado por la Organización Climate Action Tracker de 2018 se califica la actuación de México como insuficiente. En el informe sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible reprobamos en ocho de los 17 indicadores. Y en el (informe) de Transparencia Climática de 2019 se estima que México avance en una ruta de calentamiento dentro de dos y tres grados”.

Ante ese escenario, criticó la apuesta de la presente administración en materia energética. “Somos testigos de la revitalización de la industria petrolera y la apuesta por la construcción de refinerías, de la cancelación de subastas de fuentes renovables y la desvalorización de los certificados de energía limpia”.

En el primer día de la cumbre, la presión contra autoridades crece por parte de grupos juveniles y ecologistas que reclaman más compromiso para frenar la emergencia climática.

Pasar de las palabras a la acción es la reclamación unánime que remarcan para cumplir el Acuerdo de París, de modo que se evite que la temperatura del planeta suba más de 1.5 grados en el corto plazo.

Alfaro acentuó que la desconexión entre los discursos y los hechos de los gobiernos nacionales tiene una solución: “Cambiar el centro de la acción a la escena local. Desde 2016, como alcalde de Guadalajara nos adherimos al C40, la red de megaciudades comprometidas con el cambio climático”.

Subrayó que el pasado 27 de noviembre se integró la Alianza de los Gobernadores Mexicanos por el Clima. “No se puede lograr ningún cambio si no comenzamos localmente, utilizando nuestro conocimiento sobre el territorio y la vocación del mismo”.

Detalló una decena de acciones para emprender desde los gobiernos estatales. “Trabajaremos en la construcción de mecanismos financieros para la implementación de los compromisos establecidos en la Alianza. Debemos definir metas más ambiciosas, tanto en montos como en plazos. Los gobiernos subnacionales y locales de México tomamos la responsabilidad. Los resultados de este compromiso empezarán a verse en Glasgow (siguiente cumbre). No vamos a fallar”.

EL TEMA | Cumbre del Clima COP25

Le sigue: #debateinformativo Participa en Twitter en el debate del día @informativo
¿Qué opina de las acciones del Gobierno contra el calentamiento global?

Propone Alfaro una decena de acciones contra cambio climático

● En la Cumbre de Madrid, el gobernador presentó una agenda para que los Gobiernos locales emprendan estrategias efectivas

Al participar en la Cumbre del Clima COP25, el gobernador Enrique Alfaro lanzó una decena de acciones para reducir los impactos al medio ambiente desde los Gobiernos federal y locales. A través de la Alianza de los Gobiernos Mexicanos por el Clima, remarcó las estrategias transversales de alto impacto. La primera consistió en "Programas de Acción Climática", con medidas de adaptación, mitigación y resiliencia, que reconocan la transversalidad de la agenda climática entre instituciones y sectores, así como la colaboración intergubernamental. Siguió con la aplicación de los planes de adaptación que parten desde el análisis de vulnerabilidad e integren en sus acciones la visión de adaptación basada en ecosistemas.

Otro punto es la "lucha contra la deforestación y la degradación de nuestros bosques y selvas, integrando efectivamente al sector agropecuario". También la implementación de instrumentos que faciliten el impulso decidido de la transición energética hacia fuentes limpias y uso eficiente de la energía.

Una acción más es el "desarrollo de proyectos de transporte público y movilidad sustentable". Lo anterior se complementa con la reducción de emisiones a través de la gestión integral de residuos sólidos, bajo políticas que faciliten la economía circular, un programa que ya se impulsa en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Las políticas e instrumentos que favorezcan la gestión de la calidad del aire, así como los instrumentos de planeación territorial, construidos de manera integrada para facilitar la disminución del cambio de uso de suelo y la degradación de los ecosistemas, se suman a la lista. "Y la gestión de un compromiso decidido del sector privado para la implementación de la agenda climática, con énfasis en el sector industrial como generador de emisiones y en el sector agropecuario como propiciador de cambio de uso de suelo".

Añade la articulación de los Gobiernos municipales, a través del acompañamiento y asesoría, así como del impulso de los mecanismos de colaboración entre Ayuntamientos y ciudades. "Debemos avanzar en las metas planteadas, incluso, ir más allá: definir metas más ambiciosas, tanto en montos como en plazos. No basta con anunciar los objetivos, cada meta que nos proponamos debe ir acompañada de acciones y agendas de trabajo específicas para lograrlas. Desde la Alianza de los Gobiernos Mexicanos por el Clima estamos en este momento de definición y planeación. El tiempo no está a nuestro favor. Lograr alinear una política ambiental requiere no sólo de voluntad política, se necesita sensibilidad para comprender lo que hemos perdido y seguirá ocurriendo ante la inacción. Necesitamos asumir la responsabilidad de ser los individuos y el sector público que nos impulsa a hacer esto, tomar el tiempo como aliado e invertir en estrategias de largo plazo, sin tiempos políticos que mermen la esperanza. Los Gobiernos subnacionales y locales de México tomamos la responsabilidad. Los resultados de este compromiso empezarán a verse en Glasgow. No vamos a fallar".

Falta acuerdo

Por su parte, la presidenta de la Cumbre del Clima COP25, la chilena Carolina Schmidt, remarcó la necesidad de alcanzar un acuerdo sobre el gran escollo en las negociaciones y la regulación de los mercados de bonos de carbono para la completa implementación del Acuerdo de París. "Necesitamos conseguir un acuerdo en el Artículo 6 para implementar el Acuerdo de París" en su totalidad, apuntó Schmidt en una rueda de prensa de balance de las negociaciones y las reuniones ministeriales de los últimos días, donde también anunció medidas que se llevarán a cabo en su país para afrontar la crisis climática.

La ministra de Medio Ambiente de Chile hizo hincapié en "el arduo trabajo" alrededor de este punto que las partes han realizado hasta ahora, cuando ya se ha cruzado el ecuador de la COP25 y se pasará al tramo de alto nivel con la participación de ministros y presidentes.

Aprovehcho para informar de que el 18 de diciembre, su Gobierno llevará al Congreso un proyecto de ley sobre cambio climático que convertirá al país en el primero en desarrollo que se compromete por ley a la neutralidad de carbono en el año 2050. "Se trata de un proyecto de ley de gran importancia para los ciudadanos de nuestro país, especialmente para los más vulnerables y afectados por las sequías y los incendios forestales que nos golpean con fuerza". Esta ley contemplará límites de emisiones de carbono, metas definidas para los sectores productivos y la implementación de proyectos locales.



CUMBRE DE MADRID. Crecen las exigencias de grupos juveniles y ecologistas. Reclaman más compromiso de las autoridades para frenar la emergencia climática.



PROTAGONISTA. La sueca Greta Thunberg encabeza las protestas contra autoridades.

PARTICIPACIÓN. Enrique Alfaro presentó en la cumbre la Alianza de los Gobiernos Mexicanos por el Clima.

PROTAGONISTA. La sueca Greta Thunberg encabeza las protestas contra autoridades.

REPORTES

■ Mientras la COP24, que se celebró en 2018 en Polonia, fue clave para acordar las reglas de aplicación del Acuerdo de París, que prevé limitar el calentamiento, la cumbre de Madrid se considera de transición, antes de la de Glasgow en 2020, año en que los países firmatarios se comprometerán a cumplir sus ambiciones.

■ Los datos científicos apuntan a que cualquier demora agravará el calentamiento, con consecuencias catastróficas para el planeta.

■ Las emisiones de CO2 aumentaron un 0.6% en 2019 en el mundo, según el balance anual del Global Carbon Project, publicado la semana pasada.

■ El dolo confirmada con lo que, según la ONU, habrá que hacer a partir de 2020 para lograr el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de 7.6% anual hasta 2030.

■ El firme actual, la temperatura mundial podría aumentar hasta 4 o 5 grados a finales del siglo.

■ El grito de alarma de los científicos, la sociedad civil se moviliza cada vez más, liderada por sus generaciones jóvenes, que el viernes pasado organizaron una masiva marcha en Madrid, en la que participó Greta Thunberg.

GUÍA

Lanzan Plan de Acción de Santiago

Los ministros de Finanzas de 51 países, agrupados en la Coalición por la Acción por el Clima, presentaron el llamado Plan de Acción de Santiago, que prevé el desarrollo de herramientas económicas para promover una transición justa a una economía baja en carbono.

La Coalición de Ministros de Finanzas para la Acción sobre el Clima fue creada durante las reuniones de abril pasado del Banco Mundial y actualmente incluye, entre ellos, a 18 países de la Unión Europea (UE) y 11 de América Latina y el Caribe.

Durante una reunión en la COP25 de Madrid presidida por el ministro chileno de Finanzas, Ignacio Briones, este foro acordó crear mecanismos para "diseñar medidas que resulten en nuevas iniciativas sobre el precio del carbono y para una fijación efectiva de precios del carbono".

Además, se decidió apoyar "la integración de los aspectos relacionados con el cambio climático en la planificación marco y fiscal", según indicaron en una declaración conjunta.

El texto reconoce "la necesidad de esfuerzos a largo plazo en el desarrollo de metodologías y mecanismos que aborden el cambio climático de forma efectiva".

El Plan de Acción de Santiago incluye también el trabajo para "identificar los riesgos que el cambio climático supone para la estabilidad financiera, así como la forma de gestionar esos riesgos".

También se estudiarán "los costos económicos y fiscales de la adaptación" al cambio climático, y se apoyarán los esfuerzos globales en la transparencia y la divulgación de los riesgos financieros asociados con el clima.

Los ministros de Finanzas de los 51 países y otros que puedan unirse en el futuro revalorarán la aplicación de este plan en la cumbre COP26, que se celebrará en noviembre de 2020 en Glasgow (Reino Unido).

El chileno celebró que en la coalición de ministros del ramo de la COP participen ya 51 países, de los 23 que lo habían hecho un año. "Queremos seguir creciendo, tenemos un rol particularmente relevante".

HAY POCOS RESULTADOS

La comunidad internacional afronta esta semana en la COP25 de Madrid, el reto de intensificar la respuesta al cambio climático, pero las señales no invitan al optimismo, pese a la creciente presión social. El grito de la juventud mundial, cada vez más movilizad, volvió a resonar ayer en la Conferencia de la ONU sobre el Clima.

Greta Thunberg, emblema de la lucha contra el cambio climático, atrajo nuevamente en masa a los periodistas, pero la adolescente sueca aprovechó para dar voz a otros jóvenes de países golpeados por el cambio climático, quienes prometieron no cejar en su empeño de forzar a los líderes mundiales para actuar. Sin embargo, por ahora ninguno de los países más contaminantes dio un paso al frente para elevar sus ambiciones de reducción de emisiones, es decir, China, India y la Unión Europea, que están al frente de la iniciativa climática desde que Estados Unidos anunció su retirada del Acuerdo de París. "La parálisis de los Gobiernos es muy preocupante. Y en aumento", afirmó Jennifer Morgan, directora de Greenpeace Internacional.

IMPULSAN SENDERO VERDE PARA CONECTAR EL PLANETA

Crear un sendero verde que una a todo el planeta a través de miles de kilómetros de bosque continuo, que atraviese parques naturales y reservas de la biosfera, incluso océanos, es la propuesta de la organización "Un bosque para el planeta Tierra", presentada en la Cumbre del Clima.

Las ventajas medioambientales del calificativo como "corredor biológico mundial" pasan por "recuperar hábitats naturales degradados, donde hay especies que se están extinguiendo", explicó el presidente y fundador la organización no gubernamental "Un bosque para el planeta Tierra", Jorge Extramiana.

"Plantar millones de árboles ayudará a que estos sean sumideros de dióxido de carbono y generarán más oxígeno", así como "luchar contra el cambio climático en favor de las especies", lo que repercutirá en un "beneficio mutuo".

Extramiana, quien también es coordinador del cambio climático de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza en España y embajador de Pueblos Indígenas del Amazonas de Perú, apunta que la idea pasa por "conseguir una línea verde mundial por donde un ser humano pueda entrar en Argentina y salir en Canadá".

En estos momentos, Europa constituye el continente "más avanzado".

Extramiana acentuó que "Un bosque para el planeta Tierra" se encuentra en la actualidad en la Amazonía de Perú y en Veracruz, donde "colaboramos con diferentes organizaciones ecologistas y ayudamos a reformar los manglares, sobre todo a protegerlos y para que formen parte de ese recorrido".

En Veracruz, declaró, los manglares "se estaban deteriorando porque se deforestaba para crear nuevas urbanizaciones de lujo en la misma Costa con salida al mar", una situación que "perjudicaba al hábitat del cangrejo azul".

Estos entornos, donde este animal habita "desde hace miles o millones de años", se están reforestando porque el cangrejo azul "tiene que atravesar más de cinco carreteras para defenderse a mara desovar", y desde los Gobiernos estatales y municipales "no se está creando la posibilidad de crear pasos naturales para que estos animales pasen y no corran riesgo".

"Cada año mueren miles y miles de estos crustáceos. Nosotros, con mucha paciencia, recogimos miles de ellos, pero no podemos llegar ni al 30% del volumen de los cangrejos que pasan; y en ese 70% al que no llegamos, más de la mitad muere anualmente", lamentó Extramiana.

Otra de las zonas en las que está presente la organización es Bornes, con el objetivo de "recuperar parte de sus árboles autóctonos", en concreto "aquellos que proporcionan frutos secos" y "poseen un alto interés ecológico para la propia fauna que allí habita".

El 21 de diciembre de 2012, coincidiendo con la conclusión del calendario maya, "nos fundamos como organización no gubernamental, aunque ya llevábamos años trabajando", pero "necesitábamos un elemento oficial para crear el corredor biológico mundial", cuyo kilómetro como se ubica junto a los yacimientos arqueológicos españoles de Atapuerca al Camino de Santiago, catalogados como Patrimonio de la Humanidad.

Todo partió de practicar senderismo en "nuestra localidad", ha recordado el presidente y fundador de "Un bosque para el planeta Tierra", porque "veíamos que tras caminar siete u ocho kilómetros ya no se podía continuar más" y "pensamos en crear un corredor que no sólo uniera árboles", también "especies que se habían separado debido a carreteras, ciudades o a la agricultura".

Alfaro presenta en la COP25 la Alianza Mexicana de Gobernadores por el clima

[Omar Villalobos]

El gobernador del Estado de Jalisco y Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático de la CONAGO, Enrique Alfaro Ramírez, presentó en Madrid la Alianza Mexicana de Gobernadores por el Clima, que establece compromisos con la acción para el medio ambiente a fin de alcanzar los objetivos planteados por el Acuerdo de París, los cuales plantean 10 estrategias transversales de alto impacto, desde la escala subnacional y de manera complementaria con la Federación.

“Los gobiernos subnacionales no pueden esperar y esperar que los países tomen la iniciativa y nos muestren el camino, ni la línea de tiempo o la magnitud del problema nos lo permiten. Es absolutamente necesario ser proactivo. Sabemos perfectamente que no se puede lograr ningún cambio si no comenzamos localmente, cerca de la comunidad y sus necesidades.

utilizando nuestro conocimiento sobre el territorio y la vocación del mismo”, indicó el mandatario jalisciense durante el panel *Levelling Domestic Opportunities for Higher Ambition: The Subnational Coalitions' Perspective*, que forma parte de las actividades de la vigésima quinta reunión de la Conferencia de las Partes (COP25), donde el gobierno de Jalisco ha participado activamente desde el pasado 6 de diciembre.

“Los retos son enormes y trabajaremos en la construcción de mecanismos financieros para la implementación de los compromisos establecidos en la Alianza. También podremos atender el intercambio de experiencias y buenas prácticas”, explicó.

Desde Madrid, Enrique Alfaro puntualizó que todos los acuerdos fueron pactados por los mandatarios estatales. Agregó que los

10 compromisos serán claves ante la emergencia e inacción que por muchos años los gobiernos nacionales dejaron de cumplir.

“Los retos son enormes y trabajaremos en la construcción de mecanismos financieros para la implementación de los compromisos establecidos en la Alianza. También podremos atender el intercambio de experiencias y buenas prácticas. Debemos avanzar en las metas planteadas e incluso ir más allá: definir metas más ambiciosas, tanto en montos como en plazos. Pero no basta con enunciar los objetivos, cada meta que nos propongamos debe ir acompañada de planes y agendas de trabajo específicas para lograrlas. Desde la Alianza de los Gobernadores Mexicanos por el Clima estamos en este momento de definición y planeación”, agregó.

Desde el año 2016, siendo presidente municipal de Guadalajara, junto con el alcalde de la Ciudad de México Alfaro Ramírez se adhirió al C40, la red de megaciudades comprometidas con el cambio climático. Asimismo, desde hace dos años el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) inició con el Área Metropolitana de Guadalajara, como la primera ciudad de México, la Alianza Local por la Acción Climática (ACA Guadalajara), de la cual actualmente Monterrey también es parte de esta red.

“Necesitamos asumir la responsabilidad desde lo individual y actuar para el bien común. Y, una vez entendido esto, tomar el tiempo como aliado e invertir en estrategias de largo plazo, sin tiempos políticos que mermen la esperanza. Los gobiernos subnacionales y locales de México tomamos la responsabilidad. Los resultados de este compromiso empezarán a verse en Glasgow. No vamos a fallar”, concluyó en su participación.

❖ Ante el enorme reto que implica la emergencia climática actual, La Alianza de Gobernadores Mexicanos por el Clima establece 10 estrategias y 4 ejes prioritarios



ESTRATEGIAS

1. **PLANES** o Programas de Acción Climática, con medidas de adaptación, mitigación y resiliencia, que reconozcan la transversalidad de la agenda climática entre instituciones y sectores; así como la colaboración intergubernamental.
2. **PLANES** o Programas de Adaptación ante el Cambio Climático que partan desde el análisis de vulnerabilidad e integren en sus acciones la visión de Adaptación Basada en Ecosistemas.
3. **LUCHA** contra la deforestación y la degradación de nuestros bosques y selvas, integrando efectivamente al sector agropecuario.
4. **Instrumentos** que faciliten el impulso decidido de la Transición energética hacia fuentes limpias y uso eficiente de la energía.
5. **DESARROLLO** de proyectos de Transporte Público y Movilidad Sustentable.
6. **REDUCCIÓN** de emisiones a través de la Gestión Integral de Residuos, bajo políticas que faciliten la Economía Circular.
7. **Políticas** e instrumentos que favorezcan la Gestión de la Calidad del Aire.
8. **Instrumentos** de planeación territorial, construidos de manera integrada, para facilitar la disminución del cambio de uso de suelo y la degradación de los ecosistemas.
9. **Gestión** de un compromiso decidido del sector privado para la implementación de la agenda climática, con énfasis en el sector industrial como generador de emisiones y en el sector agropecuario como propiciador de cambio de uso de suelo.
10. **ARTICULACIÓN** de los gobiernos municipales, a través de acompañamiento y asesoría, así como del impulso de mecanismos de colaboración entre municipios y ciudades.

Los ejes estratégicos son los siguientes:

1. **CONFORMAR** Rutas Estatales para la Descarbonización, congruentes con los escenarios para limitar el aumento en la temperatura promedio global a 1.5 °C.
2. **DESARROLLAR** e implementar Presupuestos de Carbono a nivel Estatal, alineados a dichas rutas.
3. **CREAR** y consolidar Alianzas estratégicas con los organismos de cooperación internacional y el sector privado.
4. **FORTALECER** las capacidades de sus municipios y ciudades.

Lanzan iniciativa Tequila Libre de Deforestación

España. En la COP25, Alfaro dijo que el objetivo es que la producción sea amigable con el medio ambiente

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como parte de las acciones que emprende la entidad para contribuir en limitar la temperatura promedio global, fue presentada la iniciativa Tequila Libre de Deforestación, en el marco de la vigésima quinta reunión de la Conferencia de las Partes (COP25) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Alfaro Ramírez resaltó la importancia de poder posicionar a esta industria como una referencia para otras empresas mexicanas a fin de que opten con este modelo de trabajo para alinear los compromisos del estado como gobierno subnacional.

“Para nosotros es un gran orgullo el que además de presentar esta

REACCIONES

“Podamos poner sobre la mesa un primer avance y un compromiso concreto que está haciendo el gobierno de Jalisco”

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco

“Hoy somos conscientes de que contar con procesos y productos que generen menos emisiones constituye un factor de diferenciación en los mercados internacionales”

Miguel Ángel Domínguez
Presidente del CRT

Alianza de Gobernadores Mexicano por el Clima de manera formal hoy (ayer) en la COP, podamos poner sobre la mesa un primer avance y un compromiso concreto que está haciendo el gobierno de Jalisco junto con una de las industrias, tal vez la industria más representativa de Jalisco y en una de esas, la más representativa de México”, puntualizó el mandatario estatal.

Por su parte, el presidente del CRT, Miguel Ángel Domínguez Morales, concordó en implementar este tipo de acciones: “Hoy somos conscientes de que contar con procesos y productos que generen menos emisiones constituye un factor de diferenciación en los mercados internacionales, fortaleciendo la marca del producto y por ende su competitividad”, justificó.

La iniciativa está diseñada para llevar cabo un esquema de cooperación institucional que coadyuve a la sustentabilidad del Sector Tequilero, promoviendo procesos productivos responsables y, a su vez, garantizar el respeto a los bosques y selvas. ■

Vinculan a proceso a exsecretario

ROSARIO BAREÑO

El Juez Décimo Primero de Control, José Luis Álvarez Pulido, determinó que había suficientes elementos para iniciar proceso penal en contra del ex Secretario de Salud Jaime Agustín "N", en su calidad de ex titular del OPD Servicios de Salud Jalisco, así como contra José Luis "N", ex director general de Administración y Luis Daniel "N", ex director de planeación.

A Miguel Ángel "N" ex director de administración le fue dictado el acto de no vinculación. A los 3 ex funcionarios de Servicios de Salud Jalisco vinculados a proceso se les señala por contratar un servicio de asesoría de manera irregular. Fueron vincula-

dos a proceso los 3 ex funcionarios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, luego de ser imputados la semana pasada por agentes de Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Los ex funcionarios fueron vinculados por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, previstos en el artículo 152 del Código Penal del Estado de Jalisco. En una audiencia que continuó a las 09:30 de la mañana de este lunes, en los Juzgados Orales ubicados en Puente Grande. Miguel Ángel "N", ex director de administración del organismo se le dictó acto de no vinculación dejando a salvo los derechos para una nueva audiencia si así lo



Jaime Agustín "N", ARCHIVO

arroja la ampliación de la investigación.

El juez fijó el plazo de 4 meses para concluir la investigación complementaria, al término del cual deberán presentarse de nuevo las partes para continuar el juicio. Los imputados por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado son señalados por contratar un servicio de manera irregular.

Tres ex funcionarios de Salud Jalisco son vinculados a proceso

Investigación.

Son acusados de contratar un servicio de asesoría de manera irregular

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tres ex funcionarios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco fueron vinculados a proceso la tarde de ayer, acusados de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, por los que fueron imputados por agentes de Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

En los Juzgados Orales ubicados en Puente Grande, comenzó la audiencia a las 9:30 horas, encabezada por el Juez Décimo Primero de Control, José Luis Álvarez Pulido, quien determinó que había elementos suficientes para comenzar el proceso penal en contra de Jaime Agustín "N", ex titular del OPD Servicios de Salud

Jalisco; José Luis "N", ex director general de Administración, y Luis Daniel "N", ex director de planeación; mientras que a Miguel Ángel "N", ex director de administración del organismo, se le determinó no vinculación dejando a salvo los derechos para una nueva audiencia si así lo arroja la ampliación de la investigación.

"Sigo confiando en la justicia del estado de Jalisco": González Álvarez

El juzgador les dictó, como medidas cautelares, la presentación periódica ante el juez o autoridad distinta que designe, así como la prohibición de salir sin autorización del país; fijó el plazo de cuatro meses para concluir la investigación complementaria, al término del cual deberán presentarse de nuevo las partes para continuar el juicio.

Los imputados por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco son señalados por contratar un servicio de asesoría de manera irregular.

La audiencia inicial comenzó el pasado 4 de diciembre, pero los imputados se acogieron al término legal y solicitaron ampliación del plazo para presentar pruebas y alegatos, lo que ocurrió ayer y concluyó con la vinculación a proceso.

Confía en la justicia

Jaime Agustín González Álvarez, quien fuera titular de la Secretaría de Salud Jalisco, confió en que el proceso se resolverá a su favor, pues asegura que actuó apegado a sus facultades y atribuciones.

"Soy médico, con una amplia solvencia moral, responsable y trabajador", expresó a través de un comunicado de prensa.

"Sigo confiando en la justicia del estado de Jalisco, sigo confiando en que lo que el señor

CLAVES

Señalados

Jaime Agustín "N", ex titular del OPD Servicios de Salud Jalisco; José Luis "N", ex director general de Administración, y Luis Daniel "N", ex director de planeación; mientras que a Miguel Ángel "N", ex director de administración del organismo, se le determinó no vinculación.

Delitos

Son acusados de desvío y aprovechamiento de atribuciones y facultades.

Decisión

Como medidas cautelares, deben presentarse periódicamente ante el juez y no pueden salir sin autorización del país; se fijó cuatro meses para la investigación complementaria.

governador está haciendo en la lucha contra la corrupción es correcto y el tiempo me dará la razón", puntualizó en el documento.

El ex funcionario añadió que durante el periodo de su gestión, de marzo de 2013 a abril de 2016, trabajó acorde a sus atribuciones, "puedo asegurar que jamás he realizado acto u omisión que pueda constituir delito alguno y no he participado con acción u omisión y menos aún con dolo en los hechos por los cuales se me formuló esta vinculación", señaló.

Durante cuatro meses, González Álvarez acudirá cada 22 días a firmar a los juzgados. El ex secretario aseguró que continuará sus actividades laborales con normalidad, impartiendo clases en la Universidad de Guadalajara.

Elemento de Fiscalía

Salvador "N" se presentó ante el Juez Quinto de Control, Juan Paulo Dávalos, luego de haber sido imputado por el presunto delito de ejercicio indebido y abandono del servicio público.

La defensa se ajustó al plazo constitucional de 72 horas, por lo que se fijó la continuación de la audiencia para mañana. Como medida cautelar, deberá presentarse media hora antes de la audiencia. ■

Vinculan a proceso a Jaime Agustín y dos más

FRANCISCO DE ANDA

El ex Secretario de Salud, Jaime Agustín González Álvarez, y otros dos ex funcionarios de la dependencia fueron vinculados a proceso este lunes acusados de haber contratado un servicio de asesoría de forma irregular.

Tras ser imputados la semana pasada, los tres funcionarios de Salud fueron vinculados a proceso por desvío y aprovechamiento indebido

de atribuciones y facultades, previstos en el artículo 152 del Código Penal del Estado de Jalisco, de acuerdo con la Fiscalía Anticorrupción.

“El Juez Décimo Primero de Control, José Luis Álvarez Pulido, determinó que había suficientes elementos para iniciar proceso penal en contra de Jaime Agustín ‘N’, ex titular del OPD Servicios de Salud Jalisco; José Luis ‘N’, ex director general de Administración; y Luis Da-

niel ‘N’, ex director de Planeación.

De acuerdo con fuentes extra oficiales, los nombres completos de los imputados que fueron sometidos a proceso penal son Jaime Agustín González Álvarez, José Luis López Maldonado, y Luis Daniel Meraz Rosales.

A todos ellos, se les dictó como medidas cautelares la presentación periódica ante el juez o una autoridad distinta que aquél designe y la pro-

hibición de salir sin autorización del País, de la localidad en la cual reside o del ámbito territorial que fije el juez.

Las partes deberán continuar el juicio a más tardar en cuatro meses, plazo que fijó el juzgador para concluir la investigación.

Aunque Miguel Ángel Leyva Luna, ex director de Administración de Salud, también había sido imputado, el juzgador determinó no vincularlo a proceso.

POR DESVÍO

Vinculan a proceso a ex secretario de Salud

REDACCIÓN

Jaime Agustín González Álvarez, ex secretario de Salud del estado de 2013 a 2016, fue ayer vinculado a proceso por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

Además de él, dos ex funcionarios del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco fueron vinculados por los mismos delitos.

El juez José Luis Álvarez Pulido determinó que había suficientes elementos para iniciar proceso penal en contra de José Luis N, ex director general de Administración del OPD, y Luis Daniel N, ex director de Planeación.

Aunque se le imputaron los mismos delitos la semana pasada, a Miguel Ángel N, ex director de Administración del OPD, ayer se le dictó acto de no vinculación.

Como medidas cautelares, la

autoridad judicial ordenó a los tres vinculados la presentación periódica ante el juez y la prohibición de salir sin autorización del país. Además, el juzgador fijó el plazo de cuatro meses para concluir la investigación complementaria, al término del cual deberán presentarse de nuevo las partes para continuar el juicio.

González Álvarez reaccionó tras la vinculación y afirmó en un comunicado que con una trayectoria de más de 30 años al servicio de sus pacientes y al frente de instituciones de salud, tiene certeza que saldrá bien librado de las imputaciones en su contra: "Soy médico, con una amplia solvencia moral, responsable y trabajador".

Al caso de Jaime Agustín se suma el de Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud vinculado por los mismos delitos la semana pasada.

Por desvío, vinculan a proceso a segundo ex titular de Salud

Tal como sucedió el jueves pasado con Antonio Cruces, acusado por desvío y aprovechamiento ilícito de atribuciones y facultades en la Secretaría de Salud, ayer fue vinculado a proceso Jaime Agustín González, también ex titular de esa dependencia, junto con dos de sus colaboradores, informó la Fiscalía Anticorrupción.

La audiencia inició el miércoles, pero los señalados solicitaron ampliar el término para preparar su defensa, por lo que continuó ayer. La acusación es la misma que en el caso de Cruces: un contrato de prestación de servicios otorgado de manera irregular, sin concurso ni licitación, pese a que el monto, de 6.2 millones de pesos, obligaba a hacerlo de esta forma.

Según el Ministerio Público, la beneficiada fue una empresa de asesoría financiera y contable. Sin embargo, las especificaciones de la tarea no quedaron claras.

Tampoco se incluyeron cláusulas por incumplimiento o sanciones, además de que el favorecido, Azael Cruz Herrera, ni siquiera estaba en el padrón de proveedores.

El juez Décimo Primero de Control, José Luis Álvarez, determinó que había suficientes elementos para iniciar proceso penal contra González, quien a diferen-



Jaime Agustín González, ex secretario de Salud.

cia de Cruces (a él se le ordenó resguardo domiciliario por un año) sólo se le obligó a firmar periódicamente y no salir del país.

Otros imputados fueron José Luis "N", ex director general de Administración, y Luis Daniel "N", ex titular de Planeación. Miguel Ángel "N", ex responsable de Administración, no fue vinculado.

González dijo confiar en que su vinculación a proceso se resolverá a su favor, pues durante su gestión "actuó de forma responsable, apegado a sus facultades y atribuciones".

Licitaciones de L3, plagadas de fallas

EVALUACIÓN DEFICIENTE DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS: ASF

En el caso de las licitaciones a favor del Consorcio GDL Viaducto y del Consorcio Guadalajara Túnel, la Auditoría Superior de la Federación también cuestiona los cambios hechos al plan de trabajo

L3: FAVORITOS DE PEÑA NIETO

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
RUBÉN MARTÍN
OMAR GARCÍA
CRISTIAN RODRÍGUEZ**

El sobrecosto de más de 92 por ciento y el retraso de más de dos años en las obras de la Línea 3 de Tren Ligero tuvieron un origen: las inconsistencias en las licitaciones y los cambios en el plan de trabajo.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) hizo señalamientos sobre inconsistencias en el sistema de puntaje que se utilizó para decidir a los consorcios ganadores de los principales contratos.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes decidió de manera exprés quiénes eran los ganadores. La ASF hizo observaciones sobre la “evaluación deficiente de las propuestas técnicas”.

En el caso de las licitaciones a favor del Consorcio GDL Viaducto y del Consorcio Guadalajara Túnel, la ins-

titución también cuestionó los cambios hechos al plan de trabajo. Uno de más significativos fue la instalación de dovelas (cubierta de concreto del túnel) antes de las estaciones, lo que implicó que en los tramos de éstas los muros tuvieran que demolerse.

Rodolfo Trillo Padilla, quien trabajó en la supervisión de las obras para Lumbreras y Túneles, SA de CV (Lytsa), calculó que ese cambio tuvo un costo de alrededor de 800 millones de pesos.

La ASF también determinó que contratos para la construcción del Viaducto 2 y el material rodante y su

operación, conseguidos por CPVM-OHL y asociados, fueron asignados en procesos de licitación realizados por la SCT con “deficiente evaluación” de las propuestas.

Ésta es la segunda entrega de la investigación realizada por reporteros de medios de la Universidad de Guadalajara y de *El Diario NTR* Guadalajara, en alianza con la plataforma latinoamericana de periodismo Conectas y el apoyo del International Center for Journalists (ICJ).

ZMG 2-3A

L3, CON FALLAS EN LICITACIONES Y PLAN DE TRABAJO

HAY OBSERVACIONES A VIADUCTOS Y EL TÚNEL

La Auditoría Superior de la Federación señaló que la SCT hizo una "evaluación deficiente" de las propuestas técnicas de empresas participantes en la construcción



Definitivamente, yo siempre he pensado que fue manipulada la otorgación de esta obra"

RODOLFO TRILLO PADILLA
EX SUPERVISOR DEL TÚNEL DE LA L3

SONIA SERRANO RUBÉN MARTÍN OMAR GARCÍA CRISTIAN RODRIGUEZ

La asignación de contratos para la construcción de la Línea 3 (L3) de Tren Ligero de Guadalajara estuvo precedida de fallas en las licitaciones y alteraciones del plan de trabajo. Ese fue el origen del sobrecosto y el retraso en las obras. Estas fallas fueron evidenciadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y confirmadas en esta investigación especial, realizada por un equipo de reporteros de medios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y de El Diario NTR Guadalajara, en alianza con la plataforma latinoamericana de periodistas Connectas y el apoyo del International Center for Journalists (ICJ).

La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas no marca plazo entre la presentación de las propuestas y el fallo, pero la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) decidió rápido en las licitaciones que convocó para las obras en 2014. Para asignar el contrato del Viaducto 1, que va del Periférico a La Normal, el personal que tomó la decisión debió revisar 69 mil 135 páginas en 22 días; en la licitación del túnel, que va de la glorieta de La Normal a Plaza de la Bandera, fueron 30 mil 851 páginas en 28 días.

GANAR PESE A FALTANTE

En la licitación para el material rodante, el consorcio Alstom-CPVM-OHL no consideró en su propuesta diferencias entre ingresos y egresos, lo que era motivo para desechar su postulación; sin embargo, salió ganadora

De hecho, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hizo observaciones sobre la "evaluación deficiente de las propuestas técnicas" basadas en puntajes a favor del Consorcio GDL Viaducto y del Consorcio Guadalajara Túnel. La institución también cuestionó fallas en la construcción y la latitud de la SCT en los cambios hechos al plan de trabajo.

Rodolfo Trillo Padilla trabajó cuatro años en la supervisión del túnel. En entrevista para esta investigación, consideró que pudieron registrarse inconsistencias en las licitaciones para favorecer a las empresas que ganaron los contratos, a pesar que no tenían experiencia en este tipo de obras, lo que luego se evidenció con las fallas y retrasos en la ejecución de las mismas.

El ingeniero, quien trabajó en la supervisión de las obras para Lumbreras y Túneles, SA de CV (Lytsa), en entrevista para este reportaje declaró: "Definitivamente, yo siempre he pensado que fue manipulada la otorgación de esta obra". Sostuvo además que la constructora JCA tenía más experiencia en obras de esta semejanza que las empresas que conforman el Consorcio Túnel Guadalajara: Sacyr, Mota Engil, Grupo Prodi y Rai de Occidente.

Hay otro señalamiento sobre las dovelas (recubrimiento de cemento del túnel), relacionado con el diámetro de corte de la tuneladora. En la



DAÑO DE \$800 MILLONES. Un cambio en el plan de trabajo del túnel de la Línea 3 implicó la destrucción de dovelas ya instaladas.

tercera junta de aclaraciones, el 4 de junio de 2014, la SCT autorizó una variación en los términos de la convocatoria. De 10.56 metros se cambió a un margen de entre 10.30 a 11.60, lo que fue observado también por la ASF. Según la SCT, no habría afectaciones, pues en caso de diferencias entrarían en el pago pactado.

Pero sí tuvo consecuencias. Trillo Padilla aseguró que la empresa excavó un diámetro de 11.50 metros, es decir, un metro más de lo establecido en el programa, lo que significó pagos por un volumen mayor.

Tanto la obra del Viaducto 1 como la del túnel registraron sobrecostos hasta abril de 2019 por más de 2 mil 679 millones de pesos (mdp), cifra que podría aumentar al concluir los trabajos. También hay mil 361 días de retraso en el caso del túnel y otros 886 en el Viaducto, otorgados de manera formal con convenios de prórrogas. A la fecha ninguno de los tramos ha sido entregado.

En el caso del Viaducto 1 se han firmado al menos 10 convenios modificatorios con los que el costo se elevó en más de mil 143 mdp; esto es, 37 por ciento adicional. Las obras debían estar concluidas en octubre de 2016, pero prórrogas y suspensiones formalizaron nuevos plazos hasta marzo de 2019. A la fecha de esta publicación no han sido terminadas.

Algo similar sucede con el túnel, cuyo costo hasta junio se elevó a 6 mil 193 mdp, es decir, 32.9 por ciento más. En este caso las obras debían estar concluidas en marzo de 2017, sin embargo, en nueve convenios modificatorios se fueron agregando plazos hasta llegar a junio de 2019, el cual tampoco se cumplió.

EVALUACIÓN DE JA DUDAS

Cuando se revisó la Cuenta Pública federal 2014, la ASF incluyó los contratos del Viaducto 1 y el túnel. En las dos licitaciones se optó por una evaluación por puntos.

Al revisar la licitación del túnel, la ASF encontró que se otorgaron tres puntos al consorcio ganador por el programa de trabajo, a pesar que no incluyó "el tiempo para la instalación de la planta para la fabricación de dovelas que conforman los anillos del túnel". Este señalamiento cobra relevancia, pues la empresa que presentó la mejor oferta económica obtuvo 92.18 puntos, por 92.77 de la ganadora, es decir, una diferencia de apenas 0.59.

El argumento de la SCT para otorgar estos puntos que, en teoría, no se obtuvieron, fue que el espacio para la fabricación de dovelas estaba incluido en el calendario general del proyecto y que los retrasos presentados posteriormente no fueron atribuibles a la empresa.

El órgano fiscalizador también hizo observaciones por irregularidades en la ejecución de las licitaciones de los contratos principales, ya que encontró que hubo una "sustitución de la mayoría y en un caso de la totalidad del personal propuesto durante las licitaciones por personal que no cumple con el perfil y experiencia solicitada en las bases de las convocatorias".

En el caso de Viaducto 1, el órgano de fiscalización observó que de la plantilla de 25 personas técnico-administrativas, se sustituyó a 18, por lo que se señala a los funcionarios responsables de la licitación porque no "revisaron, controlaron ni comprobaron que la contratista contara con el personal que propuso en su oferta y con el cual ganó, que la sustitución al inicio estuviera plenamente justificada y que el nuevo personal contara con la calidad y características requeridas en las bases de la licitación".

Esto también sucedió en el caso del túnel, donde se sustituyó a siete personas de las 22 registradas inicialmente. En ambos casos, la ASF ordenó el comienzo de

CAMBIAN Y CAMBIAN

10

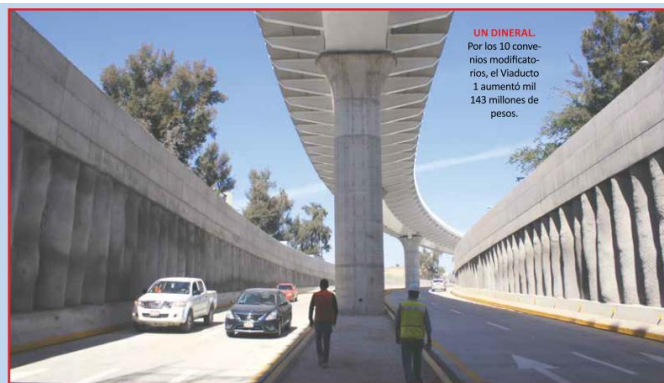
CONVENIOS modificatorios se han firmado en el caso del Viaducto 1

9

CONVENIOS modificatorios suma el túnel

PARAN MÁS DE UN AÑO

En la construcción del túnel de la L3 se registró una suspensión parcial de los trabajos de 521 días naturales. La razón: se carecía del permiso de factibilidad del Instituto Nacional de Antropología e Historia y la liberación de permisos y derechos de vía no estaba lista



UN DINERAL. Por los 10 convenios modificatorios, el Viaducto 1 aumentó mil 143 millones de pesos.

INCUMPLEN

● Inicialmente, las obras de la fase del túnel debían entregarse en marzo de 2017

hubieran concedido los puntos referidos, ICA habría obtenido un mayor puntaje.

En otro oficio, del 13 de enero de 2016, la dependencia turnó otro oficio a ASF para hacerle saber que se envió circular a todos los funcionarios de la SCT involucrados en procesos de licitación y contratación para que "en lo subsiguiente establezcan criterios claros y detallados para el otorgamiento de puntos en la calificación de los procesos de contratación y al evaluar las propuestas se apliquen estos de manera objetiva e imparcial".

Las respuestas de la SCT no fueron consideradas suficientes.

"La Auditoría Superior de la Federación considera parcialmente atendida la observación, ya que no obstante que la entidad fiscalizada comprobó que ha realizado acciones para evitar en lo subsiguiente este tipo de irregularidades, efectuó una deficiente evaluación de las propuestas presentadas por los licitantes", volvió a insistir la ASF. La institución también pidió al Órgano Interno de Control de la SCT iniciar una investigación y aplicar las sanciones administrativas correspondientes por el caso.

En el caso de material rodante y eléctrico, al firmar el contrato el consorcio Alstom-CPVM-OHL comenzó obras en noviembre de 2014 y prometió entregar en diciembre de 2017, lo que no ocurrió. SCT concedió a este contratista posponer la entrega 591 días más; sin embargo, a la fecha de esta publicación, los trabajos no están en operación.

TAMBIÉN SEÑALAN MATERIAL RODANTE

El otro contrato obtenido por CPVM-OHL-Alstom en la L3 incluye el suministro, instalación y puesta en marcha del material rodante, además de la señalización ferroviaria y los sistemas de comunicaciones, centro de control, los sistemas electromecánicos del túnel, vía, sistema de energía y la construcción de dos subestaciones de alta tensión.

La licitación se lanzó el 14 de julio de 2014 y 18 empresas presentaron "manifestación de interés". Inicialmente CPVM-OHL no se postuló, pero al final apareció en el consorcio finalista en conjunto con Alstom Transport México, SA de CV (filial de Alstom Francia).

El fallo de la licitación se dio a conocer el 30 de octubre de 2014 por un monto original de 7 mil 417 mdp. El competidor presentó una propuesta por 8 mdp. El consorcio Alstom-CPVM-OHL obtuvo 95.48 puntos por 88 98 puntos del consorcio encabezado por CAF.

A pesar de la diferencia en puntos, Alstom-CPVM-OHL cometió omisiones en la presentación de requisitos que eran motivo para desechar su propuesta, según la auditoría federal. El licitante ganador "omitó considerar todas las diferencias que resultan entre los ingresos y los egresos. La omisión en el cumplimiento de la integración correcta del porcentaje mencionado era motivo para desechar la propuesta de conformidad con lo establecido en las bases de licitación, por lo que al no hacerlo restó transparencia al proceso licitatorio". La SCT ordenó a CPVM-OHL y Alstom presentar la información en los formatos entregados por la propia dependencia. Con esta respuesta, la ASF consideró "atendida la observación".

Además de las observaciones e irregularidades en la licitación, la ASF identificó fallas en la ejecución de los contratos por parte de CPVM-OHL. La primera fue la subcontratación de 17 empresas para desarrollar labores no autorizadas en las bases de la licitación de Viaducto 2. La segunda fue el reemplazo de personal calificado por recursos humanos menos capacitados para construir el viaducto. En virtud de ambos hechos, la ASF pidió al Órgano de Control Interno de la SCT promover investigaciones de responsabilidad administrativa contra los funcionarios por fallar en la supervisión.

En una respuesta enviada vía correo electrónico, CPVM aseguró que obtuvo los contratos por haber presentado "la oferta más competitiva".

procedimientos administrativos contra el personal responsable de la SCT.

En el contrato de la fase del túnel se estableció que las obras debían entregarse en marzo de 2017; sin embargo, en 2015 se firmó el primer convenio para reprogramar la fecha de inicio de los trabajos; esto es, en lugar de agosto, en diciembre de 2014.

En enero de 2016 se concedió una nueva ampliación del plazo por 126 días, lo cual implicaba la entrega de la obra en octubre de 2017; tampoco sucedió. En cambio, se firmó un nuevo convenio para aumentar el monto a pagar en \$80.5 mdp adicionales y, en abril de 2017, se dio un plazo extraordinario de 227 días, con lo cual podría terminar en mayo de 2018.

Por si fuera poco, hubo una suspensión parcial de los trabajos por 521 días naturales "por carecer del permiso de factibilidad del Instituto Nacional de Antropología e Historia y por la liberación de permisos y derechos de vía".

Otro convenio de modificación fijó como plazo de entrega julio del año pasado y luego se firmó uno más en el que se amplió el plazo de entrega y se incrementó el costo en otros mil mdp. Luego hubo otros tres convenios para aumentar fechas pactadas.

En el caso del Viaducto 1, el contrato para la construcción se firmó el 24 de junio de 2014 y se estableció que las obras debían entregarse 856 días después, es decir, el 27 de octubre de 2016, sin embargo, también se fueron firmando una serie de convenios modificatorios. El primero, en agosto del mismo 2014, por entrega tardía del anticipo. Luego, en noviembre de 2015 se concedieron 133 días adicionales, fijándose como nueva fecha de entrega el 8 de abril de 2017.

Después hubo siete convenios más para ampliar los plazos de entrega por suspensiones parciales en las obras, con los cuales se estableció como plazo de entrega final marzo de 2019. También hubo tres convenios para ampliar el monto en 384.8 mdp extras (19.2 millones de dólares, mdd), 468.9 mdp (23.9 mdd) y 289.5 mdp (14.8 mdd).

Además de los retrasos e incremento en los costos, hay señalamientos por fallas en las obras. Entre las más importantes está un cambio en el plan de trabajo del túnel, al instalar primero las dovelas y construir posteriormente las estaciones.

Lo anterior implicó que una vez instaladas las dovelas en los tramos de las estaciones, tuvieran que demolerse. El encargado de Coordinación de la Supervisión de Construcción del Túnel, por parte de la supervisora Lyrsa, Rodolfo Trillo, aseguró que este fue uno de los errores que más retraso provocó y que los tramos de dovelas que se demolieron podrían cuantificarse en unos 800 millones de pesos.

IRREGULARIDADES EN LICITACIONES

1 CONTRATO VIADUCTO 1
 ■ Se revisaron 69 mil 135 páginas en 22 días. Lo que equivale a leer 82 veces El Quijote de la Mancha

2 CONTRATO TUNEL
 ■ Se revisaron 30 mil 851 páginas en 28 días. Lo que equivale a leer 57 veces la novela 100 años de soledad

3
 ■ La Auditoría Superior de la Federación observó estas licitaciones porque su evaluación fue "deficiente de las propuestas técnicas".

4
 ■ La diferencia entre la empresa ganadora y la perdedora fue de menos de 1 punto en el sistema de evaluación por puntos.

5
 ■ José Miguel Bejos es el principal accionista de Grupo Promotor de Infraestructura (Prodi) y también miembro del consejo de administración de la filial del México de la empresa portuguesa Mota Engil. Amigo confeso de Peña Nieto y su compañero en el campo de golf.

6
 ■ El cambio en el diámetro del túnel, una "libertad" que se tomó la empresa excavadora, fue de un metro de ancho a lo largo de todo el túnel. El volumen de tierra que fue sacado y la deficiente técnica implementada con la tunelización, ocasionó posibles daños al erario por 800 millones de pesos, según el supervisor de la obra.

FAVORECEN A OHL

OHL, trasnacional española, fue favorecida con dos grandes contratos de la L3, ambos cuestionados de origen.

Los compromisos conseguidos por su filial, Constructora de Proyectos Viales de México (CPVM), OHL y asociados fueron asignados en procesos de licitación realizados por la SCT con una "deficiente evaluación" de las propuestas que terminaron por favorecerlos y afectar a sus competidores inmediatos, según el reporte 2014 de la ASF.

Por esos incumplimientos, los auditores de la institución reclamaron el inicio de investigaciones administrativas internas, así como sanciones al personal en la secretaría para castigar a los responsables.

CPVM-OHL fue favorecida con las asignaciones para levantar el Viaducto 2 entre Cuadajajara y Tlaquepaque por 1 mil 273 mdp, y para vender los trenes y sistemas necesarios para su operación, en consorcio con Alstom, por 7 mil 714 mdp, el monto más cuantioso de la obra.

El contrato de Viaducto 2 aumentó 62 por ciento, con mil 250 mdp, lo que lo convierte en el que más aumentó en la L3, mientras que el de suministro de material rodante aumentó 297 mdp o un 4 por ciento.

Además del sobre costo, hay un retraso significativo en la fecha de entrega de las obras y montaje de material rodante y eléctrico. En el caso de Viaducto 2, las obras arrancaron en septiembre de 2014 y se pactó entregarlas en noviembre de 2016, en un plazo de 787 días, lo que no ocurrió. La SCT y CPVM-OHL firmaron dos convenios modificatorios para entregar la obra 647 días después del plazo original.



JORGE ALBERTO MENDOZA

HABILITAN ELEVADOR

Después de dos días en los que permaneció en 'pausa' el elevador de la estación Tetlán, del Tren Liger, ya fue habilitado. Las fallas, de acuerdo con Siteur, se debieron a problemas técnicos por la activación del sensor antisísmico.

REPORTAJE



Continúan legado del Padre Cuéllar a favor de la niñez

Celebra 85 años la Ciudad de los Niños

Este ciclo escolar atiende a 100 menores; a lo largo de su historia ha cuidado a más de 23 mil

KATIA DIÉGUEZ

Hace 85 años, en 1934, el padre Roberto Cuéllar fundó el albergue Ciudad de los Niños aunque su intención nunca fue que décadas después aún fuera necesario.

Cuéllar comenzó dando asilo en el patio de su casa a los niños de obreros que vivían por su colonia.

Ahora, la asociación, coordinada por Aristeo López, conocido como Padre Tello, continúa con la atención de niños que vive en contextos de violencia y que buscan mejores oportunidades.

En la asociación, se aseguran de garantizarles todos sus derechos, desde comida balanceada y nutritiva, educación básica hasta bachillerato, un espacio seguro y limpio donde dormir, atención psicológica y clases para prepararlos en algún oficio y puedan conseguir trabajo.

Además, trabajan con los padres de familia para mejorar la relación con sus hijos y

tienen una sociedad de egresados para dar seguimiento a todos los ex alumnos.

Sin embargo, la visión del Padre Cuéllar, de acuerdo con López, no era que el albergue fuera necesario, sino que con el paso de los años se salvaguardara a la infancia en Jalisco y todos los niños tuvieran una casa segura y amorosa.

“Yo creo que estos lugares existimos porque la realidad los exige, el ideal sería que los niños crecieran con sus familias, que las familias tuvieran la capacidad para sacar adelante a los niños de una manera más plena, pero lamentablemente nos falta mucho por avanzar.

“Yo creo que el Padre Cuéllar y quienes estamos comprometidos con el trabajo de los niños aspiramos a que no hubiera necesidad de recurrir a estos lugares”, opinó López.

Aún así, uno de sus objetivos principales con los que trabajan hasta que ya no sean necesarios es compartir todo



El pasado 8 de diciembre celebraron su aniversario con una misa.

su conocimiento con otras instituciones y hacer alianzas.

“Que podamos nosotros hablar del trabajo que hacemos y ofrecer estas herramientas para que seamos más los que estemos enfocados en esta perspectiva de derechos

de los niños”, detalló.

“Nos interesa compartir, que la comunidad vea que una sociedad bien tratante tiene mejores resultados que una maltratante”,

El segundo objetivo es continuar con su incidencia

en las autoridades para garantizar que se cumplan los derechos de los niños.

Este ciclo escolar Ciudad de los Niños atiende a 100 niños de diferentes edades, y a lo largo de los 85 años han atendido a más de 23 mil.

Intervendrán el canal y la presa de Las Pintas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de mejorar la eficiencia hidráulica del canal para mejorar la conducción del agua, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA) del estado de Jalisco realizará trabajos de desazolve y el retiro de maleza acuática en la presa de Las Pintas, así como en el canal de conducción, cuya inversión será de más de 91.6 millones de pesos.

Estos trabajos, que arrancaron ayer por la mañana, también permitirán aumentar la capacidad del vaso de captación y formar un bordo de protección para dar mayor seguridad a los habitantes en la zona, esto para evitar que se produzcan desbordes e inundaciones por

el lugar durante la temporada de lluvias.

Otra de las ventajas que tiene la obra es que se aminorará la contaminación, ya que parte de los trabajos es retirar el azolve, basura, materia orgánica y lodos eliminando todo foco de infección y de malos olores, lo que permitirá la reducción de enfermedades intestinales originados por el mal estado y la falta de limpieza de la presa y el canal, confirmó el gobierno del estado mediante un comunicado de prensa.

Por otro lado, esta intervención ayudará a tener un control de la maleza acuática y el desazolve del canal que, a la fecha, ha afectado directamente contra el estado de salud de los habitantes alrededor de la colonia.



Los trabajos concluirán en febrero. ESPECIAL

Los trabajos consisten en el trazo y nivelación para encausar y abatir el nivel del agua del canal, dar mantenimiento al camino de operación, la limpieza del lirio, así como el retiro del material de la excavación, los cuales tienen planeado concluir en febrero del siguiente año.

Hasta ahora se dispone de 71 equipos para comenzar con los trabajos pertinentes, entre ellos 19 excavadores, 36 camiones, cinco tractores, tres motoniveladores, dos yucles, dos payloader, dos pipas de 10 mil litros y dos rodillos.

Para la mano de obra se contará con 18 trabajadores, cuyo equipo está integrado por seis ingenieros, ocho ayudantes generales y los operadores de maquinaria. ■

Denuncian cobranza irregular a domicilio a nombre del Siapa

¡Aguas! Aparecen cobradores 'pirata'

El viernes pasado fueron arrestados dos personas con credenciales falsas

JULIO CÁRDENAS

Fraude en cobros por el servicio de agua potable se han registrado últimamente en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En lo que va del mes de diciembre, alrededor de 20 personas han acudido a las instalaciones del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), en Avenida Roberto Michel 461, a denunciar cobros indebidos a domicilio.

"Hay personas que no son del Siapa, pero que van con uniforme, con logotipos del Siapa, sorprenden a contribuyentes tratado de hacerles atractivo algún descuento con el fin de con ese engaño que les den el pago correspondiente", explicó Noemí Marisela Sherman Quintero, directora Comercial del Siapa.

"Ellos les dan una constancia apócrifa de no adeudo y cuando viene la gente después aquí a hacer el pago, les llega el recibo al domicilio, vienen a reclamar y se dan cuenta del engaño. Entonces aquí un llamado a toda la ciudadanía para que no se deje engañar, que sepan que el Siapa no manda gente para



■ Dos falsos trabajadores del Siapa fueron arrestados este viernes en Guadalajara.

Noemí Marisela Sherman Dir. Comercial del Siapa

■ Hay personas que no son del Siapa, pero que van con uniforme, con logotipos del Siapa, sorprenden a contribuyentes tratado de hacerles atractivo algún descuento con el fin de con ese engaño que les den el pago correspondiente".

recabar el pago".

El pasado viernes, el Siapa informó que dos sujetos que se hacían pasar por empleados del organismo para defraudar usuarios fueron detenidos en la Colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara, luego de una llamada anónima.

Además de eso, el Órgano Interno de Control del Siapa mantiene abierta una investigación y el organismo emprende una campaña infor-

mativa en redes sociales y en recibos para evitar fraudes.

"Nosotros estamos haciendo una campaña en todos los estados de cuenta que se envían a su casa a los usuarios en forma mensual ahí viene la leyenda, sobre que no se dejen engañar, que no se reciben pagos por medio de aplicaciones en línea ni personal", añadió.

Subrayó que los pagos oficiales solamente pueden hacerse en instalaciones del

Tenga en cuenta

JULIO CÁRDENAS

En caso de detectar una cobranza irregular, el Siapa invita a los usuarios a realizar sus denuncias en el correo contraloria@siapa.gob.mx, o al teléfono 3837-4200 ext. 4019.

También puede denunciar directamente en las oficinas del Siapa ubicadas en el Centro Operativo de González Gallo.

Siapa, tiendas de conveniencia y bancos.

Los cobros indebidos van de los 3 mil a los 10 mil pesos, precisó la funcionaria.



TRANSPORTE RENUEVAN 2 MIL 176 LICENCIAS EN LA FIL

● La Secretaría de Transporte (ST) informó ayer que durante la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara se renovaron 2 mil 176 licencias de conducir en el módulo instalado en la Expo Guadalajara, mil 540 más que el año pasado, cuando se realizaron 636 trámites.

Discuten proyecto de ley de universidades

LAS CONCLUSIONES, AL CONGRESO DE LA UNIÓN

Se debe crear una legislación que atienda las exigencias del futuro, sugiere el secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología



(Es necesario un modelo) que nos permita brindarles oportunidades diferentes a cada persona según sus aptitudes, intereses y sus condiciones"

ALFONSO POMPIA PADILLA
TITULAR DE LA SICYT

RAÚL ROMERO

Para abonar al anteproyecto de Ley General de Educación Superior, ayer la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) de Jalisco realizó un foro de consulta en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ).

El foro tuvo como objetivo reunir propuestas de los más importantes representantes del sector para de esta manera contribuir al proceso que abarca 32 foros estatales, con el fin de presentar resultados que serán discutidos en el Congreso de la Unión para crear la nueva ley de educación superior del país.

En las actividades participaron 200 representantes de Jalisco, entre personal académico, docentes, rectores y directivos de instituciones públicas y privadas. El foro, que incluyó 23 mesas de trabajo, cerró actividades ayer y sus conclusiones serán entregadas en los próximos días al Poder Legislativo.

El secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del estado, Alfonso Pompa Padilla, hizo énfasis



ESPECIAL

INNOVACIÓN. El titular de la SICYT sugiere que la reforma abra la posibilidad de que las universidades generen ingresos propios.

en la posibilidad de crear una nueva ley que responda mejor a las exigencias no solo del presente, sino también del futuro a fin de estar a la altura de los retos que impone la economía del conocimiento.

El funcionario añadió que actualmente es necesario un marco "que nos permita brindarles oportunidades diferentes a cada persona según sus aptitudes, intereses y sus condiciones".

Para el funcionario es importante que la nueva ley contemple la posibilidad de que las instituciones generen ingresos propios que puedan ser usados para dar impulso a la innovación.

Por su parte, el secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, llamó a tener en cuenta la interacción entre los distintos modelos de educación superior.

"Me parece importante, y creo es el principal elemento que puede aportar esta consulta, la interacción entre los distintos modelos de educación superior. Entender que es más importante trascender como universidad hacia el beneficio de la sociedad, que pensar egoístamente en mi institución. Eso se vive en Jalisco y creo que hay mucho que aportar", dijo.

Finalmente, la directora general de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Carmen Enedina Rodríguez Armenta, recordó que se requiere reformar la ley en la materia, pues no se cambia desde hace años.

"Es importante mencionar que la actual ley data de 1972, es decir, es del siglo pasado. Ha habido pequeñas costuras, pero nunca había habido una revisión de manera completa", dijo.

Apoyarán a afectados por *Lorena* y *Narda*

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural otorgará una cobertura total a las más de mil 500 hectáreas de sembradíos que resultaron afectados por el paso de los huracanes Lorena y Narda, durante agosto y septiembre pasados en Jalisco.

Los sembradíos platanales fueron los más dañados por los fenómenos meteorológicos.

El titular de la dependencia estatal, Alberto Esquer Gutiérrez, explicó: "Vamos a tener una cobertura total para los plataneros que sufrieron principalmente por Lorena en Cihuatlán y una parte muy pequeña para los de mango porque el árbol de mango es más resistente, no sufrió tanto daño, pero principalmente cobertura total para todas las hectáreas dañadas por los plataneros, yo creo que antes de que termine el año se les estará entregando el apoyo que es de mil 500 pesos por hectárea".

Calidad del aire

Alrededor de las 15:00 horas de ayer, la secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó que se desactivó la contingencia ambiental en área de influencia de la estación Las Pintas, en el Área Metropolitana de Guadalajara, pasando a precontingencia, ya que presentó 129 puntos IMECA (Índice Metropolitano de la Calidad del Aire).

Semadet recomienda evitar cualquier tipo de quemas o fogatas, reducir actividades al aire libre, disminuir el uso del auto y fortalecer defensas con frutas y verduras. De igual manera se recomienda tener precaución especial con niños menores a 5 años, asmáticos y personas con problemas respiratorios crónicos. ■

SEDER

Apoyan a los afectados en Cihuatlán

En los próximos días fluirá el apoyo a la totalidad de productores de plátano y a una parte de los productores de mango afectados por el huracán Lorena en septiembre pasado, informó Alberto Esquer Gutiérrez, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural en Jalisco.

El funcionario estatal informó que ya cuentan con resolución del seguro catastrófico y se cubrirá el daño, confiando que sea "antes de que termine el año".

El apoyo es de mil 500 pesos por hectárea para productores de plátano y mango en Cihuatlán, donde a decir de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos, los daños por el huracán Lorena fueron en 3 mil 700 hectáreas.

Además, informó que se aprobó un seguro catastrófico por sequía que beneficiarán a los maiceros de la Región Ciénega, pues el año fue "pinto", debido a que en algunas zonas hubo suficiente agua.

Entre los municipios visitados están Chiquilistlán, San Gabriel, Zapotitlán de Badillo, Concepción de Buenos Aires, Mazamitla, Tamazula y Ciudad Guzmán. **VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

REINSERCIÓN SOCIAL EL REZAGO DATA DE MAYO DE 2016

Adeudan a Jalisco 460 MDP por mantener reos federales

Son cerca de mil 600 personas reclusas en prisiones estatales por crímenes de orden federal

La nueva administración dio con irregularidades graves: desvío de fondos y facturas apócrifas

La Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Gobierno del Estado exigió a la Federación el pago de más de 460 millones de pesos (MDP) por el resguardo de internos reclusos en penales estatales por delitos de orden federal.

José Antonio Pérez Juárez, titular del organismo, explicó que actualmente se cuenta con una población de mil 580 internos federales en prisiones de Jalisco, lo cual ya fue notificado para que se cubra un adeudo que data de 2016.

"Desde hace muchos años existe un concepto, 'socorro de ley', con el cual el Gobierno

federal se obligaba a contribuir con 50 pesos por cada interno que tuviéramos en resguardo en los centros penitenciarios. Pero aparte de que es ofensiva esa cantidad, porque el costo por interno es de 360 pesos diarios, ni siquiera esos 50 pesos los ha cubierto la Federación desde mayo de 2016".

El directivo explicó que ya el gobernador, Enrique Alfaro, enteró de ese adeudo al Gobierno federal, pues, además, este año la Federación redujo el presupuesto para Jalisco.

José Antonio Pérez Juárez denunció que a su llegada a la dependencia se encontró con varias irregularidades graves, como desvío de recursos, por lo que se interpusieron quejas en la Contraloría del Estado. "Cuando iniciamos el proceso de entrega-recepción nos dimos cuenta que la antes Fiscalía General del Estado se había facturado un parque vehicular cuantioso para Reinserción Social, y cuando llegamos no encontramos ningún vehículo en buen estado".

" Hablamos de cientos de millones de pesos (en irregularidades). Nuestro papel fue dar cuenta a la Contraloría para señalarle que hay compromiso legal, porque sí se abrieron carpetas. Fueron cosas muy graves y sí hay trabajo jurídico en relación con lo denunciado "

José Antonio Pérez Juárez, director de Reinserción Social.

Otra irregularidad fue el armamento, el mantenimiento y la reparación del sistema hidrosanitario (plantas de tratamiento) por el que existen facturas, pero no obras ni equipo.

Actualmente, la Dirección de Reinserción Social tiene un convenio con 10 empresas que colaboran con ésta, y que ofrecen empleo a los internos.

Acusan desvíos en Reinserción Social

Informe. El titular de la dirección informó que ya se presentaron las denuncias correspondientes

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Desvíos de recursos, armamento que nunca llegó y mejoras en la infraestructura hidrosanitarias no realizadas, fueron algunas de las irregularidades que detectó la Dirección General de Prevención y Reinserción Social de Jalisco, después de su primer año de gestión.

“Nos dimos cuenta de que anteriormente en la Fiscalía General

del Estado hoy extinta se había facturado un parque vehicular cuantioso, cuando llegamos no encontramos un vehículo en buen estado, cuando llegamos advertimos que se había facturado a Reinserción del Estado armamento que no estaba cuando llegamos, cuando llegamos nos dimos cuenta que se había facturado reparación del sistema hidrosanitario, como cárcamo y planta de bombeos y jamás se había movido ni un tornillo en el sistema hidrosanitario”, reveló el director de Prevención y Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez

El funcionario señaló que ya existen las denuncias correspondientes ante este saqueo que cali-

ficó como millonario: “Hablamos de cientos de millones de pesos, nuestro papel fue darle cuenta a la Contraloría del Estado, después de la entrega del acta entrega-recepción, comparecí ante la Contraloría para señalarles que haya el compromiso legal de que si se abrieron carpetas porque sí fueron cosas muy graves”.

Durante su primer informe de actividades, el director general de Prevención y Reinserción Social destacó que en el estado existen 14 centros penitenciarios con una población de 13 mil 401 personas en donde Jalisco lidera en el país la eficacia de reinserción, con el 98.14 por ciento y sólo dos reincidencias en este último año. —

EN CIFRAS

13,401

Internos se encuentran en los 14 centros penitenciarios que hay en Jalisco.

94.14

Por ciento es la eficacia de reinserción en la entidad.

ESTADÍSTICAS

Reinserción con visión humanista: Pérez Juárez

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Como parte del programa Segunda Oportunidad, eficacia de 99.6% en libertades ejecutadas

En un año, en Jalisco se han realizado cuatro mil 729 libertades ejecutadas con una eficacia de reinserción de 99.6 por ciento, esto es, que dos personas han sido de nueva cuenta condenadas por un nuevo delito.

Para el director General de Prevención y Reinserción Social de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez, la política pública Reinserción Segunda Oportunidad ha dado resultados positivos pese a recibir una institución con omisiones, violaciones y desfallo.

INFORME DE JOSÉ ANTONIO PÉREZ JUÁREZ

Durante el primer informe ejecutivo de resultados, indicó que, hoy de manera integral en coordinación con diversos sectores públicos y privados se brinda un cambio preventivo y de reinserción con visión humanista y con perspectiva de género.

"Aceptamos la responsabilidad de transitar la prevención y la reinserción en Jalisco por la ruta de la formación de la recuperación de seres humanos, de la reincorporación al seno familiar y sobre

todo productivo de mujeres jóvenes y hombres que realmente habían superado un proceso de reflexión, capacitación y de concientización".

En este proceso, mencionó que, han firmado convenios con instituciones educativas, asociaciones civiles, gobiernos municipales y con 31 empresas para la cuestión laboral para personas preliberadas, liberadas y egresadas.

CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

Entre los avances, destacó: las actividades educativas y de capacitación con la primera generación de 32 internos que cursan Ingeniería electromecánica presencial en el Ceinjure de Puerto Vallarta y administración a distancia en el Ceinjure de Ciudad Guzmán, así como aumentar el pago de trabajo penitenciario de 80 pesos

Con relación a la justicia de género, se otorgó la libertad anticipada de 18 mujeres, entre estas dos con enfermedad en etapa terminal.



Informe de la Dirección de Prevención y Reinserción Social de Jalisco. ARCHIVO EL OCCIDENTAL.

por semana a 500 pesos, aproximadamente.

Con estas acciones, sostuvo que, "A un mediano plazo nos va a permitir incrementar los resultados de reinsertar socialmente a personas sin violencia, acabaremos con la escuela del crimen".

NUEVO MODELO

En este cambio de paradigma de reinserción social y productivo, mencionó modelo que se sigue en Ceinjure de Ciudad Guzmán de tipo agropecuario, productivo y terapéutico, mientras que en el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico para adolescentes se realiza producción de popote orgánico biodegradable.

Con relación a la justicia de género, el directivo José Antonio Pérez Juárez, su-

brayó que, se otorgó la libertad anticipada de 18 mujeres, entre estas dos con enfermedad en etapa terminal (cáncer de mama y con vih) una mujer indígena y a cinco mujeres primodelicuentes, víctimas de violencia y discriminación. Adelantó que, antes del 24 de diciembre podría estar con sus familias cinco mujeres más.

Asimismo el funcionario también señaló que de acuerdo a esa política pública, se ha encauzado a un área jurídica exclusiva de la DIGPRES para la revisión de expedientes de personas privadas de la libertad (PPL) con la finalidad de acelerar los estudios y que éstas no tengan que estar en reclusión obtenga su libertad.

"Esta labor institucional cuenta con el acompañamiento del Poder Judicial del Estado", agregó Pérez Juárez.

32

INTERNOS DE la primera generación que cursaron Ingeniería electromecánica presencial.

31

EMPRESAS EN convenio para dar empleo a personas preliberadas, liberadas y egresadas.

Exigen 460 millones de pesos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Dirección General de Prevención y Reinserción Social de Jalisco, exige al Gobierno Federal el pago de 460 millones de pesos por tener bajo resguardo a personas privadas de su libertad por la comisión de delitos de alto impacto.

Durante el primer informe ejecutivo de resultados, el director General José Antonio Pérez Juárez, indicó que la reinserción de mil 580 interno de orden Federal la ha asumido la dependencia al señalar que, desde mayo del 2016, la Federación no ha

La Federación no ha realizado el pago diario por persona, que corresponde a 350 pesos.

realizado el pago diario por persona, que corresponde a 350 pesos.

"La Reinserción de delincuentes federales la ha asumido el gobierno del estado de Jalisco a través de la dirección General de Prevención Social, sin que la Federación aporte un cinco, es algo que realmente debiera de reflexionar el go-

bierno federal (...) Es costoso el tratamiento, el sostenimiento".

Añadió: "La Federación tendrá que rectificar y darse cuenta que el reclamo de los Jalisciense tiene bases sólidas, y tiene razón de ser".

Con el recurso económico por 460 millones de pesos, mencionó que se podría reconstruir todo el sistema hidrosanitario de los 14 Centros de Reinserción Social (12 de población adulta y dos para jóvenes y adolescentes, terminar el Hospital Penitenciario en el Reclusorio de Alta Seguridad y cumplir con el proyecto de Reinserción.

HAY UNA COLABORACIÓN

Presumen abolición de autogobierno en cárceles



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

No existe el autogobierno en los reclusorios de Jalisco, afirmó el titular de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres) del estado, José Antonio Pérez Juárez.

A un año de asumir la gestión del área, consideró que lo que existe es un cogobierno en el que hay liderazgos naturales dentro de los centros penitenciarios que colaboran con las instituciones del estado.

Sin embargo, reconoció que la falta de custodios es preocupante, pues uno solo tiene que vigilar hasta 670 internos.

Por otro lado, presumió que el sistema penitenciario jalisciense ha tenido una eficiencia de 99.96 por ciento, pues sólo han reingresado como sentenciados dos personas que ya habían estado recluidas con respecto a 4 mil 729 libertades otorgadas.

Pérez Juárez también señaló que el sistema penitenciario de

RECONOCEN. En los reclusorios de Jalisco imperan diferentes necesidades, desde la contratación de custodios a infraestructura hidrosanitaria.



Jalisco está sobrecargado con mil 580 internos federales, reos por los que el gobierno de México se había comprometido desde hace varios años a pagar 50 pesos diarios por cada uno. Mantenerlos cuesta 360 pesos al día en total.

Sin embargo, el estado de Jalisco los mantiene completamente con sus propios recursos, ya que desde 2016 el gobierno federal dejó de aportar dinero.

El funcionario destacó que durante el último año se incrementó el sueldo de las personas privadas de la libertad dentro de los reclusorios, pues antes sus percepciones

no llegaban siquiera a 500 pesos semanales por su trabajo, cantidad que ha aumentado, particularmente para las mujeres que colaboran en empresas de fabricación de ropa, como Coppel o para una empresa de moda llamada Ragazza.

Finalmente, el director de Digpres acusó que la anterior administración penitenciaria cometió desvío de recursos en una falsa compra de vehículos, inversión en instalaciones hidrosanitarias y un edificio que supuestamente sería un reclusorio regional para Ocotlán.

OFICINAS INCUMPLEN INFORMES

SIOP: Sin aval para usar el tercer piso de Ciudad Judicial

Porque el Poder Judicial del Estado no ha presentado su proyecto de distribución de oficinas, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) no ha permitido el uso del tercer piso de Ciudad Judicial, como afirmó el magistrado Ricardo Suro Esteves.

Vía comunicado, explicó que en abril el Consejo de la Judicatura le solicitó hacer peritajes, a lo que respondió que no habría inconveniente para utilizar esa área sólo para oficinas conforme al diseño original. Pero, precisó, antes de acondicionar las oficinas deberían remitirles el proyecto de distribución para validarlo técnicamente, lo que no ha sucedido.



Analizan ley sobre educación superior

KATIA DIÉGUEZ

Expertos en educación se reunieron ayer para defender los intereses de los jaliscienses en la creación de una nueva Ley Federal de Educación Superior.

El Gobierno Federal ha organizado foros en los 32 Estados del País para escuchar las opiniones y necesidades de las entidades antes

de modificar las leyes secundarias en materia educativa.

El foro en Jalisco fue coordinado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) la cual recibió a 200 expertos entre rectores, personal académico y directivos de universidades públicas y privadas.

Participaron en una de las 23 mesas de trabajo con el fin de dar su opinión y emitir

conclusiones que se entregarán al Poder Legislativo para ser tomadas en cuenta a la hora de la modificación legal.

“Hoy se tiene la oportunidad de participar para que la nueva ley no sólo responda a las necesidades actuales del País, sino también a las del futuro”, comentó Alfonso Pompa Padilla, titular de la SICyT.

“Que nos permita brindarles oportunidades dife-

rentes a cada persona según sus aptitudes, intereses y sus condiciones, así como lograr la competitividad que hoy exige la economía del conocimiento”.

El Secretario de Educación, Juan Carlos Flores, celebró la reunión, pero reconoció que es momento de considerar otras maneras de educación superior para llegar a más estudiantes.

Pierden el ciclo los wixárikas

La suspensión de clases persiste; esperan la visita del Gobernador

KATIA DIÉGUEZ

El Gobierno de Jalisco no ha podido resolver la suspensión de clases en la Sierra Norte ni los reclamos de la comunidad wixárika.

En estas fechas, de acuerdo con el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, ya se perdió el ciclo escolar, pero podrían recuperarlo con clases extra los sábados o con horarios extendidos.

“Al día de hoy nosotros nos mantenemos en insistir de la importancia que tiene que ya recobren las clases los alumnos cuanto antes”, detalló el funcionario.

“Al estar en riesgo el curso tenemos varios mecanismos como una jornada ampliada o cursos sabatinos para que los alumnos no pierdan el ciclo escolar”.

Desde septiembre, la comunidad indígena detuvo las clases a manera de reclamo para que mejoren los servicios de educación y salud.

Señalaron que las escuelas están en malas condiciones y es la misma co-

munidad la que ha tenido que darles mantenimiento.

Las clases no se reanudarán hasta que los visite el Gobernador y se siente a dialogar con ellos; lo invitaron el 29 de noviembre, pero no fue.

Flores Miramontes aseguró que la Secretaría de Educación sí se ha reunido con ellos y han dado respuesta a sus demandas, por lo que no se justifica la suspensión de labores.

“Hemos resuelto todo lo que en el ámbito estatal competía a nosotros y hay algunas cuestiones en las que nos insisten trabajar que son del ámbito federal”, indicó.

El titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, añadió que el Gobierno Federal sí les ha hecho caso y se reunió con ellos la semana pasada para darle solución a sus peticiones.

“Son distintas las necesidades de cada comunidad (y) las instituciones deben acudir con regularidad a mantener este diálogo permanente con un pueblo que tiene una cosmovisión distinta a la nuestra y esto exige que las autoridades busquen el enfoque diferenciado”, agregó.

HACER CONCIENCIA

Abusan de medicinas sin receta

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Han aumentado hasta 50 por ciento de dolencias por la automedicación

En México, ocho de cada 10 personas toma medicamentos sin prescripción médica, un problema que, ha traído daños a su salud.

De acuerdo a profesionales de la salud, durante el último año, el 65% ha detectado un incremento entre el 25% y 50% en el número de pacientes con dolencias a causa de la automedicación, lo que repre-

81%

DE LAS personas cuenta con medicamentos básicos en casa para atender enfermedades.

senta graves riesgos vinculados que se evidencia en: que se cubra una enfermedad más grave, que se genere resistencia al medicamento, efectos secundarios dañinos, que no sirva el medicamentos o posibilidad de intoxicación.

En el marco de la Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso de los Anti-



Ocho de cada 10 personas toma medicamentos sin prescripción médica. ARCHIVO EL OCCIDENTAL.

bióticos, se realizó una encuesta nacional, arrojó que el 81% de las personas cuenta con medicamentos básicos en casa (antitérmicos, analgésicos, antiinflamatorios, digestivos, kit de primeros auxilios) para atender enfermedades como: dolor de cabeza, resfriado común, dolor de estómago, dolor de garganta, y tos, administrando de manera recurrente antigripales, analgésicos, antiinflamatorios y antidiarreicos.

El médico internista de una Plataforma Doctoralia, Edgar Esparza, recomendó, ante todo: "consultar a un especialista para que el medicamento surta efecto, pues cada pa-

ciente es distinto, y su cuerpo tiene necesidades diferentes. Por ello, debe ser un especialista quien haga un diagnóstico preciso y defina las pautas de medicación que mejor se adecuen a las condiciones de salud y las necesidades de cada persona".

Entre las razones por las cuales los mexicanos se administran medicamentos, destaca que el 59% de la población ya ha sentido el mismo malestar antes y conocen el medicamento que lo combate; el 42% lo hace porque su malestar no es tan fuerte como para visitar a un especialista; y el 21% porque es muy caro visitar a un especialista.

El 33% del Presupuesto 2020, en la opacidad: Observatorio del SEA

Estudio. De los 122 mil mdp que se contempla en la Ley de Ingresos, solo el 11% proviene de la recaudación estatal; partida de publicidad excede ocho veces más de lo destinado a desaparecidos

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El 33 por ciento del Presupuesto 2020, que corresponde a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas que realiza el Ejecutivo estatal a otros poderes y otros órganos autónomos, no tiene integrada la información de los entes y los agrupa en montos totales, por lo que se desconoce cuál será la aplicación o destino de esos recursos, de acuerdo con el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción.

Por cuarto año consecutivo, presentó "Nuestro Presupuesto", un trabajo en el que se revisó cómo se gastará el dinero público del Proyecto de Presupuesto 2020 y si realmente se invierte en las necesidades de los jaliscienses.

De acuerdo con el estudio, de los 122 mil 400 millones 420 mil 680 pesos que el gobierno contempla en la Ley de Ingresos del próximo año, solo el 11 por ciento proviene de una recaudación propia y el 89 por ciento de la federación, dejando a Jalisco en una situación de prácticamente total dependencia con gobierno federal, además de que los impuestos locales representan solamente un 5 por ciento de los ingresos totales, cantidad comparable al presupuesto que se designó a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública o a la Secretaría de Seguridad.

"Si por un momento la federación deja de aportar recursos a Jalisco, tendríamos que elegir entre Obra Pública o Seguridad y no tendríamos un sólo peso para invertirlo en Salud, Educación, mucho menos para el Congreso, el Poder Judicial o cualquier otra dependencia, programa o gasto que sea necesario para el funcionamiento del estado", se lee en el documento.

El gran ganador para este ejercicio presupuestal es el Fideicomiso de Ciudad Creativa Digital que presenta una variación del 988 por ciento respecto a 2019, seguido por el Fondo Estatal de Protección al Ambiente con un incremento del 575 por ciento y el Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur) con un 401 por ciento más que 2019, contrario a quienes perdieron una cantidad considerable de recursos como la Secretaría de Planeación y Participación



Ayer dieron a conocer los resultados del ejercicio. ESPECIAL

Ciudadana que disminuye 85 por ciento su presupuesto, la Comisión Estatal del Agua que tendrá una reducción del 80 por ciento y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología que dejará de contar con el 62 por ciento en comparación con este año.

La coordinadora de Vinculación de "Nuestro Presupuesto", Paola Flores Trujillo, subrayó que para esta cuarta ocasión en la que se revisa el presupuesto, se vuelve a caer en gastos excesivos para publicidad en un año que, en lo particular, dejó un aumento en el número de personas desaparecidas: "Creemos muy importante que todo el recurso que se está destinando a los programas de publicidad excede ocho veces más de lo que se le estaba dando a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y sobre todo a la Comisión de Búsqueda [...] nos dimos cuenta de que aunque muchos de nuestros gobernantes digan que las personas desaparecidas son la prioridad, en las cifras no dice lo mismo, es menos el 15 por ciento para la fiscalía y menos el 22 por ciento para la Comisión de

Búsqueda de Personas Desaparecidas y cabe rescatar que muchos colectivos han dicho que es precisamente en la comisión en donde se hacen todos los trabajos de investigación".

Agregó que hay tres programas que atienden particularmente a la agenda del gobernador; el primero tiene que ver con la atención integral de su despacho, el segundo con la atención de la agenda y coordinación de las actividades del gobernador y por último el programa de apoyo logístico técnico de evaluación y de difusión de las actividades del mandatario estatal dando una suma de 164 millones de pesos contra los 24 millones etiquetados a la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

"No quedan a deber en el tema de apertura, hay algunas partidas en donde 3 de cada 10 pesos no sabemos cómo se van a repartir, tenemos que abrir la invitación a nuestro gobierno a que en su periodo presupuestal, que sí abre a la ciudadanía, sea más inclusivo, es decir, que cuando están tallando lápiz y papel con los números que invitan a ca-

Y ADEMÁS

Subsidio es insuficiente

Jorge Mestas Ibarra, coordinador de Administración y Finanzas del Congreso del estado, dijo que debido a que el Subsidio Estatal previsto para 2020 no obtendrá ningún incremento, se dejarán de lado proyectos importantes como la rehabilitación del Edificio Juárez y la adquisición de un terreno o edificio para poder cumplir con la Ley Estatal de Archivos. Agregó que los 699 millones de pesos de los que dispondrá el Legislativo es el mínimo indispensable para que el Congreso pueda operar. El diputado Ricardo Rodríguez señaló que mañana se someterá a segunda lectura la Ley de Ingresos Estatal y el viernes se prevé que se apruebe el Presupuesto de Egresos.

de vez más personas para saber cómo es su visión de gobierno porque esta fiscalización la hacemos personas voluntarias en menos de un mes pero también el Congreso del estado de Jalisco nunca ha convocado a mesas para que sea revisado de manera pública y en conjunto".

Para este análisis fue necesaria la participación de más de 70 voluntarios, entre ciudadanos independientes y varias organizaciones de la sociedad civil, y se realizaron aproximadamente 40 observaciones al presupuesto en 12 mesas de trabajo.

Por su parte, Andrés Barrios, miembro del Observatorio y quien fue el encargado de coordinar junto con cinco de sus compañeros este ejercicio, informó que además de las observaciones que emitieron también se generó la plataforma www.nuestropresupuesto.mx en la que el documento completo estará disponible como una forma de visibilizar el presupuesto en datos abiertos y para entender de una manera más sencilla un tema que calificó como complejo. ■

Ven opacidad en presupuesto

Gasto estatal para el 2020 ignora destino de 3 de cada 10 pesos, advierten

MARTÍN AQUINO

Al analizar el proyecto de presupuesto estatal para el año 2020, el Observatorio Permanente del Sistema Anticorrupción del Estado detectó opacidad en el destino que tendrían 3 de cada 10 pesos.

Andrés Barrios, miembro del Observatorio, explicó que el 33 por ciento del presupuesto para el próximo año, que se prevé sería de 122 mil 400 millones de pesos, corresponde a transferencias para Unidades Responsables, y no hay claridad respecto a su aplicación.

“Dentro del paquete presupuestal que se entrega al Legislativo, se incluyen dos anexos: el anexo donde viene el proyecto de presupuesto del Legislativo, del Poder Judicial y de la Judicatura; sin embargo, se omiten totalmente los presupuestos de 71 de 116 de las Unidades Responsables, que su presupuesto es 100 por ciento una transferencia”, dijo el observador.

Barrios, acompañado de sus compañeros María González, Paola Flores y Rodrigo Díaz, refirió que,

Andrés Barrios

Observador

“ (Del) 33 por ciento de todo el presupuesto no se sabe con certeza su destino ”.

al revisar el proyecto de presupuesto, también se detectó un incremento de recursos que se prevé, por ejemplo, para el Fideicomiso Ciudad Creativa Digital. Pasaría de 1.8 millones en 2019 a 20 millones de pesos en 2020.

El Fondo Estatal de Protección al Ambiente pasaría de 55 a 371.7 millones; Sistema del Tren Eléctrico Urbano, de 101.2 a 507.7 millones; Coordinación General Estratégica de Seguridad, de 49.1 a 210.9 millones; y Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, de 5.5 a 19.5 millones.

Perderían recursos el próximo año en comparación con el 2019 la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, pasando de 620.7 a 90.2 millones de pesos; Comisión Estatal del Agua, de 2 mil 475.9 a 475.8 millones; Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, de 151.2 a 56.7 millones; y de Transporte, de mil 330.6 a 685.9 millones.

CONGRESO DEL ESTADO ENCIENDEN ALERTAS EN EL LEGISLATIVO PARA EL PAGO DE NÓMINA

Los diputados justifican más subsidio estatal para 2020

La Junta de Coordinación Política cierra filas: 699 MDP del año entrante, insuficientes

Sólo para cubrir el rubro de servicios personales requieren 786 millones; 87 adicionales

La Junta de Coordinación Política del Congreso estatal cerró filas a favor de la ampliación del subsidio estatal para el Legislativo. Tras escuchar el informe de las áreas administrativas, que advirtieron que los 699 millones de pesos (MDP) considerados en el presupuesto 2020 no les alcanzarán para pagar la nómina y prestaciones, legisladores de todos los partidos coincidieron en negociar incrementarse el gasto.

Sólo para la partida de servicios personales, el Legislativo requiere 786.9 MDP, lo que representa 87 millones más del subsidio estatal que recibirían. En su anteproyecto de presupuesto, consideró una bolsa de 177 millones 957 mil pesos de recursos propios sin ejercer este año, que usarían para cubrir el total del gasto del próximo.

La coordinadora de la bancada priista Mariana Fernández (presidenta de la Junta), incluyó también la petición para comprar un terreno o inmueble para trasladar el archivo del Legislativo y cumplir con la nueva ley estatal en la materia.

Por otra parte, diputados integrantes de la Comisión de Administración avalaron suprimir 17 plazas de base de las personas que dejaron de laborar en el Legislativo y se sumaron al programa de retiro voluntario. Con la medida, presumieron un ahorro de cuatro millones 485 mil pesos.

También se aprobó una transferencia de seis millones para ampliar la partida presupuestal de sentencias y resoluciones.

Proyectos pendientes

- Comprar un terreno para construir un edificio y trasladar el archivo legislativo.
- Rehabilitar el edificio administrativo ubicado en Avenida Juárez y calle Corona.
- Remozar el mural del ingreso al salón de sesiones y de la cantera del patio central.
- Intervenir el salón de sesiones con la renovación de sistemas de tableros electrónicos de votación y audio.
- Retomar las actividades del museo de sitio del Poder Legislativo. Incluiría la compra de obras de arte para incrementar el acervo del Congreso.



NUEVO ARCHIVO. El Congreso proyecta 2.5 millones de pesos para comprar este predio, en el Centro Tapatío.

PRESENTAN 40 OBSERVACIONES

Organizaciones critican el plan de gasto

Diferentes organizaciones realizaron un análisis al proyecto presupuestal 2020 y presentaron 40 observaciones al documento. Destacaron que tres de cada 10 pesos del gasto local están asignados a Unidades Responsables sin reglas de operación publicadas. Cuestionaron, además, la dependencia de recursos federales, pues sólo 5% de la recaudación es por impuestos locales, y añadieron que sólo en 61 de 325 programas se especifica la Unidad Responsable que los ejecuta, con lo que consideran que queda incompleta la información.

DAN "CARIÑO" A LOS BURÓCRATAS

Erogan más en personal que lo que se presupuesta*

Año	Presupuesto asignado (millones de pesos)	Sólo en nómina
2020	699	787
2019	699	794
2018	704	731
2017	712	710
2016	691	655
2015	670	604

*Los millones restantes para cubrir la partida de servicios personales se obtuvieron de ahorros de años anteriores y de los ingresos propios del Congreso estatal.

SE VOTA ESTA MISMA SEMANA

Pocos ajustes al presupuesto del próximo año

El cabildeo previo a la discusión del paquete presupuestal 2020 del Estado entró en su recta final. Se prevé que esta semana se vote en el pleno del Congreso.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Ricardo Rodríguez, reiteró que hay poco margen de maniobra para posibles modificaciones, pues la mayoría de recursos está etiquetada. Pese a ello, coordinadores parlamentarios sostuvieron, en lo particular, reuniones con funcionarios estatales para hacerles solicitudes.

Entre las posibles reasignaciones estaría una ampliación a la Universidad de Guadalajara (UdeG) y Hospitales Civiles, fondos para municipios y más subsidio para que el Legislativo garantice el pago de su nómina.

TERMINÓ LA AUSTERIDAD

Aunque tuvo una reducción en el subsidio estatal que recibe, este año la LXII Legislatura local abrió la cartera y aprovechó los recursos heredados como ahorros de pasadas administraciones.

Se concretaron proyectos como un canal de televisión propio y obras para el mantenimiento de inmuebles. Para poner al aire el canal parlamentario se avaló un gasto de 2.8 millones de pesos (MDP) en la compra inicial de equipo técnico, más la contratación de 15 personas. Se programaron tres millones de pesos para la nómina.

También se financió rehabilitar las fachadas del edificio del Poder Legislativo (7.5 MDP). Además, destinaron 4.4 MDP para la adquisición de equipos de cómputo y 2.9 MDP para rehabilitar baños.

Desde su inicio, en noviembre de 2018, la Legislatura amplió la contratación de personal de confianza de los diputados. Cada legislador tiene 134 mil pesos para contratar de tres a cinco empleados. También se modificó la partida destinada para el gasto en comisiones legislativas, lo que garantiza una bolsa de 60 mil pesos para que los 38 diputados puedan financiar foros o sus informes de actividades.

Hace unas semanas, el coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, propuso dar apoyos de traslado a legisladores de distritos fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, idea que no se ha concretado.

HACIENDA

No hay consensos para cambiar presupuesto

JESSICA PILAR PÉREZ

A cinco días de la fecha fatal para la aprobación del Presupuesto 2020 Jalisco, en el Legislativo no hay consensos para hacerle cambios, por lo que se advierte que serán pocos.

El titular de la Comisión de Hacienda, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Ricardo Rodríguez Jiménez, señaló que hay poco margen de maniobra para hacerle cambios al destino de los 122 mil 400 millones 420 mil 680 pesos presupuestados para 2020 en Jalisco.

“(Las reasignaciones serían) muy pequeñas, pero al final de cuentas depende del pleno. No hay un porcentaje”, afirmó.

Desde la semana pasada, los titulares de las coordinaciones parlamentarias han tenido reuniones con el secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, para hablar del gasto, sobre todo para pedir apoyos para obras en municipios.

Lo que sí se prevé, adelantó, son aumentos para la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el Hospital Civil de Guadalajara (UdeG). En este último caso el alza dependerá de los recursos que destine la Federación a la institución.

“Podrá haber algunas modificaciones que se estarán determinando en los siguientes días. Podríamos hacer algunas modificaciones en la Universidad de Guadalajara y algunos otros conceptos, todavía no tenemos montos establecidos”, aseveró.

La Comisión de Hacienda ya aprobó el dictamen de la Ley de Ingresos 2020 y se espera votarlo mañana en sesión plenaria, cuando también se sufragaría en la comisión el dictamen del Presupuesto 2020.

Aunque se espera su aval para el miércoles, hay temas de la ley de ingresos en los que aún no hay acuerdos, como el alza al pago del refrendo para motociclistas, el cual se pretende fijar en 649 pesos, lo que significaría un aumento de 286 por ciento; y el pago para transportistas de carga pesada para circular por el Área Metropolitana de Guadalajara, el cual podría ser de 6 mil pesos.

La fecha fatal para aprobar ambos dictámenes es el 15 de diciembre, por lo que citarán a sesión el viernes 13.

DENUNCIAN FALTA DE ETIQUETAS

De cada 10 pesos del proyecto de Presupuesto 2020, tres no tienen una etiqueta para saber en qué se gastan, señaló ayer Paola Flores, integrante del Observatorio Permanente del Sistema Anticorrupción del Estado (OPSAE), tras un análisis del gasto.

La activista comentó que 33 por ciento del gasto está etiquetado bajo el capítulo de transferencias y sin tener un detalle de su uso.



(Las reasignaciones serían) muy pequeñas, pero al final de cuentas depende del pleno. No hay un porcentaje”

RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
TITULAR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

LEY DE INGRESOS

Presupuesto aumentaría \$400 millones

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Mañana decidirán en la sesión del Pleno del Congreso la modificación

Sufrirá una modificación a la alza la ley de Ingreso del Estado 2020 y por ende el Presupuesto de Egresos del Estado para el próximo año en 400 millones de pesos, para quedar de 122 mil 400 millones de pesos que es la propuesta a 122 mil 800 millones de pesos.

Esta modificación de incremento la presentará en la sesión del Pleno de este miércoles el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y este aumento es debido a recursos federales.

Este miércoles se aprobará la Ley de Ingresos, que tiene el refrendo vehicular para motociclistas y el permiso para el autotransporte sin acuerdo entre algunas bancadas parlamentarias.

En cuanto al Presupuesto de Egresos del Estado, Rodríguez Jiménez, refirió que el jueves se tendrán los últimos detalles, para que el viernes 13 de diciembre por la mañana sesione la Comisión que preside para dar luz verde al dictamen y entre las 13 y 14 horas sí así lo aprueba la Mesa Directiva se realice la sesión del Pleno para

PARA SABER

ENTRE EL 17 y 18 de diciembre los diputados nombrarán a los titulares de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR) y del Centro de Evaluación de Control de Confianza del Poder Judicial.

discutir y aprobar el techo financiero del 2020.

Busca el legislador que haya un acuerdo de unanimidad entre las diversas fracciones parlamentarias y para ello está trabajando para sacarlo con el voto de todos los diputados.

Destacó que la Universidad de Guadalajara tendrá un aumento en su presupuesto y los Hospitales Civiles lo están analizando, ya que tienen que ver como quedaron los recursos federales al desaparecer el Seguro Popular.

Reconoció que es mínimo la reasignación de recursos que se darán.

El diputado Rodríguez asistió a la sesión de la Junta de Coordinación Política que preside la diputada Mariana Fernández, donde planteó que el próximo viernes 13 de Diciembre se realice Sesión de Pleno para aprobar el Presupuesto de Egresos año 2020.

AVISO

Ahorros del Congreso se acabarán en 2020

JESSICA PILAR PÉREZ

Los ahorros por 178 millones de pesos (mdp) que tiene el Congreso local para 2020 se acabarán en el próximo año, por lo que el Legislativo ya no tendrá para aportar al pago de nómina en 2021, advirtió ayer el coordinador de Administración, Jorge Mestas Ibarra.

A petición de los coordinadores parlamentarios, el funcionario hizo la observación en la sesión de ayer de la Junta de Coordinación Política con una comparativa de los recursos de 2015 a 2021.

Reconoció que en los últimos años el subsidio estatal para la nómina legislativa se ha mantenido en los 699 millones de pesos; sin embargo, sí existe un déficit.

Mestas Ibarra expuso que en 2019 faltan 95 millones de pesos (mdp) para pagar nómina; en 2020, 88 mdp, y en 2021, 112 mdp. En el caso de este año, el faltante se solventó con ahorros, pero éstos, insistió, se acabarán el siguiente año.

Por su parte, el titular de la Comisión de Hacienda, Ricardo Rodríguez Jiménez, expuso que aún hay tiempo para resolver los faltantes hasta 2021. En el Legislativo, añadió, no deberían preocuparse este año por este problema.

“Celebro que la suficiencia presupuestal nos dé para liberar el 2020, ese presupuesto que viene en la iniciativa del Ejecutivo va de la mano con lo que nosotros solicitamos en su momento, no es un tema que nos debería de extrañar porque así lo pedimos”, aseveró.

En este asunto, la titular de la Junta de Coordinación Política, Mariana Fernández Ramírez, expuso ayer que espera que el gobierno estatal aumente el subsidio, algo en el que los coordinadores estuvieron de acuerdo.

178

MILLONES DE PESOS en ahorros tiene el Congreso del Estado

Pretendían gastar 892.5 mdp para el próximo año

Pide Congreso mayor recurso

Dinero serviría para no complicar el pago de nómina del Legislativo

MARTÍN AQUINO

El Congreso del Estado pretendía gastar 892.5 millones de pesos en 2020, pero para no tener problemas con el pago de nómina, el área administrativa del Poder Legislativo planteó “engordar” el presupuesto.

La Asamblea aprobó el 24 de julio el anteproyecto del gasto para el próximo año, contemplando 786.9 millones para servicios personales –en 2019 fueron 793.8 millones– que incluye dietas de diputados, sueldos de personal, primas y compensaciones, aportaciones para seguridad social y vivienda, cuotas a Pensiones, entre otras prestaciones.

Sin embargo, en sesión de la Junta de Coordinación Política este lunes, el coordinador de Administración del Congreso, Jorge Mestas, expuso que hay riesgo de enfrentar un déficit financiero.

Explicó que, para el 2020 se espera una asignación de 699.9 millones de subsidio estatal, 14.6 de ingresos propios, y 178 millones de remanente financiero; pero, según la proyección para el 2021, ya no se tendría remanente y, por tanto, ese año se necesitaría un extra de recursos por 191 millones.

“Estamos diciendo cómo están los números y las finan-



Además del pago de nómina, en el Congreso se prevé la reinstalación de empleados.

Quieren más

Recursos destinados únicamente para servicios personales.

\$786.9

millones para el 2020, y van por más.

\$793.8

millones se avalaron para este 2019.

Jorge Mestas Administración del Congreso

“Yo creo que sí es de preocuparse el presupuesto del 2020, porque con este presupuesto (previsto) es lo mínimo indispensable para tener operación”.

zas en el Congreso, para efectos de ir viendo la viabilidad a la hora que la Comisión de Hacienda valore cuál va a ser el subsidio del siguiente año dentro de todo el ejercicio del Ejecutivo, se valore que

podiera haber un incremento”, dijo el secretario general del Legislativo, Salvador de la Cruz Rodríguez.

“Sí necesitamos que haya un subsidio más amplio, porque en este año (2019) ya

ven que no se consideró ningún tipo (...). Yo creo que si en este (presupuesto 2020) se autoriza un cuatro o seis (por ciento de aumento) sería muy bueno para ir amortiguando”, agregó.

Asimismo, refirió que el presupuesto de la Asamblea se ve comprometido por la partida 1000 que corresponde a nómina, además de que se prevé reinstalación de empleados que ganaron laudos laborales.

“Yo creo que sí es de preocuparse el presupuesto del 2020, porque con este presupuesto (previsto) es lo mínimo indispensable para tener operación; pero no se están considerando realmente proyectos importantes porque no ajusta el presupuesto, como la rehabilitación del edificio (de Avenida Juárez”, acotó el coordinador de Administración, Mestas.

EN JALISCO

Preocupa baja en recursos federales

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

El estado tendrá un techo financiero de 122 mil millones de pesos

A escasos días para que el Congreso del Estado apruebe el presupuesto de Egresos del Estado 2020, preocupa a las Bancadas Parlamentarias la reducción drástica en recursos federales. Admite que es un presupuesto limitado el que tendrá Jalisco el próximo año.

Comparado a años anteriores, donde el promedio de aumento de un año a otro era de 10 mil millones de pesos, el del 2020 no rebasa los cinco mil millones de pesos el incremento y esto debido a los recortes a nivel federal, así declaró en entrevista con EL OCCIDENTAL, Gustavo Macías Zambrano.

Jalisco tendrá un techo financiero de 122 mil millones de pesos. Les preocupa a los legisladores que no se vislumbren bolsas para apoyar a los municipios.

Los propios diputados locales por Jalisco aún mantienen la esperanza de lograr mayores recursos para Jalisco, en base a lo anunciado por el Secretario de Hacienda Federal Ar-



Les preocupa a los legisladores que no se vislumbren bolsas para apoyar a los municipios. CORTESÍA @LEGISLATIVOJAL

turo Herrera de una bolsa de 31 mil millones de pesos para los Estados.

El Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso del Estado de Jalisco alertó sobre disminuciones presupuestales que tendrá Jalisco el próximo año, debido a que bajarán considerablemente los recursos federales y afectarán rubros importantes como salud, educación, seguridad y apoyo al campo.

Fueron las diputadas Mariana Fernández Ramírez y Sofía García Mosqueda, quienes señalaron que el Seguro Popular -ya el nombre de Instituto de Salud para el Bienestar- tendrá una baja de mil 372 millones

de pesos, lo que se traducirá en una disminución considerable de medicamentos para los beneficiarios del programa.

El apoyo al campo también se verá afectado, pues serán 30 mil millones que no llegarían a la entidad, que representa 38 por ciento menos de lo recibido durante el actual 2019, agregó que "Jalisco se quedará sin 600 millones de pesos en el tema de seguridad, la reducción real en infraestructura carretera nos quedaremos con 246 millones de pesos, Jalisco pierde casi 80 por ciento en ese apartado", expuso la legisladora Fernández Ramírez.

POR INVESTIGACIÓN

Exige contralor salida de Mirza de comisión

JESSICA PILAR PÉREZ

La presidenta de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez, debe dejar esta titularidad, pues es investigada por un presunto conflicto de interés en la licitación de A Toda Máquina, exigió el presidente de la Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero.

El activista manifestó que el recién integrado Comité de Ética del Congreso, encabezado por el emecista Salvador Caro Cabrera, debe intervenir para analizar este asunto, por lo que lo pedirá por escrito.

A CARGO. Mirza Flores presidenta de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción.



3
Al estar señalada y estar investigada debe renunciar a la presidencia”
JORGE CARLOS RUIZ
CONTRALOR CIUDADANO



ARCHIVO NTR / GP

“Le voy a pedir a esa comisión de ética que al estar señalada y estar investigada, debe renunciar a la presidencia porque no es posible (que siga en el cargo)”, aseveró.

Recordó que hay atrasos en la investigación a la diputada, pues desde abril la Contraloría del Estado le pidió al Órgano

de Control del Legislativo que indagara a la emecista.

También indicó que hace dos meses el titular del Órgano de Control, Raúl Bermúdez Camarena, prometió darle avances del caso y no lo ha hecho, por lo que espera que lo haga antes de salir de vacaciones.

Será difícil pago de nómina en el 2020

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Legislativo en problemas en el 2020, sobre todo en el pago de nómina y de que no podrá rehabilitar el edificio Juárez que

se encuentra en pésimas condiciones para laborar y tampoco no podrán comprar terreno, ni construir edificio en Reforma y Pino Suárez o en otro lugar, informó Jorge Mestas, coordinador de Administración del Poder Legislativo.

Junto con el Secretario General Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Mestas dijo que el remanente financiero que tiene el Congreso del Estado bajó 30 millones de pesos, que es un poco menos que en el 2018. Ve complicado que sí no hay un aumento en el Presupuesto de Egresos el próximo año se pueda dar el alza salarial en un 4 por ciento en el primer semestre y 1 por ciento en el segundo semestre.

Revelan caso de maltrato infantil

ACUSAN MALAS PRÁCTICAS EN CASA HOGAR

Morena y la Contraloría Ciudadana Independiente denuncian que una menor del albergue 100 Corazones fue enviada a dormir el suelo por orinar en la cama



La dejaron dormir en el piso durante aproximadamente un mes y su gran pecado, su castigo, es que esta niña se orinaba en la cama”

HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ
REPRESENTANTE ESTATAL DE MORENA



TWITTER
@ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Un caso de maltrato infantil en el que la víctima es una niña de 10 años del albergue 100 Corazones –atiende a niños con discapacidad intelectual y está a cargo del gobierno del estado– fue denunciado ayer por Morena Jalisco y la Contraloría Ciudadana Independiente.

En rueda de prensa, el representante estatal del partido, Hugo Rodríguez Díaz, y el presidente de la contraloría, Jorge Carlos Ruiz Romero, mencionaron que los hechos ocurrieron entre junio de 2018 y enero de 2019, cuando a la pequeña le ordenaron dormir durante un mes en el piso porque orinaba la cama en las noches.

Por este hecho, ambos ya interpusieron una denuncia ante la Contraloría del Estado y adelantaron que harán lo propio por la vía penal.

El morenista detalló que el personal que violentó a la menor es solapado por el área médica desde 2018; incluso, añadió, no hay reportes oficiales sobre esta situación.

“La dejaron dormir en el piso durante aproximadamente un mes y su gran pecado, su castigo, es que esta niña se orinaba en la cama. Sus cuidadores (no le facilitaron) alguna colchoneta, pañales o algún apoyo por la situación por la que viven”, afirmó.

Además del caso de la niña, Morena y la contraloría dijeron conocer reportes de golpes

frecuentes en la boca a otros menores para callarlos, así como gritos, insultos y hasta *bullying*. “Por ejemplo, (les dicen) ‘te voy a dar en tu madre si no te duermes’, esto por parte de enfermeros y (de quienes monitorean)”, añadió Rodríguez Díaz.

El contralor mencionó que las denuncias se presentaron por escrito y se acompañaron de pruebas, como tres fotografías de la niña acostada en el suelo.

“Parece que no ha cambiado nada (con el nuevo gobierno) y desgraciadamente se siguen violentando los derechos de las mujeres”, lamentó.

Por otro lado, Rodríguez Díaz comentó que la directora de la casa hogar, Miriam Alejandra Vázquez Casillas, les quita el dinero a jóvenes que trabajan en el albergue de manera externa. “Nosotros creemos que hay una explotación laboral”, acusó.

También señaló que las donaciones que recibe 100 Corazones para disfrute de los niños, como comida, artículos o pases para espectáculos, son vendidas entre los empleados y sus familiares, por lo que no se lleva un control.

“No se aplican en dónde deben de ser, la directora se encarga de ponerlas a la venta y estas donaciones que hacen a la casa hogar (son compradas por) gente externa, en vez de ser para el disfrute de las niñas y los niños de la casa hogar que para eso las donan”, aseveró.

Ambos cuestionaron que las quejas les lleguen primero a ellos que a la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS).



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Denuncian abusos en albergue

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El dirigente de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez, denunció un nuevo caso de violación de Derechos Humanos de menores bajo la tutela del Gobierno o del Estado, ahora en el albergue llamado "Cien Corazones", en donde se tiene evidencia de que explotan y maltratan a los menores, por lo que ya presentaron las denuncias penales correspondientes.

Indicó que a través de una denuncia de un funcionario fue que supieron de este caso que denunciaron y dijo que no van a descansar hasta que Jalisco sea un mejor lugar para vivir.

"Nos llegó una denuncia cuando dimos a conocer el tema del Hogar Cabañas, en la cual un servidor público da a conocer el infierno que se vive en la casa hogar Cien Corazones a cargo del Gobierno de Jalisco, pareciera una burla del Secretario de Asistencia Social que le tengan más confianza a Morena y a una contraloría independiente que al propio secretario o al procurador de defensa".

Según lo dado a conocer por el dirigente partidista, en lugar hay jóvenes que trabajan externamente "recibiendo un salario el cual se le es confiscado por la directora de la casa hogar, utilizando como caja chica y sin un control y beneficio propio al trabajador habiendo una posible explotación laboral".

Además las donaciones hasta de pasteles y entradas a espectáculos que hacen empresas o personas, los productos como donas o pasteles no se los dan a los menores, al contrario, la directora y un grupo de ayudantes los venden en su beneficio personal y no dan cuenta de esos recursos añadidos.

Tampoco se lleva a cabo un control adecuado de las donaciones, las mismas son puestas a la venta por la dirección habiendo un área para su venta.

Parte de las acciones graves que denuncian es que en ese lugar hay menores de edad que son golpeados en la boca para callarlos, tal es el caso de las "acciones inhumanas en contra de una menor que únicamente la mencionaremos como Brigitte, una menor violentada física y emocionalmente".

Denuncian maltrato a una niña de 10 años en el albergue 100 Corazones

[Ignacio Pérez Vega]

◆ La Contraloría Ciudadana Independiente denunció maltratos a una menor de entre 10 y 11 años que está bajo la custodia del albergue 100 Corazones, cometidos en junio de 2018 y también en enero y febrero de este año.

El representante de esa organización, Jorge Carlos Ruiz, explicó que la agresión se basa en una denuncia hecha por servidores públicos del gobierno estatal a quienes no se identifica para evitar represalias.

La agresión consiste en golpes que recibe la menor, *bullying*, por parte de sus cuidadores, monitores y enfermeros.

Además, violentan sus dere-

chos al ser ella una persona incapaz, tiene problemas al orinarse en la noche pues padece incontinencia nocturna y de castigo, la quitan de su cama y la avientan al suelo en tiempo de frío, relató Jorge Carlos Ruiz.

El representante de la Contraloría Ciudadana Independiente señaló que 10 trabajadores del lugar les entregaron las pruebas de este maltrato que consisten en golpes, *bullying* y ofensas, lo cual fue documentado en fotografías y en escritos.

Este domingo presentaron la denuncia por este caso ante la Contraloría del Estado y ayer efectuaron la denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

La prohibición con cárcel que había previsto el Congreso de Jalisco de las llamadas terapias de conversión que buscan modificar la preferencia sexual de las personas, podría aplazarse indefinidamente y caer en el limbo jurídico, a pesar de que la ONU señaló este 2019 que son una forma de tortura

#DerechosHumanos

TERAPIAS DE TORTURA

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La que para la ONU es un método de tortura, para los grupos conservadores de Jalisco no: las llamadas terapias de conversión que son aquellos tratamientos que buscan modificar la orientación sexual de las personas.

El Congreso del Estado se encaminaba a modificar el Código Penal de Jalisco para castigar con cárcel a los involucrados en la impartición y promoción de estas terapias formalmente conocidas como "Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género (ECOSIG)", pero se detuvo ante la oposición de grupos sociales conservadores.

El objetivo era incluir en el Código Penal un Artículo 202 Ter que "se impondrá de 1 a 3 años de prisión y la inhabilitación de su ejercicio a los profesionales de la salud y por el mismo tiempo a la persona física o moral que imparta, promueva, emplee, aplique, obligue o financie cualquier tipo de método, tratamiento, terapia, práctica no quirúrgica o servicio, con o sin fines de lucro con el objeto de modificar, reorientar, menoscar, restringir o anular la orientación sexual o identidad sexual de una persona".

El mismo numeral tenía previsto una pena mayor si la víctima de los ECOSIG era menor de edad.

"Se aumentará hasta una cuarta parte de la sanción prevista en el párrafo anterior, en los casos en que esta conducta se realice en contra de personas menores de 18 años o personas que no cuenten con la capacidad de comprender el hecho".

Sin embargo, la protesta de grupos encabezados por el Frente Nacional por la Familia condujo a los legisladores a frenar este 3

de diciembre la prohibición de los ECOSIG, para reabrir su análisis pero ahora incorporando foros donde participe la sociedad, según lo ha señalado su autor y promotor, el diputado Salvador Caro Cabrera.

Forma de tortura

De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), los ECOSIG deben ser considerados como una forma de tortura.

Así lo advirtió en el documento de 2019 titulado "Nada que curar. Guía de referencia para profesionales de la salud mental en el combate a los ECOSIG", que elaboró con instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México.

"Organismos especializados que conforman el Sistema de las Nacio-

nes Unidas han calificado este tipo de 'terapias' como tortura", pues se ha documentado que incluyen abusos como: coerción y falta de consentimiento; privación ilegal de la libertad; violencia verbal y amenazas; uso forzado de medicamentos; violaciones sexuales; terapias de aversión; electroshocks; y exorcismos", señala.

El estudio cita al experto independiente de la ONU para los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales, Víctor Madrigal-Borloz, quien "afirmó que los métodos que se usan como 'terapia correctiva' para tratar de cambiar a los miembros de la comunidad LGBTI+ constituyen no solamente tratos crueles, degradantes e inhumanos.

"Sino que, inclusive, en algunos casos equivalen también a actos de tortura al incluir privación de libertad, aislamiento, electrocho-



ques, medicación forzada y toda una serie de técnicas crueles que son utilizadas para 'corregir' la orientación sexual de los asistentes".

Desde el 2017, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación emitió su Pronunciamiento 01/2017, en el que resalta que los ECOSIG "parten de supuestos científicamente falsos", por lo que advierte que "trasgreden los derechos al libre desarrollo de la personalidad, a la salud, a la integridad personal y a la igualdad y no discriminación".

La oposición a la prohibición

El colectivo de organizaciones de corte conservador que se opuso a la prohibición de los ECOSIG por parte del Congreso estatal, esgrimió cinco puntos que, desde su perspectiva, fundamentan su rechazo hacia la medida.

Primero, que la iniciativa atenta contra el derecho de la libertad de las personas a ejercer su libre desarrollo de la personalidad, esto es, "la posibilidad de que cualquier individuo, sin coacción, ni controles injustificados, pueda ser como quiere ser siempre que sea mayor de edad (...) dicho derecho humano permite que cualquier persona pueda ser heterosexual y solicitar ayuda para ello a sus seres queridos o profesionales".

Segundo, que "criminaliza algo lícito derivado del auxilio a quien solicite ayuda siendo mayor de

La reforma buscaba imponer penas de 1 a 3 años de prisión y la inhabilitación a quienes impartan o promuevan prácticas para modificar la orientación o identidad sexual

edad (...) para convertirlo en ilícito a los profesionales y padres de familia a otorgar dicha ayuda como seres humanos y profesionistas".

Tercero, señalan, que atenta contra el derecho de los niños y niñas heterosexuales a solicitar "ayuda voluntaria" de sus padres y profesionistas; cuarto, que coarta el derecho de que cualquier persona física o moral se dedique a la actividad lícita que ella quiera y manifieste sus ideas.

Y quinto, que viola el derecho que tienen los padres "de educar a sus hijos como ellos determinen en lo cultural, religioso, salud, orientación sexual mientras sean menores, religión, esta iniciativa atenta contra la patria potestad", todo según su posicionamiento del 3 de diciembre.

Persiste la impunidad en ECOSIG

Asociaciones como Unión Diversa de Jalisco han hecho hincapié en que los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género (ECOSIG) deben prohibirse por ley, pues de lo contrario persistirá la impunidad en este ámbito.

"Resulta necesario que los estados, en este caso Jalisco, se

actualice a dichos estos estándares y garantice los derechos humanos de la población LGBTI (...). Es común que los particulares que infligen tortura o malos tratos a esas personas gocen de impunidad, debido a que los estados incumplen en sus obligaciones de prevenir, legislar y remediar las agresiones".

Para la organización Unión Diversa de Jalisco no existe un argumento posible que alcance a hacer justicia a quienes han sufrido el horror de las ECOSIG o terapias de conversión, la crueldad, violencia física y psicológica. "Estas acciones son bastante graves y el estado no puede ser omiso o indiferente en el tema".

Reconoce Legislativo a mariachis y a Chapala

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En el marco del Día Estatal del Mariachi (27 de noviembre) el Poder Legislativo reconoció a músicos, educadores, promotores culturales y a Mariachis como Chapala, Tierra de Jalisco y otros.

Édgar Martínez Gutiérrez promotor del reconocimiento, pidió a los diputados se elabore una ley para que se obligue a las estaciones de radio y televisión a que se programe este tipo de música, "ya que actualmente se encuentra catalogada como música regional mexicana, lo que provoca que las radiodifusoras programen únicamente música de banda y norteña, quitando espacios que por décadas fueron del mariachi".

También solicitó se establezca en la normatividad que dentro de las escuelas primarias y secundarias se entone la música del mariachi para que los menores aprendan a amar a su nación a través de la cultura vivencial y con esto se mantenga vivo el patrimonio inmaterial y no desaparezca. La diputada Érika Pérez García, en representación de la Junta de Coordinación Política, manifestó que la música y las canciones son un vínculo con el mundo.

Desconectan servicios en Tlajomulco

Presentan cortes de agua y luz en Lomas del Mirador y Chulavista

JULIO CÁRDENAS

La electricidad y el agua son servicios fantasma en Lomas del Mirador y Chulavista.

Vecinos de esos fraccionamientos ubicados en la Zona Valles de Tlajomulco de Zúñiga denuncian que desde hace dos meses faltan esos servicios, por lo que ayer decidieron manifestarse.

Con pancartas en mano y al grito de “¡queremos agua, queremos luz!”, veci-

nos bloquearon la Avenida Granada al cruce con Monte Sevilla desde las 12:30 horas de ayer.

“Ya tenemos más de un mes sin alumbrado, ya lo agarraron de casi diario de que se va la luz a partir de las 6 de la tarde, entonces pues es muy difícil. Por lo mismo que se va la luz, los sistemas de agua ya no funcionan”, dijo Lourdes Gómez, habitante de Chulavista.

“El robo a casas habitación por lo mismo de que no hay luz, ya se aprovecharon con los robos o aventarnos basura en lugares que se acababan de limpiar. Les pedimos de favor que nos apoyen con lo del alumbrado y la luz en

casa, porque son los servicios que más se ocupan”.

En redes sociales, el Gobierno de Tlajomulco informó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ya restableció el servicio tras un accidente en el que se derribó un poste de luz.

“A diario que se va la luz aparece que un muerto aquí, que un muerto allá”, expuso María Luisa Rodríguez, presidenta de la Etapa 1 de Lomas del Mirador.

“Sí es a diario la falta de luz, ahorita hay algunas etapas sin luz, pero no sé a qué se deba. Ya tenemos mes y medio yéndose la luz, apenas ayer mandaron mensaje de que iban a ponerse las pilas”.



Vecinos se manifestaron ayer para exigir los servicios.

PROVOCA 'TORITO' CAOS



JULIO CÁRDENAS

Un caos vial desató ayer el operativo Salvando Vidas en la Avenida López Mateos Sur.

Vecinos de la zona reportaron que debido al operativo instalado en el sentido sur-norte de la avenida a la altura de El Palomar, en Tlajomulco, la circulación se complicó a partir de las 14:00 horas de ayer.

"Carril de entrada a Guadalajara caos vial causado por Vialidad, sin tomar en cuenta trabajos, citas médicas, la recolección de niños a escuelas. Sólo les importa el fin recaudatorio, que

como mina de oro ven a esta zona", reprochó Gregorio Orozco, vecino de la zona.

En el punto, el operativo ocupó el carril de la extrema derecha, por lo que solamente quedaban tres libres para circular de los cuatro que tiene ese sentido de la vialidad.

El colapso comenzaba desde la Avenida Ramón Corona, es decir en un tramo de unos 4 kilómetros.

La Policía Vial informó que el operativo se establece en puntos estratégicos con base en incidencias viales que se incrementan en diciembre.

TLAQUEPAQUE

Conmemoran declaración de derechos humanos

RAÚL ROMERO

El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque conmemoró ayer el aniversario 71 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 10 de diciembre de 1948.

“Es importante recordar y dimensionar la importancia de la Declaración Universal de Derechos Humanos, ya que fue a través de este acto que se sumaron las naciones con la finalidad de reconocer y proclamar los derechos inalienables inherentes a todos los seres humanos”, resaltó la alcaldesa de la Villa Alfarera, María Elena Limón.

La ceremonia solemne se llevó a cabo en el Museo Pantaleón Panduro del Centro Cultural El Refugio.

Por su parte, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, refirió que la declaración es “el documento más importante en la historia de la humanidad en la vida pública”

“Desde esta parte del mundo estamos refrendado nuestra fe en los derechos humanos para seguir construyendo la humanidad misma (...) Por eso resulta sumamente significativo este acto solemne: se coloca en el mayor nivel de importancia a los derechos humanos dentro de la integración de la vida de la República”, añadió.

Hernández Barrón recordó al auditorio que el documento surgió después de la Segunda Guerra Mundial, “como base mínima para construir sociedades que respeten la dignidad de las personas”, por lo que el reto actual es transformar y llevar a la práctica los 30 artículos del documento.

SESIÓN SOLEMNE

DDHH, eje rector de la política

ANSELMO VÁZQUEZ

Celebran en el cabildo de Tlaquepaque el Día Internacional de los Derechos Humanos

La presidenta municipal de Tlaquepaque María Elena Limón García, celebró junto con Alfonso Hernández Barrón, presidente de la Comisión de los Derechos Humanos en Jalisco, la sesión solemne en conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos.

La Alcaldesa manifestó la importancia de la declaración universal de los derechos humanos firmado en 1948 en París,

con la finalidad de reconocer a todos los seres humanos sin importar su raza, color, religión, sexo u opiniones políticas.

En su oportunidad, Hernández Barrón comentó "un acto como este refleja reafirmar públicamente que asumimos los derechos humanos como eje rector en la construcción de las políticas públicas"

Señaló que el reto en la actualidad es que la Declaración Universal de los Derechos Humanos se transformen y se lleven a la práctica, "requieren dinamismo que cada sociedad va imprimiendo de acuerdo a la vida cotidiana, hoy los derechos humanos deben actualizarse en todos los contextos, de todas las regiones y de todos los gobiernos".

Detalló que los derechos humanos llevan de forma implícita un mensaje de paz



El ombudsperson Alfonso Hernández Barrón en su intervención. AGAPITO ESPINOZA.

La declaración firmada en 1948 en París con la finalidad de reconocer a todos los seres humanos sin importar su raza, color, religión, sexo u opiniones políticas.

y de solidaridad, "respeto hasta donde en mis actos no solo institucionales sino también en la vida cotidiana para frenar las múltiples violencias que terminan en muchas ocasiones afectando a quienes nos rodean y en muchas perspectivas asumir el compromiso para hincar el compromiso del respeto y garantía de la dignidad humana".

EL RETO EN LA ACTUALIDAD ES LLEVAR A LA PRÁCTICA GARANTÍAS UNIVERSALES

Urgen a “frenar” las múltiples violencias, en sesión para conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos

[Ignacio Pérez Vega]

◆ Se tienen que “frenar” las múltiples violencias que terminan por afectar a miles de ciudadanos. muchas veces a gente cercana, a la gente que nos rodea, advirtió el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón.

El defensor de las garantías individuales presidió junto con la presidenta municipal de Tlaquepaque, María Elena Limón García, la sesión solemne en conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, que se realiza cada 10 de diciembre.

La presidenta municipal manifestó la importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, firmada en 1948 en París, con la finalidad de reconocer a todos los seres humanos, sin importar su raza, color, religión, sexo u opiniones políticas.

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho, por ello y de acuerdo al catálogo de derechos humanos reconocidos en la Constitución Mexicana, es que debe ser eje rector y máxima de todos los ciudadanos”, subrayó Limón García.

En su intervención, el presidente de la CEDHJ manifestó que “un acto como éste refleja el refrendar públicamente que asumimos los derechos humanos como eje rector en la construcción de las políticas públicas”.

Señaló que el reto en la actualidad es que la Declaración Universal de los Derechos Humanos se transforme y se lleve a la práctica. “requieren dinamismo que cada sociedad va imprimiendo de acuerdo a la vida cotidiana; hoy los derechos humanos deben actualizarse en todos los contextos, de todas las regiones y de todos los gobiernos”.

BREVES

AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE

Capacitará personal en materia de género

En sesión de cabildo, el pleno de San Pedro Tlaquepaque aprobó una iniciativa por la regidora, Daniela Chávez, para capacitar a los funcionarios de las dependencias municipales que brindan atención directa a la ciudadanía, así como a elementos de la Comisaría de la Policía Preventiva, para la sensibilización y atención de la comunidad LGBT.

EXPOSICIÓN**Difunden
el valor
cultural de
artesanías****REDACCIÓN**

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), a través de la Dirección de Fomento Artesanal, presentó la exposición *Inmaculadas: devoción, culto y tradición*, con la que se busca promover y preservar el valor de las artesanías como herencia viva de una tradición creativa.

La Virgen es la inspiración de los artistas participantes, quienes buscan mostrar una investigación sobre las principales vírgenes de Jalisco, basándose en la transición de las creencias prehispánicas al catolicismo.

“Somos producto de un mestizaje étnico y cultural que tuvo una piedra angular, que fue la Virgen de Guadalupe, aceptada y reconocida por ambos, de ahí la idea de poner a la inmaculada como inspiración artística de esta exposición”, explicó Margarita Alfaro Aranguren, directora de Fomento Artesanal.

La exhibición consta de 20 piezas de mediano y gran formato con 15 técnicas artesanales utilizadas, entre las que destacan bruñido, basalto, madera

y papel mache; los maestros artesanos participantes son de seis municipios de Jalisco, principalmente de Tlaquepaque y Tonalá.

La exposición *Inmaculadas* está en exhibición desde el 5 hasta el 20 de diciembre, en la Galería del Patio de los Naranjos del palacio de gobierno, ubicado en la calle Ramón Corona 31, en el Centro de Guadalajara, con entrada libre de 9 a 19 horas.

El titular de la Sedeco, Ernesto Sánchez Proal, destacó el trabajo de los artesanos de Jalisco como uno de los sectores más creativos e innovadores de la entidad, y aseguró que se buscan alianzas con sectores más desarrollados como los de la joyería, el calzado y el vestido, a fin de potenciar su labor.

“Queremos que nos permitan compartir su magia con otros sectores. Vemos un potencial muy grande de que esa capacidad de innovación puede meterse a otras industrias y venderse a nivel internacional.

Queremos que los artesanos mismos crezcan y que sus obras se vendan en todos los mercados del mundo, por eso tenemos un programa de comercio electrónico que permitirá brincar a los intermediarios y promover sus obras a nivel global”, dijo.



Amplían plazo para pagos

El Ayuntamiento tapatío amplió el plazo hasta el 20 de diciembre para pagar con 50 por ciento de descuento multas y 75 por ciento en recargos que generó el retraso en el pago del predial.

AVENIDA

Entrega Zapopan obra en Copalita

EDGAR FLORES

Luego de casi dos años de obra, ayer el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, entregó la intervención de la avenida Copalita.

Con una inversión de 8.4 millones de pesos, la obra consistió en remodelar la vialidad en un tramo de medio kilómetro, desde la calle Venustiano Carranza hasta San Juan Bosco.

En la avenida se realizó la sustitución de infraestructura hidráulica y sanitaria, pavimentación con concreto hidráulico, construcción de guarniciones, banquetas con accesibilidad universal y cruceros seguros, instalación de señalética horizontal, alumbrado público con luminarias LED y forestación.

El presidente municipal presumió que la obra impactará no sólo a vecinos y automovilistas, sino a las familias que acuden todos los días a las diferentes escuelas que hay en los alrededores.

TRABAJOS

Pavimentan la avenida Copalita

Con una inversión de más de 8.4 millones de pesos fue pavimentada 480 metros de la avenida Copalita de las calles Venustiano Carranza y San Juan Bosco. La obra también consistió en el cambio total de la infraestructura hidráulica, sanitaria, se sustituyó el 100 por ciento de la tubería de drenaje, agua potable y tomas domiciliarias.



Ayer se manifestaron en inmediaciones de las obras que realiza el ayuntamiento de Zapopan. FOTO: ELIZABETH RÍOS

DE LA AVENIDA AURELIO ORTEGA

Vecinos exigen diálogo por obras

ELIZABETH RÍOS

Piden audiencia con el alcalde Pablo Lemus para manifestar su inconformidad por los trabajos

Porque el gobierno de Zapopan no ha cumplido con los acuerdos en torno a la realización de las obras en la avenida Aurelio Ortega, vecinos de la colonia Seattle y zonas aledañas llamaron al alcalde, Pablo Lemus Navarro a escuchar sus exigencias.

A un par de meses de que arrancaran las obras y de que vecinos manifestaran su inconformidad, este lunes nuevamente se agruparon para urgir al presidente municipal de Zapopan a cumplir con los tiempos y trabajos pactados, pues en la intervención a cuatro etapas que realizan por la avenida, ya se quiere comenzar con la tercera sin haber terminado la segunda.

De acuerdo a afectados, la primera etapa fue en Atemajac -que se hizo hace un año-, sin embargo, la parte de San Jorge por la zona oriente es donde se lleva a cabo la segunda, y hace unos días la maquinaria apareció lista para trabajar por Villa Fantasia, lo que provocará aún más congestionamiento por el lugar.

“No es lo que nos están diciendo, ahí hay una situación que no es correcta, entonces

pedimos que se nos informe y que se hagan los ajustes necesarios para que esto quede de una manera bien y, si no, pues que paren la obra y estamos tan bien. La verdad es una obra de remodelación, no es algo que se necesite, pues es algo que se está haciendo como para que se vea mejor esta zona”, explicó Ricardo Braniff, presidente de la colonia Ecología Seattle.

Además de esto, refirió que no están conformes con lo que se hace en la segunda etapa por la zona de San Jorge, ya que se les prometió espacio suficiente para la circulación de coches, cuando la cicloavía quedó de más de dos metros.

“Los trabajos están mal. Los carriles que ellos dijeron que iban a ser para la ciclista iban a quedar dos carriles para circular y no está ocurriendo. Está muy grande la ciclo-pista porque va a dos (metros) cuarenta, y la calle es estrecha, entonces, no pueden dejar la ciclista del mismo tamaño porque entonces en determinado momento realmente solo te va a caber un vehículo, y piensa, al momento de que baje una ambulancia o una patrulla, porque estamos cerca de la curva, y esté un camión de la basura o un carro estorbando, ya no van a poder circular”, agregó.

Vecinos señalaron que a todo esto se le suma la dificultad para que quienes viven por la zona transiten de manera más tranquila, ya que además de tener que sortear

"Pedimos que se nos informe y que se hagan los ajustes necesarios para que esto quede bien"



PARA SABER

EL AYUNTAMIENTO

zapopano informó que los tramos 1 y 3 de la rehabilitación

calle con los coches, tanto adultos mayores como padres de familia con niños tienen que pasar entre tierra y escombros para llegar a determinado lugar.

“Necesitamos que el gobierno nos tome en cuenta, que respeten lo acordado, que se lleve orden en la obra, porque venimos siendo afectados desde las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, y de la manera en que se está realizando esta obra, estamos resultando muy perjudicados”, Neftalí Martínez Gutiérrez, representante de la colonia Maestros.

Por ello, reiteraron el llamado al alcalde Pablo Lemus para que se reúna con ellos, no solo para que los escuche y explique de manera concreta la realización de las obras, sino para llegar a mejores soluciones a los problemas padecidos por ciudadanos de colonias como Seattle, Tepeyac, Constitución, Seattle Ecológico, Maestros y San Miguel de la Cañada.

Destinarían 200 mdp a presupuesto participativo

ELIZABETH RÍOS

Para el siguiente año Zapopan espera una recaudación del impuesto predial de mil 400 millones de pesos, de esto, se esperaba que casi 200 se destinen a obras del presupuesto participativo, señaló el alcalde Pablo Lemus Navarro.

El municipio explicó que como parte de las acciones para hacer participe a la ciudadanía en la acción de gobierno, se lleva a cabo el ejercicio de presupuesto participativo, el cual consiste en que la ciudadanía -al momento de pagar su impuesto predial- vote de una serie de obras propicias a realizarse en el municipio, con el 15 por ciento de este rubro presupuestal.

“Estimamos que el próximo año pudiéramos tener una recaudación de predial, somos ya el municipio que más recauda predial en todo el país, nosotros calculamos que el próximo año pudiéramos estar recibiendo mil 400 millones de pesos de predial, esto significaría pues alrededor de 180 millones aproximadamente, 185 millones de pesos, de obras de presupuesto participativo”.

Señaló que las boletas que entregarán a ciudadanos para que voten -el siguiente año cuando paguen el predial-, contendrán en total 15 obras postulantes, las cuales ellos darán a conocer en próximos días, por lo que explicó parte del proceso que se sigue para elegir las que participarán.

Las boletas que entregarán a ciudadanos para que voten, contendrán en total 15 obras postulantes, las cuales ellos darán a conocer en próximos días.

Perderían recursos de rehabilitación de Aurelio Ortega

Por su parte el Gobierno de Zapopan evalúa cancelar la rehabilitación de la avenida Aurelio Ortega y llevar los recursos a otra zona del municipio.

El ayuntamiento zapopano informó que los tramos 1 y 3 de la rehabilitación que ya iniciaron y otro más que arrancará en estos días estaban programados para iniciar al mismo tiempo, sin embargo se retrasó debido a un cambio de proyecto que pidieron los vecinos y que el Gobierno de Zapopan les concedió.

Dicha petición consiste en cambiar el asfalto que hay actualmente por el empedrado original.

CORREDOR AURELIO ORTEGA VECINOS DE SEIS COLONIAS DENUNCIAN SERIOS PROBLEMAS VIALES



A RECONSIDERAR. Ante la oposición de algunos vecinos, el Gobierno de Zapopan evalúa cancelar la rehabilitación de Aurelio Ortega y la construcción de la ciclovía.

Por incumplir, protestan contra obras

Incumplimiento de plazos, conflictos viales y desperfectos en las vialidades son algunos de los problemas que al menos 15 vecinos de seis colonias aledañas al corredor Aurelio Ortega, en Zapopan, manifestaron durante una reunión de colonos afuera del zoológico Villa Fantasía.

Dolores Pérez, habitante de la Colonia Seattle, refirió que dichos trabajos no fueron socializados adecuadamente, además de que no se les explicaron las vías alternativas. Leticia Covarrubias, vice-

presidenta de la Seattle Oriente, destacó que es "imposible" transitar por tramos abiertos, pues al levantar el empedrado para construir la ciclovía no dejaron banquetas ni instalaron cruces, por lo que deben caminar sobre tierra y escombro.

"En este momento hay dos frentes de obra abiertos: uno entre las calles 7 y 10 de Aurelio Ortega y otro en la calle Santa Martha. Vemos un avance lento y estamos preocupados. Ahora quieren abrir otro frente aquí (a la altura de Vi-

lla Fantasía) y no queremos que se destruya nuestro entorno. Si los avances fueran notables, adelante, nos aguantamos, pero van muy lentos", expresó por su parte José Gómez, de la Colonia El Capullo.

Los vecinos recordaron que también las colonias Los Meseros, Tepeyac y San Miguel de la Cañada se han visto perjudicadas desde que inició la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, pues al desviar el tráfico por las calles aledañas se hicieron baches que hasta ahora no han sido arreglados.

Personal de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y de la Dirección de Obras Públicas de Zapopan acudió a dialogar con los vecinos, a quienes se les prometió que algunas fallas serían corregidas a la brevedad.

Los acuerdos: entregar hoy el plan de ejecución de la obra, garantizar cruces seguros (no hay banquetas ni espacio para el cruce de peatones), colocar señalización y mantener el empedrado que durante décadas ha caracterizado la Avenida Aurelio Ortega.

PRIMER BALANCE UN PROMEDIO DE 500 VIAJES DIARIOS EN LA PRIMERA SEMANA DE IMPLEMENTACIÓN

Zapopan se adaptan al uso de patines

Durante la primera semana de operaciones de los patines eléctricos en Zapopan, la empresa Grin alcanzó tres mil 500 viajes, un promedio de 500 diarios, además de 10 mil 300 descargas de la aplicación.

El lunes, este medio documentó que, durante el primer día de la prueba piloto de este nuevo medio de transporte, había patines colocados sobre las banquetas o incluso obstruyendo rampas para uso vehicular; es decir, fuera de la norma.

También se constató, mediante un ejercicio de comparación de tarifas, que el servicio de monopatín iguala el costo de un taxi ejecutivo.

Las pruebas piloto de los patines eléctricos en Zapopan durarán tres meses y estarán en operaciones en colonias como Chapalita, La Estancia, Ciudad del Sol, Ciudad Granja y Camino Real.

NUEVO MODELO

Prueba piloto, en 90 colonias

Para impulsar la movilidad sustentable, el 2 de diciembre Zapopan arrancó con la prueba piloto de patines eléctricos en 90 colonias.



BANDERAZO. El alcalde Pablo Lemus, en las pruebas.

“Zapopan Comunitaria”

Con la finalidad de proporcionar las herramientas para potenciar proyectos en comunidad y tejer vínculos con otros grupos que también realizan cultura comunitaria en el municipio se realiza "Zapopan Comunitaria". Este encuentro está dirigido a colectivos u organizaciones culturales comunitarias en Zapopan y a las personas interesadas en desarrollarlas.

Se llevará a cabo hoy (martes 10) y mañana (miércoles 11) de las 16:00 a las 20:00 hrs, de manera gratuita en el Centro Cultural Constitución.

Las sesiones estarán dirigidas por Héctor Aguilar Farías (México), percusionista egresado de la Escuela de Música de la Universidad de Guadalajara y maestro en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional, así como por Alexandre Santini (Brasil), gestor cultural, dramaturgo, director teatral, bachiller en Teoría del Teatro por la Universidade do Estado do Rio do Janeiro (UNIRIO) y maestro en Cultura y Territorialidades por la Universidade Federal Fluminense (UFF).

A través de un encuentro participativo y creativo entre animadores socioculturales, "Zapopan Comunitaria" busca dar visibilidad a los colectivos y grupos que realizan gestión cultural comunitaria en el Municipio, dar herramientas técnicas para sus miembros y propiciar la creación de redes de apoyo e intercambio.

'EL PEQUEÑO DESHOLLINADOR'

Presentan ópera dirigida a niños



NOTIMEX

La ópera para niños *El pequeño deshollinador*, del compositor inglés Benjamin Britten (1913-1976), con libreto de Eric Crozier (1914-1994), tendrá una breve temporada en el Conjunto Santander de Artes Escénicas.

Esta pieza reúne a 30 niños en escena y narra la historia de un pequeño que es explotado por unos deshollinadores adultos, quienes lo utilizan para subir a limpiar el cubo de las chimeneas, hasta que queda atrapado en una de ellas y está a punto de morir ahogado. Los niños que habitan esa casa lo rescatan y ayudan a escapar de los hombres.

La historia, escrita en la posguerra y presentada por primera vez en 1949, resalta los valores de

FUNCIONES.

La temporada será del 11 al 13 de diciembre.



justicia y solidaridad; también hace una reflexión sobre la sociedad, sus valores, principios y la necesidad de proteger a los más indefensos.

Aunado a estos mensajes, esta producción busca apoyar el desarrollo de nuevos públicos, por lo que pone especial atención en el sector infantil; además, da oportunidad a jóvenes talentos, ya que los intérpretes son niños cantantes en formación que comparten escenario con grandes solistas consolidados.

El pequeño deshollinador cuenta con la participación del Colegio de Infantes de Guadalajara, la Orquesta de Cámara de Zapopan y solistas de Bellas Artes, la dirección musical de Rodrigo Cadet, la dirección escénica de Ignacio García y la producción de Aurora Cano.

La temporada contará con nueve funciones del 11 al 13 de diciembre, en tres horarios: 10:30, 12:30 y 19 horas.

Guardia Nacional reforzará en enero

SE APOYARÁ A LA METROPOL

El secretario federal de Seguridad asegura que en 2020 se llegará a la meta propuesta de 3 mil 600 efectivos para Jalisco

De manera progresiva, según vayan egresando nuevos elementos de la GN, iremos fortaleciendo su presencia hasta completar muy, muy pronto los 3 mil 600 que tenemos comprometidos para Jalisco"
ALFONSO DURAZO MONTAÑO SECRETARIO DE SEGURIDAD

JUAN LEVARIO

Durante la primera semana de enero, 265 elementos más de la Guardia Nacional (GN) serán desplegados en Jalisco, prometió el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, quien estuvo ayer de visita en la entidad para la segunda sesión ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil.

El total en Jalisco llegaría a 2 mil 538 elementos, aunque aún faltarían mil 62 para llegar a los 3 mil 600 prometidos por el gobierno federal durante el planteamiento inicial del proyecto de la GN.

Los nuevos agentes nacionales serán destinados a la zona Altos Norte debido a la alta incidencia delictiva y a la reciente oleada de ejecuciones que han asolado la región.

Son "265 adicionales a los que ya tenemos, procedentes de

una nueva generación de mil 428 egresados, de nuevos reclutas de la Guardia Nacional. Van a llegar la primera semana de enero porque apenas están concluyendo su curso", adelantó Durazo Montaño.

"Así, de manera progresiva, según vayan egresando nuevos elementos de la GN, iremos fortaleciendo su presencia hasta completar muy, muy pronto los 3 mil 600 que tenemos comprometidos para Jalisco", añadió.

Sin hablar de cantidad u origen de recursos, el funcionario federal también dijo que el gobierno federal tiene previsto apoyar la conformación de la Policía Metropolitana de Guadalajara (Metropol): "Estamos trabajando una modalidad en coordinación con el gobierno del estado y con el apoyo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad



ENCUENTRO. El secretario estuvo ayer en la entidad por la segunda sesión ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil.

Pública (SESNSP), de tal manera que la (Metropol) cuente con un apoyo adicional".

El secretario añadió que este tipo de colaboración se ve "con la mayor simpatía, nos han ayudado mucho a reducir la criminalidad en las zonas metropolitanas de otras regiones del país, particularmente La Laguna".

Consideró que algunos mecanismos para la asignación de recursos podrían incluir el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) o el subsidio del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg).

El secretario federal abundó que están en proceso de integración a la GN, en todo el país, todavía 72 mil elementos de lo que fue la Policía Federal, por lo que en 2021 debería haber un total de 150 mil agentes dentro de la institución.

3 MIL 600

ELEMENTOS de la Guardia Nacional se prometieron para Jalisco en 2019

2 MIL 538

ELEMENTOS tendrá la entidad en 2020 con la incorporación de 265

MIL 62

ELEMENTOS faltarán pese a la suma de nuevos agentes

Respecto al fallecimiento de un elemento de la GN, ocurrido el jueves 5 de diciembre tras una persecución y enfrentamiento en Lagos de Moreno, consideró que es parte del fenómeno de violencia propiciado por una organización criminal cada vez más agresiva, refiriéndose al *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.



www
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE MEDIOS DE COMUNICACION

DE PROTECCIÓN CIVIL

Edificarán primera Escuela Nacional

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Anunció Alfonso Durazo la inversión de 120 millones de pesos para el proyecto

Durante los trabajos de la segunda reunión ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil, el Secretario de Seguridad Pública federal, Alfonso Durazo Montaña, anunció que se construirá el edificio espejo del Servicio Meteorológico Nacional y se construirá la escuela nacional de Protección Civil a ubicarse dentro de las instalaciones del Cenapred.

"Vamos a fortalecer la red sísmica y vamos a construir un centro espejo del Servicio Sismológico Nacional hoy carecemos de él pero es imprescindible tener un centro espejo que nos ponga precisamente a salvo de alguna eventualidad", señaló el funcionario federal.

Durazo Montaña adelantó que durante el primer trimestre del próximo año "vamos a iniciar la construcción del plantel de la escuela Nacional de Protección Civil en las instalaciones del Cenapred así es que iniciaremos el año" para lo cual se destinarán una inversión aproximada de 120 millones de pesos.

En ese sentido dijo que en materia climatológica, en el país se han tenido algunos problemas, sin embargo la naturaleza ha sido generosa este año y no ha mostró

Esta reunión sirve para revisar estrategias, compartir fortalezas, exponer en qué fallaron o no se tuvieron resultados esperados.

su rudeza como lamentablemente la ha padecido en algunos otros años el país.

Pero tragedias como los temblores de septiembre de 1985, los de hace dos años, las explosiones de Guadalajara pusieron en evidencia lo vulnerable que era rompiéndose y eso provocó que se detonara la "construcción de lo que hoy tenemos en materia de Protección Civil".

En el caso de Jalisco, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedrosa, destacó que el cambio climático los ha obligado como autoridades a enfrentar nuevos retos y de mayores dimensiones para los cuales deben de estar preparados y buscar la forma de reducir los puntos de riesgo para la población.

"Los hechos en números nos permite dimensionar la magnitud del problema al que nos enfrentamos, este año, Jalisco un estado con 80 mil kilómetros de extensión con serranías, zonas lacustres, con más de 300 kilómetros de litorales, combatimos este año, 583 incendios que dejaron 81 mil 800 hectáreas, también hicimos frente a más de 550 inundaciones, un huracán, una tormenta tropical y una depresión tropical", explicó.

Niega acciones militares

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Si los elementos de las Fuerzas Armadas de México patrullan las calles y auxilian a la población no deben de tomarse como acciones de militarización del país, además con la Guardia Nacional se verán más en las vialidades señaló el secretario de Seguridad Pública Federal, Alfonso Durazo Montaña, quien adelantó que en enero llegarán 280 elementos a Jalisco.

El compromiso de las autoridades federales es llegar a tres mil 600 elementos en los próximos años, con los cuales se apoyarían las tareas de vigilancia en la entidad, sobre todo en la zona de Lagos de Moreno que es en donde aún no se han cumplido los objetivos.

En cuanto a los recursos para la Policía Metropolitana dijo que se trabaja una modalidad de coordinación con las autoridades estatales para garantizarle el apoyo adicional que requieren y se pretende bajar recursos del Fondo de Apoyo a la Seguridad Pública y el de Fortalecimiento de Seguridad.

En enero llegan 265 de Guardia Nacional

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

No será en diciembre sino hasta enero cuando lleguen a Jalisco 265 elementos de la Guardia Nacional, confirmó el secretario de Seguridad Ciudadana, Alfonso Gutiérrez Montaño.

“Van a llegar la primera semana de enero porque apenas están concluyendo su curso, y así de manera progresiva según vayan ingresando nuevos elementos de la Guardia Nacional iremos fortaleciendo su presencia hasta completar los 3 mil 600 que tenemos comprometidos para Jalisco”, comentó.

Faltan mil 600 elementos para llegar a la meta propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador de 3 mil 600 efectivos. Los nuevos uniformados tendrán la encomienda de reforzar la seguridad en los municipios de la zona de Los Altos, de hecho, la semana pasada un elemento de la Policía Federal fue abatido en Lagos de Moreno durante un enfrentamiento contra delincuentes.

“Lamentamos invariablemente el fallecimiento de cualquier elemento de las fuerzas de seguridad, lamentablemente estamos enfrentando un crimen, una organización criminal cada vez más agresiva. Nuestra solidaridad, nuestra condolencia y nuestro compromiso de apoyar a los deudos”, señaló el secretario, quien reconoció que el país vive tiempos difíciles en temas de seguridad. —

Fortalecen unidades de Protección Civil

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El Instituto Cultural Cabañas fue escenario de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil, en donde se dio cuenta de las actividades realizadas por las autoridades, de los tres niveles de gobierno, para prevenir y atender desastres naturales.

Alfonso Durazo, secretario de Seguridad Ciudadana, aseguró que es de sumo interés del Presidente

Andrés Manuel López Obrador lo que ocurra en materia de Protección Civil en el país.

“El Presidente de la República da seguimiento diario en las sesiones del Gabinete de Seguridad al tema de Protección Civil, invariablemente resalta la colaboración con todas las instancias federales, pero en particular con las instancias estatales y municipales que son las depositarias de la responsabilidad de dar respuesta a las con-

secuencias de cualquier impacto, ya se de la naturaleza o de otro tipo que tengan consecuencias desastrosas para la población”, señaló.

Fue así como quedó aprobado el Programa Nacional de Protección Civil 2019-2024, eje rector de los acuerdos y resoluciones para el Sistema Nacional de Protección Civil.

Durazo adelantó que en 2020 se construirá un espejo del Servicio Sismológico Nacional y se dotarán de más recursos para las uni-

dades de Protección Civil de todo el país. “Debemos trabajar juntos en fortalecer a las unidades estatales. Sabemos de las limitaciones en las que desempeñan y cumplen su responsabilidad, pero también tenemos que avanzar en la construcción de las unidades municipales de protección civil que aún faltan, y aquellas que están constituidas requieren también pasar por un proceso de maduración institucional”, puntualizó. ■

REACCIONES

“Sabemos de las limitaciones en las que desempeñan y cumplen su responsabilidad, pero también tenemos que avanzar en la construcción de las unidades municipales de protección civil que aún faltan”

Alfonso Durazo
Secretario de Seguridad Ciudadana

Rechaza Durazo militarización del País

FRANCISCO DE ANDA
Y TANIA CASILLAS

El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Alfonso Durazo, rechazó que la Administración de Andrés Manuel López Obrador esté incrementando la presencia militar en las calles.

Tras asistir a una Reunión del Consejo Nacional de Protección Civil, indicó que el número de elementos del Ejército desplegados

en la República Mexicana es menor que el que señala Grupo REFORMA y muchos de ellos están para realizar labores de protección civil.

“No hay, como establece su medio, un incremento en la militarización porque finalmente, con independencia del origen de los elementos, está el carácter civil de la tarea que realizan”, señaló al ser cuestionado del tema.

“Por ejemplo, los elementos de la Guardia Nacional

tienen un origen militar, pero tienen en este momento el cumplimiento de una responsabilidad de carácter civil”.

Grupo REFORMA publicó ayer que la Secretaría de la Defensa Nacional emplea a 62 mil 954 elementos para la erradicación de enervantes, apoyar en desastres y proteger el traslado de combustibles de Pemex, cifra superior a la registrada en los Gobiernos de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón.

“15 mil 250 elementos despliegan diariamente en la frontera sur, en la frontera norte, en el combate de enervantes, en diferentes bases de operaciones y en áreas con presencia delincuencia organizada y bases de operaciones mixtas; adicionalmente, 25 mil 472 elementos refuerzan a la Guardia Nacional, cubren las seguridad a instalaciones estratégicas, seguridad a ductos de Pemex y en el plan de abastecimiento”.



❖ La promesa era que habría tres mil 600 elementos en el estado, pero la cifra se quedará corta por poco más de mil elementos, pues apenas llegará a dos mil 538



Incumple gobierno federal promesa a Jalisco en número de elementos de la Guardia Nacional

[Ricardo Gómez]

La promesa para Jalisco era que estarían tres mil 600 elementos de la Guardia Nacional operando en el Estado, pero la cifra se quedará corta por poco más de mil elementos, pues apenas llegará a dos mil 538.

Alfonso Durazo, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, visitó Jalisco e informó que se llevó a cabo la graduación de mil 428 elementos de la Guardia Nacional, de los cuales 265 se enviarán a Jalisco; éstos se sumarán a los dos mil 273 elementos que ya se encontraban en el Estado, pero queda muy lejana la cifra prometida para el cierre de 2019, por lo que reconoció un atraso.

"Revisaremos los números, pero vamos a cumplir con la meta muy próximamente"; mencionó que los 265 elementos recién graduados llegarán en la primera semana de enero de 2020, "porque apenas están concluyendo su curso y así de manera progresiva según vayan egresando nuevos elementos de la Guardia Nacional, iremos fortaleciendo su presencia hasta completar los tres mil 600 que tenemos prometidos para Jalisco.

NO SE MILITARIZA AL PAÍS.

El país no se está militarizando, reclamó Alfonso Durazo ante la visión que se da en medios de comunicación sobre la intervención del Ejército y Marina en acciones de seguridad, mientras que en tareas de protección civil no se considera de la misma manera, según refirió al presidir la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Protección Civil, desarrollada en Guadalajara.

"La verdad es que es muy fácil lanzar señalamiento de esa naturaleza desde al-

gún cubículo, sin embargo, las tareas de protección civil las realizan militares y marinos, y nunca nadie dice que sean tareas militarizadas, ¿por qué la distinción? La distinción no está en quién cumple determinada función, sino en los objetivos de esa función que son de carácter eminentemente civil, si alguien se atreviera a señalar la militarización de las tareas de protección civil podemos decirles, quienes estamos en la responsabilidad de dar una respuesta frente a la ciudadanía, frente al desastre, que los marinos y militares, son imprescindibles en las tareas de protección civil", dijo Alfonso Durazo.

En la Sesión se contó con los representantes de los organismos encargados de la protección civil y relacionados, así como los titulares de cada Estado, junto con los secretarios de la Defensa y la Marina, Luis Crescencio Sandoval González y José Rafael Ojeda Durán, respectivamente; quienes reconocieron a elementos de estos cuerpos de seguridad, así como a los de la Coordinación Nacional de Protección Civil por su labor en el auxilio de ciudadanos que se vieron afectados por fenómenos naturales durante 2019.

"En el caso de la Defensa Nacional el Plan DN III E no sólo lo conoce todo el mundo, sino todo mundo lo reconoce, pero también tenemos el Plan Marina, que cuenta con un reconocimiento similar y se suma ahora la Guardia Nacional que

inició su despliegue apenas el 30 de junio, comenzó el proceso de creación constitucional el 1 de febrero, su despliegue el 30 de junio, cuenta ya con 72 mil elementos desplegados a nivel nacional y ha sumado sus esfuerzos a las tareas de protección civil, de tal manera que muy tempranamente merece el reconocimiento que le hemos otorgado", expuso el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

En ausencia del gobernador de Jalisco (quien se encuentra en España para participar en la COP25), el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, fue anfitrión de la Segunda Sesión Nacional de Protección Civil, que se desarrolló en el Instituto Cultural Cabanías; ahí recordó las acciones en las que ha intervenido la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos en el Estado; en 2019 se combatieron 583 incendios con afectación en 81 mil 833 hectáreas; se atendieron más de 550 inundaciones, un huracán, una tormenta tropical y una depresión tropical. Recordó también el impacto que ha tenido el cambio climático en esta región del país.

"Como gobiernos, nuestra meta no debe ser mitigar las consecuencias de estas tragedias, sino ser capaces de prevenirlas. Por ende, desde todos los niveles de gobierno, debemos tomar medidas, en primer lugar, para avanzar en una ruta que nos permita reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, tales como promo-

ver y facilitar una movilidad sustentable, impulsar políticas para la gestión y valorización adecuada de los residuos sólidos, diseñar estrategias para la producción y aprovechamiento de energías renovables, por nombrar tan sólo algunas posibilidades", señaló Enrique Ibarra.

SIN CLARIDAD, APOYO PARA POLICÍA METROPOLITANA.

El apoyo para la consolidación de la Policía Metropolitana que dará la federación a Jalisco continúa sin ser claro, a pesar de la demanda del gobernador Enrique Alfaro, quien ha señalado que es una cuestión de mandato constitucional y no de voluntad; sin embargo, Alfonso Durazo no niega que habrá apoyo, pero se reserva la información.

"No voy a adelantar en este momento, estamos haciendo planteamientos por diversas vías, por un lado, está el Fondo de Apoyo a la Seguridad Pública, está el FORTASEG (Programa de Fortalecimiento para la Seguridad) y estamos explorando otras iniciativas, otras instancias, que nos reservamos en aras de la eficacia, va a ser una modalidad combinada", dijo el secretario.

"Estamos trabajando una modalidad en conjunto con el gobierno del Estado y con el apoyo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de tal manera que la Policía Metropolitana de Guadalajara cuente con un apoyo adicional", dijo sobre el apoyo.

Agregó que iniciativas como la creación de la Policía Metropolitana de Guadalajara las ven "con simpatía", pues ayudan a reducir la criminalidad; puso como ejemplo la que se creó en la región de la Laguna, entre los Estados de Coahuila y Durango.

Piden agentes tapatíos 'mordida' en Providencia

Cazan policías a comensales

Extorsionan al menos a 5 víctimas, a quienes piden \$500 para dejarlos ir

MURAL / STAFF

La noche del domingo 17 de noviembre, "Julián" salió de cenar con sus amigos de La Grelha, un restaurante de la zona de Providencia.

Condujo por Terranova al sur, pero al girar a la derecha en José María Vigil, una patrulla de Guadalajara le obligó a detenerse.

-¿Por qué me detiene? No he hecho ninguna infracción.

-Estamos revisando armas y drogas ¡bájese!

"Julián" no traía ningún material indebido, por lo que obedeció; entonces, relató, los policías lo amedrentaron.

-¡Uy, vienes tomado, le vamos a hablar a Vialidad! ¡Vas a pasar la noche detenido!

El chofer admitió que tomó unas copas de vino tinto, pero no se excedió. Acto seguido, los oficiales le pidieron mordida.

-Aquí se puede hacer todo más fácil y nos evitamos las molestias. 500 pesos para cada uno.

El automovilista accedió y les entregó en total mil pesos.

Como con "Julián", MURAL documentó en el último



■ De acuerdo con locatarios, las patrullas están escondidas y salen a la caza de clientes en calles de la Colonia Providencia.

mes, cinco casos de patrullas de Guadalajara que esperan a clientes de bares y restaurantes en la zona de Providencia para extorsionarlos; en la mayoría, las víctimas accedieron.

"Como que ya es una cacería de miércoles a sábado", aseguró otro cliente a quien le sucedió lo mismo el 21 de noviembre.

Esa noche, tras tomar cuatro shots de tequila en 4 horas, accedió a manejar el carro de una amiga, en vez de pedir un taxi ejecutivo. Los policías los extorsionaron.

"Por desgracia, con quien iba yo, baja molesta y les avienta 500 pesos, y los (uniformados los) recogen de la calle, del suelo", relató.

También hay testimonios de clientes de La Mala Bar y del Strana.

"Permanentemente han

estado de cacería y no es una patrulla, son bastantes", asegura el gerente de un centro de entretenimiento, quien pidió el anonimato por temor a represalias. "Es algo fuera de control".

Según el Artículo 251 del Código Nacional de Procedimientos Penales, los policías pueden realizar revisiones a personas y vehículos sin un orden del juez, pero, en el 266 detalla que deben leerle los derechos a quienes revisan y pedir su cooperación.

Aldo de Anda, presidente de Canirac, aseguró que el miércoles 4 de diciembre el gremio de restauranteros de Providencia y autoridades tapatías tuvieron su reunión mensual y no se habló sobre este tema ni ha recibido quejas, aunque no descarta que pueda ocurrir.



Accidente. Vuelca un auto

Un automóvil volcó sobre la avenida Mariano Otero en esquina con López Mateos. El conductor perdió el control del volante e impactó con una conexión de agua para bomberos. ERICK BREGUER

Asesinan a una mujer en la colonia Moderna

Violencia. El cuerpo presentaba heridas de bala y una de arma blanca; hallan cadáver de un hombre en Miravalle

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una mujer más fue víctima de la violencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara, esta vez el crimen ocurrió en la colonia Moderna, de la Perla Tapatía.

De acuerdo con información de las autoridades, el cuerpo de la fémina fue encontrado sobre la calle Privada Colón, casi esquina con Washington.

Paramédicos de la Cruz Verde que atendieron la emergencia confirmaron que la mujer ya no contaba con signos vitales.

Los técnicos en urgencias precisaron que el cuerpo presentaba heridas producidas por proyectil de arma de fuego y una lesión ocasionada por un arma blanca en el cuello.

Policías municipales acordaron la zona para preservar los indicios, agentes del Ministerio Público tomaron conocimiento del hecho y personal médico forense se encargó de trasladar el cuerpo a la morgue metropolitana.

En otro hecho, fue localizado el cuerpo de un hombre en un lote baldío de la colonia Miravalle, en Guadalajara.

Un reporte anónimo al número de emergencias 911 alertó a las autoridades sobre el hallazgo de dos bultos que fueron tirados por sujetos armados en un terreno ubicado en el cruce de las calles J. Jiménez Romo y Antonio Castro, a un costado del albergue para la niñez Villas de Miravalle.

A su arribo, los oficiales confirmaron que se trataba de un cadáver que estaba envuelto en bolsas negras de plástico.

De los responsables, solamente se sabe que viajaban a bordo de una camioneta Amarok gris y eran custodiados por otros dos vehículos. El cuerpo fue llevado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para su identificación.

También en la capital del estado, un sujeto, de aproximadamente 40 años de edad, fue agredido a balazos en la calle Hacienda de las Cruces. El hombre fue lesionado

en el cráneo, cuello y tórax, por lo que su estado de salud, hasta el cierre de esta edición, se reportaba como crítico.

Policías municipales de Guadalajara acordaron y resguardaron la zona de la agresión, agentes del Ministerio Público tomaron conocimiento del hecho.

Con información de: Juan Carlos Munguía y Erick Breguer

Y ADEMÁS

Aprehenden a presunto homicida

Por su probable participación en el asesinato a tiros en agravio de un hombre, elementos de la Fiscalía del Estado detuvieron a Pedro "N", quien era buscado desde el pasado 2 de mayo.

BREVES

EN ZAPOPAN

Encuentran a menor desaparecido

El menor Emiliano Alejandro García Díaz, quien se extraviara el pasado 5 de diciembre en la colonia la Tuzanía, en el municipio de Zapopan, ya apareció, así lo dieron a conocer familiares y amigos a través de las redes sociales luego de que solicitaran ayuda por este medio para encontrarlo. Además se interpuso una denuncia ante la Fiscalía del Estado de Jalisco.

POR PASEO DEGOLLADO

Capturan a uno por portar droga

Tras ser sorprendido portando una mochila con marihuana, oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado detuvieron un joven de 23 años de edad en el Centro de Guadalajara. Se trata de Josué Aarón, quien al ver a los elementos intentó evadirlos cuando caminaba por Paseo Degollado y la Calzada Independencia, pero le dieron alcance y aseguraron la mochila con un peso a determinar. Por ahora, el sujeto fue remitido para continuar con las indagatorias pertinentes.

EN DISTINTOS HECHOS

Aseguran 515 cabezas de ganado

La Secretaría de Seguridad del Estado aseguró, en distintos hechos, 515 cabezas de ganado, que eran trasladadas de manera irregular, ya que los conductores no contaban con los documentos que avalarán la legal procedencia de los animales. Se aseguraron 271 ovinos, 240 porcinos y cuatro bovinos. En los cuatro casos, el ganado y los sujetos fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente para continuar con las investigaciones y el debido proceso legal.

EN LA CENTRAL NUEVA

Hallan casi 64 kilogramos de marihuana

A un costado de la Nueva Central Camionera, sobre la avenida Las Torres, policías de Tlaquepaque, con el apoyo de binomios caninos, aseguraron cuatro maletas de gran tamaño con contenido de marihuana en bolsas de plástico, el cual podría rebasar los 64 kilogramos, a decir de los elementos de la Unidad Criminalística Integral Policial. Lo asegurado quedó a disposición de un agente del Ministerio Público. No hubo personas detenidas por este hecho.



Las autoridades acordaron la zona. JUAN CARLOS MUNGUÍA



Engrosan filas de GN

La primera semana de enero llegarán a Jalisco 265 miembros de la Guardia Nacional, dijo el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo. Son parte de un grupo de mil 428 graduados.

Reforzados

■ Durazo dijo que se buscarán recursos materiales y en efectivo para la Policía Metropolitana en Jalisco.
■ Son iniciativas que vemos con la mayor simpatía, que

Con ello, serían 2 mil 538 elementos de los 3 mil que se habían prometido.

nos han ayudado mucho a reducir la criminalidad de las zonas metropolitanas de otras regiones del País", aseguró.
■ No obstante, se negó a dar una cifra de los recursos que

serán destinados.
■ "Estamos haciendo planteamientos por diversas vías, por un lado está el JASP, el Fondo de Apoyo a la Seguridad Pública, está el Fortaseg,

también de fortalecimiento de la seguridad y estamos explorando otras iniciativas, otras instancias que nos reanemos en aras de la eficacia", adelantó.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MARTES 10 / DIC. / 2019 / Justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Reporte delitos cometidos en Internet al correo electrónico: policia.cibernetica@jalisco.gob.mx



Antonio Pérez Juárez

Llaman a reforzar la vigilancia en cárceles

ENRIQUE OSORIO

Tras recordar que les falta la mitad de custodios en las cárceles, el director de Reinserción Social del Estado, Antonio Pérez Juárez, urgió a reforzar el presupuesto.

Esto pidió durante la presentación de su informe de actividades por el primer año, en el que aseveró que les hacen falta cerca de 2 mil custodios.
Aunque en la propuesta inicial del Presupuesto de Egresos 2020 el rubro de Vigilancia y Custodia aparece apenas con 12 millones de pesos, buscarán que por lo menos sea el mismo de 2019, de 14 millones.

Aseguró que el principal problema por el que no recibirán una mejora es el recorte que el Gobierno Federal planteó para Jalisco.

"En realidad se necesita reforzar en mucho lo que es el estado de fuerza de reinserción, es grave ese problema", aseguró.

Por otro lado, dijo que el proyecto para dotar de mayor autonomía a las prisiones a través de un OPD sigue en pie, y que será en enero cuando se haga una propuesta formal en el Congreso.

Finalmente, sobre los señalamientos del personal de irregularidades en las salidas conyugales y hospitalarias del penal femoral, negó que estuvieran fuera de regla, y aclaró uno de los tres casos reportados.

Se trató del de Alejandra "N", quien tuvo una estancia en un hospital privado con ayuda de un Amparo, confirmó su defensa.

EnCorto



SE QUEMA UNA CASA

Con una posible intoxicación y una quemadura de 10 centímetros terminó un hombre luego de que se incendió el segundo piso de una casa, en la Colonia La Loma, en Guadalajara. El siniestro fue cerca de las 12:50 horas de ayer en las inmediaciones del cruce de la Calle 44 y Luis Plaz Botche. Staff



SUFRE UNA VOLCADURA

El conductor de un Nissan March se subió al camellón, chocó contra un hidrante y volcó cuando circulaba por la Gloria Willemun, en Avenida Mariano Otero y López Mateos, en Zapopan. No resultó lesionado y su auditor de seguros llegó para saldar los daños ocasionados por el accidente. Staff



LOCALIZAN CADÁVER

El cadáver de una joven golpeada y con heridas de arma blanca fue localizado el domingo en la vía pública en la Colonia Moderna, en Guadalajara. Un ciudadano reportó el hecho, registrado en Colcon e Injetera. El asesinato, estimaron las autoridades, se dio en otro lugar. Staff



ESPERAN RESPUESTA

Hoy, los representantes de 47 talleres que acusan que el Gobierno del Estado les adeuda cerca de 150 millones de pesos por la reparación de ambulancias y vehículos de Fiscalía, esperan recibir noticias sobre el pago, como les aseguró la Coordinación de Seguridad luego de una manifestación. Staff

Tiene capacidad para 87 cadáveres; hay 99

Ya está rebasado Semefo de Lagos

Región Alta Norte rompió récord de asesinatos, ya van 116 víctimas

ENRIQUE OSORIO

Casi dos meses bastaron para que el Servicio Médico Forense de Lagos de Moreno se viera rebasado en su capacidad, pues ya alberga más cadáveres de los que debe.

Además de los problemas con la falta de médicos forenses, a la morgue ubicada en la Región Alta Norte, zona considerada prioridad en materia de seguridad por el Gobierno Federal, ya no le caben más restos humanos de personas sin identificar.

El recinto tiene una capacidad en total de 87 cadáveres, pero al menos hasta el pasado 25 de noviembre había ahí 99 cuerpos, de acuerdo con información oficial del Instituto Jalisciense Ciencias Forenses (IJCF).

MURAL reportó el pasado 30 de septiembre que 7 de los 9 Semefos del Estado se encontraban ya rebasados, pero entre ellos no estaba aún el de Lagos, que entonces registraba 66 cuerpos sin identificar.

Este medio informó además el pasado sábado que por la ausencia de médicos los cuerpos estaban siendo llevados de la sede de Lagos



Lagos de Moreno atraviesa por una racha violenta. Entre los homicidios se dio el del Comisario, Vany Rodríguez.

Afecta violencia

Los homicidios en Lagos de Moreno no han sido frenados por las autoridades.

99 cuerpos tenía la morgue de Lagos hasta el 25 de noviembre.

a la de Tepetitlán, para practicarle la necropsia de ley. La Región Alta Norte ya rompió su récord de asesinatos este año en comparación con 2018, pues mientras que el año pasado sumaron 67

73 por ciento crecieron los homicidios en Lagos de Moreno este 2019.

víctimas, al menos hasta este fin de semana pasado, este año sumaban ya 116 personas asesinadas.

Entre las víctimas está el Comisario, militar Vany Rodríguez Méndez, asesinado

mientras realizaba unas diligencias junto con otros dos policías, el 7 de septiembre pasado.

También se cuentan entre los fallecidos las 15 personas encontradas dentro de una fosa clandestina en el poblado de El Chippinga, a finales de noviembre pasado.

En tanto, la morgue del Área Metropolitana de Guadalajara, con sede en San Pedro Tlaquepaque, alberga hasta el 25 de noviembre 459 cadáveres de personas sin identificar, cuando tiene una capacidad de 477.

Para tener una perspectiva del aumento de cuerpos en ese recinto, en el último día de septiembre ahí había 449. Los Semefos que siguen rebasados son los de Ocotlán, con capacidad de 18, que hasta la fecha de noviembre tenía 27, de los cuales 10 deberían estar en Tepetitlán y Ciudad Guzmán.

También hasta el 25 de noviembre pasado, Tepetitlán tenía espacio para 4 cuerpos, y alberga 21. Ciudad Guzmán tiene 5 espacios, pero resguarda 13; El Grullo debería tener máximo 5, y continúa 28; Magallanes 10, pero hay 26; Colotlán resguarda 5 cuerpos y tiene espacio para 6. No se proporcionaron datos del de Puerto Vallarta, que tiene espacio para 11, y al menos hasta el 30 de septiembre contenía 28 restos.

DECOMISAN MARIGUANA



DANIEL GASPARG

Cuatro maletas repletas de marihuana fueron aseguradas en las inmediaciones de la Nueva Central Camionera.

El aseguramiento fue alrededor de las 23:30 horas de este domingo, cuando policías de Tlaquepaque patrullaban con el escuadrón canino en el cruce de Avenida Las Torres y Avenida Patrisa, en el Fraccionamiento El Puente.

Las maletas contenían aproximadamente 60 kilos de marihuana, de acuerdo con las autoridades.

CONSULTA

Y ENCUENTRA LO QUE BUSCAS EN



Dr. Macdonald, la unión de nuestros exigimos pago de nuestros servicios, a un año y una hora respuesta!

Familiares del niño oraron por que se dé su localización; Fiscalía no avanza

ENRIQUE OSORIO

Para pedir por su localización, familiares del niño Alan Mauricio Villanueva Ascencio, desaparecido en la Colonia Heliodoro Hernández Loza ya hace una semana, se reunieron en la celebración de una misa en su honor.

La convocatoria fue para todos los vecinos y familiares el pasado domingo a las 10:00 horas y la intención era acudir vestidos de blanco a la Parroquia de la

Ofrecen misa por Alan

Familiares del niño oraron por que se dé su localización; Fiscalía no avanza

ENRIQUE OSORIO

Para pedir por su localización, familiares del niño Alan Mauricio Villanueva Ascencio, desaparecido en la Colonia Heliodoro Hernández Loza ya hace una semana, se reunieron en la celebración de una misa en su honor.

La convocatoria fue para todos los vecinos y familiares el pasado domingo a las 10:00 horas y la intención era acudir vestidos de blanco a la Parroquia de la

Virgen de Guadalupe Reina del Tepeyac.

Aunque también habían convocado a una manifestación en la Glorieta de los Desaparecidos, como se rebautizó al monumento a los Niños Héroes ubicado en Chapultepec, ésta fue cancelada de último momento por los familiares, sin mayores explicaciones.

La manifestación iba a celebrarse a las 11:00 horas también del pasado domingo.

Sobre el caso, la Fiscalía del Estado aún no ha dado avances que ayuden a localizar al niño de 9 años, quien presentemente fue privado de la libertad por 3 hombres, uno de ellos armado.

Se reportó que el pasado 3 de diciembre, cerca de las 7:00 horas, el niño estaba con su mamá en la parada del camión en el cruce de Hacienda La Calera y Egitto; la madre lo llevaba a la escuela y el menor vestía el uniforme.

Ahí se detuvo un automóvil, al parecer de la marca Nissan, del que presuntamente se bajaron tres hombres para luego llevarse al niño, de acuerdo con las declaraciones que la familia dio a las autoridades.

En caso de verlo o de tener información que pueda ayudar a encontrarlo, la Fiscalía del Estado puede llamar al 333-030-4949 de Alerta Amber.



Alan Mauricio ya lleva una semana desaparecido.



Elementos de la policía de Guadalajara sólo llegaron a corroborar el hecho. FOTO. ILUSTRATIVA

EN LA COLONIA MODERNA

Encuentran a una mujer sin vida

ROMÁN ORTEGA

El macabro hallazgo se dio en una bodega ubicada en un callejón del cruce de las Avenidas Colón y Washington

Una mujer fue localizada sin vida y con huellas de violencia, en calles de la colonia Moderna, en Guadalajara. El hallazgo se dio cerca de las 21:20 horas afuera de una bodega ubicada en un callejón del cruce de las Avenidas Colón y Washington.

Policías municipales hacían su recorrido de vigilancia por el mencionado cruce cuando una persona los interceptó para informarles que a unos metros se encontraba una mujer inconsciente.

Cuando los oficiales llegaron al punto, confirmaron que se trataba de una mujer de aproximadamente 20 años, que presentaba una herida de arma blanca en el cuello e impactos de bala.

Los oficiales indicaron que por la oscuridad de la zona no hubo testigos que dieran información de quién o quienes tiraron el cuerpo en el lugar.

Datos del Instituto Jalisciense de Cien-

AUTOPSIAS DE MUJERES

- ARMA DE FUEGO 127
- ESTRANGULACIÓN 35
- GOLPES 45
- PUNZO-CORTANTE 25

cias Forenses indican que de enero a 8 de diciembre se realizaron 232 autopsias de mujeres, de las cuales 127 fueron por arma de fuego, 35 por estrangulación, 45 por golpes y 25 por arma punzo cortante.

En tanto que las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad señalan que de enero a octubre sólo 39 casos fueron tipificados como feminicidios.

Fiscalía detiene a un sujeto

ROMÁN ORTEGA

Agentes de la Fiscalía capturaron a un sujeto de nombre Pedro N, quien era buscado por su probable participación en el asesinato a balazos de un hombre.

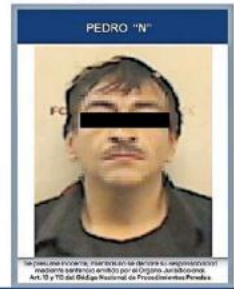
El cadáver de la víctima fue localizado el 2 de mayo del año en curso en la calle González Gallo y Santa Rita, en la colonia Santa Cruz del Valle en Tlajomulco. Al momento del hallazgo, el cuerpo presentaba heridas de bala.

Las investigaciones establecieron que en los primeros minutos de ese día la víctima fue privada de su libertad por dos sujetos que lo subieron a un vehículo Figo, color gris y después lo llevaron al cruce señalado en Tlajomulco, en donde le dispararon con una escopeta.

Las indagatorias determinaron la participación de Pedro "N", por lo que se solicitó una orden de aprehensión en su contra. Tras ser detenido, fue presentado ante el juez de Control y Oralidad que lo requería, quien a su vez decidió vincularlo a proceso por el delito de homicidio calificado.

Como medida cautelar la autoridad judicial le dictó un año de prisión preventiva y para el cierre de investigación complementaria seis meses.

Fiscalía del Estado



Pedro "N" fue detenido en días pasados. CORTESÍA FISCALÍA DE JALISCO

Del hecho tomó conocimiento el Ministerio Público de Homicidios Intencionales quien llevó a cabo las investigaciones en donde se determinó la participación de Pedro "N".

Hallan maletas con droga en Tlaquepaque

ROMÁN ORTEGA

Policías de Tlaquepaque aseguraron 60 kilos de marihuana que estaban abandonados en las inmediaciones del Nueva Central Camionera.

Los oficiales realizaban su recorrido de vigilancia por el cruce de Las Torres y la Avenida Patria, cuando a su paso detectaron cuatro maletas abandonadas, por lo que solicitaron el apoyo del Escuadrón Canino K9 para verificarlas.

Los caninos detectaron los paquetes (60) con la marihuana, por lo que los oficiales remitieron la droga al agente del Ministerio Público para que lleve a cabo las investigaciones del caso.



Los hechos en las inmediaciones del Nueva Central Camionera. CORTESÍA POLICÍA TLAQUEPAQUE



Los uniformados hallaron 60 kilos de marihuana que estaban abandonados.

EN LAGOS DE MORENO Y AHUALULCO

Fueron aseguradas 515 cabezas de ganado

ROMÁN ORTEGA

En diferentes hechos 4 personas fueron detenidas porque transportaban ovinos sin documentación

En diferentes hechos, policías del Estado detuvieron a cuatro sujetos que transportaban ganado sin documentación que avalara su legal procedencia.

En total aseguraron 515 cabezas de ganado, en los municipios de Lagos de Moreno y Ahualulco: 271 ovinos, 240 porcinos y cuatro bovinos.

Los ovinos eran llevados en un tráiler blanco con remolque conducido por un hombre de 23 años de edad, llamado Adrián "N", el cual fue detenido sobre la carretera Jalostotitlán a Teocaltiche.

Los porcinos eran transportados en un tráiler con remolque, que los policías vieron a la altura del entronque carretera San Sebastián del Álamo. El conductor, llamado Israel "N" de 25 años, tampoco llevaba consigo los documentos correspondientes, por lo que los animales se aseguraron.

En lo que respecta a los vacunos, estos eran trasladados en una camioneta blanca conducida por un sujeto de 56 años de

En total aseguraron 515 cabezas de ganado, en los municipios de Lagos de Moreno y Ahualulco: 271 ovinos, 240 porcinos y cuatro bovinos.



En los cuatro casos, el ganado y los sujetos fueron puestos a disposición de la autoridad. CORTESÍA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

edad, de nombre José de Jesús "N", quien tampoco acreditó la legal procedencia del ganado. El sujeto fue detenido sobre la carretera San Juan de los Lagos a Lagos de Moreno.

Finalmente, en el municipio de Ahualulco de Mercado aseguraron dos bovinos y un ovino, que eran trasladados en una camioneta tipo torton. El conductor, de nombre Martín "N", de 55 años, no mostró el papeleo debido, por lo que también fue arrestado.

En los cuatro casos, el ganado y los sujetos fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente para que se determine su situación legal.



Los ovinos eran llevados en un tráiler blanco.

Detienen a dos con orden de aprehensión

ROMÁN ORTEGA

Policías del Estado detuvieron a dos sujetos que contaban con orden de aprehensión vigente.

En el primer caso arrestaron a Miguel Alberto "N", de 33 años, vecino de la colonia Libertad, en Guadalajara, quien fue detenido en la esquina de las calles Pedro María Anaya y General Aguirre Coronado, en la colonia Libertad, cuando realizaban un recorrido de supervisión.

Miguel Alberto intentó evadir a los oficiales al notar su presencia, por lo que lo interceptaron metros adelante. Al consultar sus antecedentes penales con el personal del C5, lograron saber que tenía el

En ambos casos, los detenidos fueron remitidos ante la autoridad correspondiente para responder por los delitos que se les requiere.

mandamiento judicial vigente por delitos contra la salud, emitido por el Juez Décimo Sexto de lo Criminal.

El segundo detenido es Javier "N", de 41 años, vecino de la colonia Centro de Guadalajara, quien fue sorprendido por los policías estatales cuando caminaba por la calle Prisciliano Sánchez y Calzada Inde-



Los detenidos fueron remitidos ante la autoridad correspondiente. CORTESÍA FISCALÍA DE JALISCO

pendencia. Al ver a los policías, Javier intentó alejarse de ellos, por lo que lo interceptaron.

Al consultar en el C5, descubrieron que Javier tenía una orden de aprehensión vigente girada por el Juez Décimo Segundo de lo Criminal por el delito de robo a negocio.



La pistola se habría accionado por accidente. ARCHIVO

Elemento de la Fiscalía se dispara en la pierna

ELIZABETH IBAL

Al intentar guardar su arma de cargo, un elemento de la Fiscalía Estatal del área de robo a negocios resultó herido de bala, ya que la pistola se le accionó por accidente.

El oficial se encontraba en la confluencia de Juan Zubarán y José Ignacio Solorzano, en la colonia Jardines Alcalde, de Guadalajara. Desenfundó su arma para maniobrarla y posteriormente al guardarla se le accionó.

La bala le penetró en la pierna derecha a la altura del fémur, por lo cual una ambulancia del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) acudió a darle las primeras atenciones.

El elemento fue trasladado al Centro Médico de Occidente para que recibiera atención médica, su estado de salud fue reportado de leve a regular.

Patrulla choca contra un auto

Dos policías de Guadalajara resultaron lesionados al ser impactados en su patrulla por un auto particular, en el cruce de la Avenida República y la calle 36.

Los policías estaban en la Avenida República esperando el luz verde del semáforo. Una vez que se puso el siga, avanzó la patrulla y en ese momento fue impactada por un vehículo Suzuki 2009 en color gris que circulaba por la calle 36.

La mujer dijo que se puso la luz amarilla y trató de pasar, pero en ese momento cambió de color el semáforo, y terminó impactando a la patrulla.

La conductora resultó con lesiones leves. Los dos policías fueron llevados en estado leve y regular, a un hospital privado para que recibiera atención. ROMÁN ORTEGA

ENTRE EL DOMINGO Y EL LUNES

Hallan tres cuerpos en la zona metropolitana

JUAN LEVARIO

En hechos distintos ocurridos entre la noche del domingo y la tarde de ayer, tres cadáveres fueron hallados en la ciudad.

Uno de los casos fue el de una mujer con heridas por arma blanca y por proyectiles de arma de fuego, localizada en calles de la colonia Moderna, en Guadalajara, la noche del domingo.

La víctima yacía junto a un tráiler estacionado por el cruce de la calle Colón y avenida Washington.

Dado que los policías no encontraron indicios en el lugar, asumieron que podría haber sido asesinada en otro sitio y llevada ahí.

Horas después, durante la ma-

drugada del lunes, otra víctima fue hallada envuelta en bolsas negras en la colonia Miravalle.

Personal de la Policía de Guadalajara recibió el reporte de un bulto sospechoso con forma humana aproximadamente a las 5 horas, por lo que la corporación desplazó elementos a la confluencia de las calles J. Jiménez Romo y Antonio de Castro. El cuerpo tenía un mensaje colocado con cinta adhesiva.

Finalmente, en Zapopan fue localizado un cuerpo en avanzado estado de descomposición. El hallazgo se realizó en la colonia Mesa Colorada, dentro de una vivienda abandonada ubicada por el cruce de las calles Indígena y Ozomatli.



DESAPARECIDO BUSCAN A LUIS ÁNGEL ARROYO

● El colectivo Por Amor a Ellxs difunde desde el fin de semana el caso de Luis Ángel Arroyo Pinzón, de 20 años, quien se encuentra desaparecido desde el 4 de diciembre en Guadalajara. Como señas particulares, el joven tiene dos tatuajes: uno tipo egipcio en la pantorrilla y otro en una de sus muñecas con la silueta de sus padres.

Van siete “crímenes de odio” cometidos en Jalisco en el año

❖ En lo que va del año, autoridades estatales han registrado cinco asesinatos; se cometieron contra personas transgénero y dos contra hombres gay

[Ignacio Pérez Vega]

Durante el año en curso se han registrado siete homicidios con características de crímenes de odio, informó la asociación civil Cohesión de Diversidades para la Sustentabilidad (Codise).

Cinco asesinatos se cometieron contra personas transgénero y dos contra hombres gay, informó el presidente del consejo consultivo de Codise, Luis Guzmán García.

“Los crímenes de odio se identifican porque tienen mucha saña, porque son

realizados contra personas que normalmente recibieron algún tipo de amenaza o algún tipo de rechazo y sobre todo porque a veces se dejan mensajes de que fueron asesinadas estas personas por sus características”, explicó Guzmán García.

Los casos de personas, de chicas transgénero que se han suscitado en este año han recibido una serie de golpes, o de puñaladas. “Nosotros identificamos los crímenes de odio por reportes policíacos o porque atendemos algún caso, en donde hay mucha violencia que normalmente no se ve en otro tipo de crímenes. Normalmente los crímenes de la delincuencia organizada son con armas largas.



Una propuesta legislativa prevé castigos de entre 20 y 40 años para quien perpetre un crimen de odio.



con armas de largo alcance y los crímenes de odio aparte de que son perpetrados contra personas de las diversidad sexual—sobre todo en mujeres trans— tienen este tipo de características de que se hacen con mucha saña y de que a veces se dejan mensajes”, refirió el activista.

La diputada local del PRI, Mariana Fernández Ramírez, presentó una iniciativa en la que propone agregar la agravante de crimen de odio al delito de homicidio, para que sea sancionado como homicidio calificado.

En la iniciativa, la legisladora plantea que el asesinato de una persona motivado por su preferencia sexual, credo religioso, ideología o su origen étnico, sea tipificado como crimen de

odio cuando el agresor haya expresado de manera personal, en redes sociales o por algún otro medio de difusión, el rechazo, desprecio o intolerancia contra el colectivo de personas al que pertenece la víctima, o cuando existan antecedentes como amenazas o acoso contra la víctima.

El crimen de odio sería castigado con entre 20 y 40 años de cárcel, actualmente el homicidio sin agravantes es sentenciado a entre 12 y 18 años de prisión.

La promotora de la iniciativa, Mariana Fernández, señaló que México ocupa el segundo lugar a escala mundial en crímenes de odio por diversidad sexual y Jalisco ocupa el cuarto lugar a escala nacional en este tipo de delitos.